



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Ciudad de México a 13 de abril de 2023

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

Presente.

Con fecha 13 de abril de 2023, fueron autorizados para su emisión los estados financieros separados y sus notas bajo NIIF de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Logística al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por los siguientes funcionarios: el Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística, L.C. Victorio Linares Mantilla, Subdirector de Coordinación Financiera y el L.C. Néstor José Martínez Aguilar, S.P.A. del Titular de la Gerencia de Control Financiero en las Empresas Productivas Subsidiarias.

- Estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de resultados integral separado por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio separado por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de flujos de efectivo separado por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Notas adjuntas a los estados financieros.

Atentamente,


912

Lic. Javier Emiliano González del Villar
Director General de Pemex Logística



L.C. Victorio Linares Mantilla
Subdirector de Coordinación Financiera



L.C. Néstor José Martínez Aguilar
Suplente por Ausencia del Titular de la
Gerencia de Control Financiero en las
Empresas Productivas Subsidiarias



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados financieros separados:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultado integral	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros separados	8 - 88



Informe de los Auditores Independientes

H. Consejo de Administración de Pemex Logística Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, ("Pemex Logística o la Entidad"), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de Pemex Logística, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Como se menciona en la nota 25 a los estados financieros separados adjuntos, la Entidad efectúa operaciones importantes con su controladora Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado (PEMEX) y partes relacionadas. Como se menciona en la nota 2(c) y 5, la dependencia de las operaciones con partes relacionadas y con PEMEX, que presenta incertidumbre de negocio en marcha, indica la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafos de énfasis

Presentación de estados financieros - Llamamos la atención sobre la nota 2(d) de los estados financieros separados, éstos fueron preparados para uso interno de la Administración de Pemex Logística, así como para cumplir con ciertos requisitos legales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Pemex Logística ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" de no presentar estados financieros consolidados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Concentración de negocio – Como se menciona en las notas 6 y 25 a los estados financieros separados, en los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Pemex Logística realizó operaciones importantes con PEMEX y partes relacionadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Pemex Logística para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Pemex Logística o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Pemex Logística.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex Logística.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Pemex Logística para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Pemex Logística deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Alfonso Guaida Salomé

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de situación financiera separados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

Activo	Nota	2022	2021
Circulante			
Efectivo	13 y 14	\$ 23,486	11,049
Cientes y cuentas por cobrar, neto	13 y 15	2,738,904	1,730,441
Cuentas por cobrar a PEMEX, EPS's y otras Cías. de PEMEX	13 y 25	197,850,219	187,593,360
Impuesto sobre la renta por recuperar		2,399,989	-
Impuesto al valor agregado retenido		289,466	213,895
Almacén de materiales	16	1,069,876	1,217,253
Otros activos		<u>271,741</u>	<u>259,048</u>
Total de activo circulante		<u>204,643,681</u>	<u>191,025,046</u>
No circulante			
Inversiones permanentes en acciones de subsidiaria y asociada	13 y 19	88,843	94,213
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	13 y 17	783,999	833,473
Ductos, propiedades, planta y equipo, neto	18	168,319,968	218,340,672
Almacén de materiales	16	656,633	-
Otros activos		22,466	3,049
Impuesto sobre la renta diferido	12	49,654,814	31,944,307
Derechos de uso de activos	21	<u>5,163,632</u>	<u>5,262,591</u>
Total de activo no circulante		<u>224,690,355</u>	<u>256,478,305</u>
Total del activo		<u>\$ 429,334,036</u>	<u>447,503,351</u>
Pasivo			
Circulante			
Proveedores	13	\$ 22,707,291	19,755,042
Cuentas por pagar a PEMEX, EPS's y otras Cías. de PEMEX	13 y 25	1,733,401	6,150,279
Cuentas y gastos acumulados por pagar	13	960,554	926,036
Impuestos retenidos y otras contribuciones por pagar		1,404,720	848,972
Impuesto al valor agregado por pagar		5,924,712	5,972,732
Deuda a corto plazo con PEMEX	13 y 23	39	-
Pasivo por arrendamientos	13 y 21	133,035	648,430
Anticipo de clientes	6 c	<u>621,047</u>	<u>354,599</u>
Total de pasivo a circulante		<u>33,484,799</u>	<u>34,656,090</u>
No circulante			
Provisiones para gastos de protección ambiental y juicios	22	3,611,898	3,445,044
Deuda a largo plazo con PEMEX	13 y 23	5,309	-
Pasivo por arrendamientos	13 y 21	3,945,696	3,807,931
Beneficios a los empleados	10	<u>67,562,279</u>	<u>70,241,511</u>
Total de pasivo no circulante		<u>75,125,182</u>	<u>77,494,486</u>
Total del pasivo		<u>108,609,981</u>	<u>112,150,576</u>
Patrimonio			
Patrimonio aportado	20	313,297,168	313,297,168
Resultados de ejercicios anteriores	20	10,172,532	(5,054,678)
Utilidad del año	20	(21,654,639)	15,012,607
Otros resultados integrales	20	<u>18,908,994</u>	<u>12,097,678</u>
Total patrimonio		<u>320,724,055</u>	<u>335,352,775</u>
Total de pasivo y patrimonio		<u>\$ 429,334,036</u>	<u>447,503,351</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separado



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de resultados integral separados

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por servicios	6	\$ 84,650,053	82,758,673
Costos de prestación de servicios	26	57,521,477	51,095,440
Deterioro (reversa) de activos fijos	18	43,444,667	(5,382,204)
Pérdidas por sustracción de combustible	25	<u>19,891,204</u>	<u>6,791,377</u>
Resultado bruto		<u>(36,207,295)</u>	<u>30,254,060</u>
Gastos de venta por transportación		6,152	2,896
Gastos de administración	26	18,403,527	18,945,929
Otros gastos	8	86,006	39,556
Otros ingresos	8	<u>(354,145)</u>	<u>(265,142)</u>
(Pérdida) utilidad de operación		(54,348,835)	11,530,821
Resultado financiero:			
Ingreso financiero	9	12,831,653	7,100,459
Costo financiero	9	<u>(769,122)</u>	<u>(1,123,736)</u>
		12,062,531	5,976,723
Pérdida en la participación en los resultados de subsidiaria y asociada	19	<u>(266)</u>	<u>(111)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(42,286,570)	17,507,433
(Ingreso) gasto por impuesto diferido	12	<u>(20,631,931)</u>	<u>2,494,826</u>
(Pérdida) utilidad neta		<u>(21,654,639)</u>	<u>15,012,607</u>
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasifican posteriormente al resultado del año:			
Ganancia actuarial por beneficios a empleados, neta de impuestos a la utilidad		(6,816,655)	(12,090,330)
Partidas que pudieran reclasificarse posteriormente al resultado del año:			
Efecto de Conversión de moneda extranjera		<u>5,339</u>	<u>(2,900)</u>
Resultado integral		\$ <u>(14,843,323)</u>	<u>27,105,837</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de cambios en el patrimonio separados

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

	Patrimonio aportado	Resultados		Pérdida del ejercicio	Otros resultados integrales		
		De ejercicios anteriores			Ganancias actuariales	Efecto Conversión	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 312,932,099	(17,246,868)	10,714,215	11,031	-	306,410,477	
Traspaso de la pérdida ejercicio anterior	-	10,714,215	(10,714,215)	-	-	-	
Traspaso del efecto de conversión Aportación al patrimonio (nota 20)	6,583	-	-	-	(6,583)	-	
Traspaso OCI por transferencia de empleados (nota 10)	358,486	-	-	-	-	358,486	
Resultado Integral	-	1,477,975	-	-	-	1,477,975	
			15,012,607	12,090,330	2,900	27,105,837	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	313,297,168	(5,054,678)	15,012,607	12,101,361	(3,683)	335,352,775	
Traspaso de la utilidad ejercicio anterior	-	15,012,607	(15,012,607)	-	-	-	
Traspaso OCI por transferencia de empleados (nota 10)	-	214,603	-	-	-	214,603	
Resultado Integral (nota 10)	-	-	(21,654,639)	6,816,655	(5,339)	(14,843,323)	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 313,297,168	10,172,532	(21,654,639)	18,918,016	(9,022)	320,724,055	

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de flujos de efectivo separados

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de operación			
(Pérdida) utilidad neta		\$ (21,654,639)	15,012,607
Depreciación	18	11,628,787	12,723,281
Depreciación por derechos de uso de activos	21	539,608	268,824
Deterioro de los activos a largo plazo	18	43,444,667	(5,382,204)
Deterioro de activos por derecho de uso		-	(87,025)
Baja de activos		479,878	36,813
Participación en subsidiarias		266	111
Intereses a favor y otros ingresos financieros	9	(12,494,966)	(6,303,020)
Pérdida cambiaria		-	797,339
Deterioro de cuentas por cobrar		278,574	118,213
Intereses a Cargo		545,053	326,397
Impuesto sobre la renta diferido	12	(20,631,931)	2,494,826
Utilidad cambiaria		(109,455)	(797,439)
Costo de beneficios a empleados	10	8,387,098	11,661,937
Provisión reserva ambiental		(146,678)	1,158,747
Provisión juicios		313,532	(233,104)
		<u>10,579,794</u>	<u>31,796,303</u>
Subtotal			
PEMEX, EPS's y otras Cías. de PEMEX, neto		150,675,860	124,318,099
Impuesto al Valor Agregado		1,378	3,454,470
Cuentas por cobrar y otros		(3,820,408)	139,541
Almacén de materiales		(509,217)	(245,596)
Otros activos		(12,693)	143,748
Proveedores		3,050,901	1,703,528
Cuentas y gastos acumulados por pagar		84,556	(442,421)
Impuestos retenidos y contribuciones por pagar		555,748	(97,972)
Anticipo de clientes		266,451	(1,671,604)
Beneficios a los empleados		(1,113,648)	(5,730,049)
		<u>159,758,722</u>	<u>153,368,047</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación			
Actividades de inversión			
Préstamos de efectivo otorgados no relacionados con la operación	25	(161,889,675)	(155,331,688)
Ductos propiedades planta y equipo	18	(5,532,628)	(1,284,242)
Recursos provenientes de la venta de ductos, propiedades y equipo		2,990	2,063
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		8,911,028	4,566,196
Aportación a subsidiaria		(769)	-
Otros activos		(19,417)	(323)
		<u>(158,528,471)</u>	<u>(152,047,994)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados) en actividades de inversión			
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento		1,230,251	1,320,053
Actividades de financiamiento			
Pago arrendamientos		(716,357)	(1,084,976)
Intereses pagados		(501,457)	(308,961)
		<u>(1,217,814)</u>	<u>(1,393,937)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		12,437	(73,884)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		11,049	84,933
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 23,486</u>	<u>11,049</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

(1) Entidad que informa, naturaleza y marco regulatorio-

a. Entidad que informa

Pemex Logística es una Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, con domicilio en Avenida Marina Nacional No. 329 C3, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Pemex Logística fue creada mediante Acuerdo que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo Primero, 60, 62, fracción i, 70 y transitorio octavo, apartado a, fracción III, de la ley de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de abril de 2015; teniendo por objeto las siguientes actividades:

- I. Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo;
- II. Administrar la planeación, evaluación y desarrollo de los proyectos y otras iniciativas de negocio relacionadas con su objeto;
- III. Crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades o asociaciones, nacionales o extranjeras, bajo cualquier figura societaria o contractual permitida por la ley, que se requieran para la consecución de su objeto, de conformidad con las políticas generales que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos;
- IV. La compraventa de certificados o documentos que amparen emisiones de gases de efecto invernadero y su comercialización en los mercados internos y externos, así como la participación en proyectos inherentes al cambio climático nacionales o extranjeros, en colaboración con las áreas responsables de Petróleos Mexicanos;
- V. La gestión y administración de negocios comerciales o inmobiliarios de todo tipo, incluyendo la promoción, urbanización, explotación, administración, arrendamiento, compra, permuta, comodato, donación, servidumbre, usufructo, venta o cualquier otra operación inmobiliaria, de fincas o inmuebles cualquiera que sea su clase, destino o naturaleza, relacionadas con su objeto;
- VI. Fabricar, preparar, distribuir, comprar, vender, arrendar, importar y exportar toda clase de productos permitidos por las leyes y comerciar estos productos por cuenta propia o ajena, relacionados con su objeto;
- VII. Solicitar, obtener, comprar, arrendar, licenciar, ceder, adquirir bajo cualquier título o disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones, dibujos y modelos industriales, avisos comerciales, procesos, metodologías y procedimientos industriales y para la elaboración de productos y, en general, derechos de propiedad intelectual e industrial;

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- VIII. Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, mediación, asistencia técnica, agencia, prestación de servicios profesionales, asesoría, y todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- IX. Emitir, librar, girar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualquier tipo de actos de comercio o jurídicos en relación con títulos de crédito, u operaciones financieras propias o de terceros, incluyendo sin limitar la constitución de garantías reales o personales respecto de créditos a su cargo o de terceros;
- X. Participar en toda clase de concursos o licitaciones públicas o privadas nacionales e internacionales u otros procedimientos de contratación, tales como invitaciones o adjudicaciones directas, en toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- XI. Establecer, adquirir, administrar y operar talleres, plantas, fábricas y todo tipo de instalaciones comerciales o industriales, así como bodegas u oficinas, y
- XII. En general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.

b. Naturaleza y marco regulatorio

Para fines de estos estados financieros separados, Petróleos Mexicanos puede referirse como "Pemex", Empresas Productivas Subsidiarias como "EPS", Pemex Logística como "PLOG", Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos como "CAPEMEX", Diario Oficial de la Federación "DOF".

El 7 de junio de 1938 mediante un decreto presidencial se crea Petróleos Mexicanos (Pemex), como la única empresa petrolera del país y se le dota de las facultades necesarias para realizar todos los trabajos de exploración, explotación, refinación y comercialización del petróleo en el país¹.

El 29 de noviembre de 1958, se promulga la Ley del Petróleo (Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo) en la que se definió por primera vez las funciones que desarrollaría Pemex.

El 16 de julio de 1992 se publica en el DOF la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, que dispuso la creación de cuatro organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, los cuales serían coordinados por un corporativo.

El 28 de noviembre de 2008 se publica en el DOF la Ley de Petróleos Mexicanos, la cual tenía como objeto regular la organización, el funcionamiento, el control y la rendición de cuentas de Petróleos Mexicanos, así como fijar las bases generales aplicables a sus organismos subsidiarios².

(Continúa)

¹Petróleos Mexicanos. Página web <http://www.pemex.com/acerca/historia/Paginas/default.aspx>

² Ley de Petróleos Mexicanos, art. 1



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El 20 de diciembre de 2013 fue publicada en el DOF la reforma energética, que buscaba incrementar la producción petrolera del país y sus reservas. En este Decreto se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución en materia de energía, modificándose los artículos 25, 27 y 28.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para Pemex son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las Empresas Productivas del Estado (EPS) que en su caso se establezcan, en el entendido de que la Ley de Petróleos Mexicanos establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado, así como el régimen de remuneraciones de su personal, para garantizar su eficacia, eficiencia, honestidad, productividad, transparencia y rendición de cuentas, con base en las mejores prácticas, y determinará las demás actividades que podrán realizar³.
- Tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos en el subsuelo, la propiedad de la Nación es inalienable e imprescriptible y no se otorgarán concesiones. Con el propósito de obtener ingresos para el Estado que contribuyan al desarrollo de largo plazo de la Nación, ésta llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en los términos de la Ley Reglamentaria. Para cumplir con el objeto de dichas asignaciones o contratos las empresas productivas del Estado podrán contratar con particulares⁴.
- No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos⁵.
- El Poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética, denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, en los términos que determine la ley⁶.

En 2014 se promulgan las Leyes Secundarias en materia energética, en las cuales el Estado Mexicano mantiene la rectoría de la industria en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos; entre ellas se expidieron: la Ley de Hidrocarburos, la nueva Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia de Energía y el decreto de creación del Centro Nacional de Control de Gas Natural.

La Ley de Hidrocarburos publicada el 11 de agosto de 2014 en el DOF, abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo. De acuerdo con esta Ley, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

(Continúa)

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 25, párrafo 3º.

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 5º.

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 3º.

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 7º.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El 28 de agosto de 2014 se publicó en el DOF, el Decreto en el que se establece que se constituya el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, el cual estará encargado de la gestión, administración y operación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural. En consecuencia, establecía que se transfería al CENAGAS los activos relativos al transporte de gas natural, sujeto a los lineamientos financieros y de contraprestaciones que emitiera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contando con el apoyo de la Comisión Reguladora de Energía.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada el 11 de agosto de 2014, dotó de un nuevo marco legal a esta industria. Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio⁷, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

En el régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex quedó facultado para realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, se contemplaba que, en tanto entraran en vigor los acuerdos de creación de las EPS, los Organismos Subsidiarios existentes continuarían su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se opusiera a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación. Acorde a este Transitorio Octavo, el CAPEMEX en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Pemex.

Como parte de la legislación secundaria, el 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo CAPEMEX y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas; la Secretaría de Energía publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se emitió la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de Pemex en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

(Continúa)

⁷ Ley de Petróleos Mexicanos, artículo 2º.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El 27 de marzo de 2015, el CAPEMEX aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las EPS. Las EPS son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Pemex; así, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos EPS, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes; el Organismo Subsidiario Pemex Exploración y Producción se transformó en la EPS Pemex Exploración y Producción; y Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como Pemex Petroquímica, se transformaron en la EPS Pemex Transformación Industrial.

El CAPEMEX aprobó la creación de las EPS Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumplieran con las condiciones previstas en dicha Ley. El Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el DOF el 28 de abril de 2015.

El Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y Transitorio Octavo, Apartado A, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos, fue publicado el 28 de abril de 2015.

Pemex Logística tiene por objeto: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo⁸.

Pemex Logística tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, pudiendo crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades, entre otras actividades.

De acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 29 de abril de 2015 la SHCP emitió los "Lineamientos Financieros y de Contraprestaciones a los que se sujetarán Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y el Centro Nacional de Control de Gas Natural". Estos lineamientos tienen por objeto establecer la contraprestación que deberá pagar el CENAGAS a Pemex Logística por concepto de la transferencia de infraestructura, los contratos de reserva de capacidad y los derechos de vía, así como los contratos de ocupación superficial, servidumbre de paso o cualquier otro derecho o documento vinculado con la infraestructura para el transporte por ducto y el almacenamiento de gas natural.

El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el DOF las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

(Continúa)

⁸ Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, artículo 2º, fracc. I.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El 1o. de octubre de 2015 se publicó en el DOF, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria Pemex Logística que emitió el CAPEMEX, por lo que el acuerdo referido entró en vigor ese mismo día.

Con fecha 15 de octubre de 2015 el Consejo de Administración de Pemex Logística aprobó el Estatuto Orgánico, el cual fue publicado en el DOF el 29 de octubre de 2015.

El 28 de octubre de 2015, el extinto Organismo Subsidiario Pemex Gas y Petroquímica Básica y el CENAGAS suscribieron el Contrato de Transferencia de la Infraestructura de Transporte por Ducto de Gas Natural (Contrato de transferencia), a través del cual se establecen las bases para llevar a cabo la transferencia al CENAGAS de los activos del Sistema Nacional de Gasoductos y del Sistema Naco-Hermosillo, así como los derechos y obligaciones relacionados con los sistemas antes mencionados. Dicha transferencia se materializó durante 2016, a efecto de que el CENAGAS pudiera cumplir con su objeto y ejercer sus funciones, facilitando el acceso y reserva de capacidad.

A partir del 1o. de noviembre de 2015 empieza a operar Pemex Logística con los siguientes recursos y activos cedidos por Pemex Transformación Industrial (PTRI), provenientes de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

- El control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carro tanques y auto tanques, así como el sistema de almacenamiento y distribución. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Refinación.
- Los ductos de gas LP, así como las terminales de gas LP, y ésta a su vez transfiere al CENAGAS el control de la red de gasoductos de gas natural. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Gas y Petroquímica Básica.

En diciembre de 2016 el CENAGAS comunicó a Pemex Logística que el valor regulado de los activos transferidos al cierre de 2015 ascendía a \$7,450,931, cantidad que las partes convienen en establecer como valor definitivo de la infraestructura, sujeto a la verificación física y ajustes que se realicen en el período de revisión.

Ese mismo mes, Pemex Logística facturó los activos transferidos al CENAGAS, considerando que el valor razonable de los activos transferidos ascendía a \$35,333,411 a esa fecha, Pemex Logística reconoció una pérdida de \$27,882,480 en los resultados del año como parte de las operaciones discontinuas.

Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, previa aprobación del Consejo de Administración de Pemex Logística, en su sesión 923 Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2017, el CAPEMEX aprobó la monetización de la contraprestación a cargo del CENAGAS derivada de la transferencia de la infraestructura de transporte de gas natural.

Como resultado de la aprobación para la monetización, con fecha 22 de diciembre de 2017, se celebró el contrato de factoraje financiero sin recurso y cobranza directa, entre Pemex Logística, como factorado y Banco Interacciones, como factorante.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Derivado del cierre de operación de la monetización al amparo del contrato de factoraje, en 2017 se dio un ingreso a Pemex Logística por \$4,324,770, generando un costo financiero por \$2,030,114 y una comisión por \$25,230.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

Con fecha 13 de abril de 2023 fueron autorizados para su emisión estos estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2022, por los siguientes funcionarios: Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística, L.C. Victorio Linares Mantilla, Subdirector de Coordinación Financiera y el L.C. Néstor José Martínez Aguilar, Suplente por Ausencia del Titular de la Gerencia de Control Financiero en las Empresas Productivas Subsidiarias.

Los Estados Financieros separados y sus notas se presentarán para su aprobación en la siguiente sesión del Consejo de Administración de Pemex Logística, donde se tiene previsto que dicho Órgano de Gobierno apruebe los resultados del ejercicio en términos de lo dispuesto en el artículo 35, fracción XX, del Estatuto Orgánico de Pemex Logística.

Bases de preparación

a. Declaración de cumplimiento

Pemex Logística preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

b. Bases de medición

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa.

PARTIDA	BASE DE MEDICIÓN
Beneficios a empleados	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación. (Plan de Beneficios Definidos).

c. Negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, la que supone que Pemex Logística podrá continuar con sus operaciones y cumplir con sus obligaciones de pago por un periodo razonable. (Ver Nota 5)

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

d. Presentación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de Pemex Logística fueron preparados para uso interno de la administración, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria, las que se han registrado aplicando el método de participación. Pemex Logística es subsidiaria de Petróleos Mexicanos y ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” de no presentar estados financieros consolidados con base en lo mencionado a continuación:

- es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeción a ello;
- sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea en una bolsa de valores nacional o extranjera, o en un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
- no registra, no está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias, elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las Normas de Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).
- Pemex Logística tiene inversión en la siguiente subsidiaria y asociada:

Entidad	Nacionalidad	Porcentaje de participación	Actividad
PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S. A. de C. V. (Subsidiaria)	Mexicana	99%	La principal actividad para la que fue constituida la Compañía es llevar a cabo operaciones de navegación interna, tales como: pilotaje, remolque, amarre de cabos y lanchas, maniobras de carga, descarga, almacenaje, estiba y acarreo dentro del puerto. Asimismo, construir, desarrollar, administrar, operar puertos marítimos, muelles, escolleras o cualquier instalación portuaria.
Ductos El Peninsular, S. A. P. I. de C. V. (Asociada)	Mexicana	30%	La principal actividad para la que fue constituida la Compañía es la construcción y operación de un Sistema Integral de Transporte y Almacenamiento de productos petrolíferos en la Península de Yucatán.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Petróleos Mexicanos (controladora principal) quien realiza sus actividades en México presenta sus estados financieros que son de uso público y pueden ser obtenidos a través de: <http://www.pemex.com/ri/finanzas/Paginas/default.aspx>

e. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados se presentan en moneda de informe, pesos mexicanos, que es igual a la moneda funcional de Pemex Logística, debido, principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera Pemex Logística es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. Pemex Logística cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión, en pesos mexicanos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa el 62% y 63% de los pasivos totales de Pemex Logística al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Logística, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país. Esta operación la realiza Petróleos Mexicanos ya que la Tesorería está centralizada.

f. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros y cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas. Los tipos de cambio son presentados en unidades de pesos mexicanos.

g. Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros separados, la administración de Pemex Logística ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

h. Juicios y estimaciones

- Nota 3-(c) Instrumentos financieros – Pérdidas crediticias esperadas.
- Nota 3-(e) Ductos, propiedades, planta y equipo – Valor en uso
- Nota 3-(f) Deterioro en el valor de los activos no financieros – Valores razonables, Estimación de flujos de efectivo y determinación de tasa de descuento.
- Nota 3-(g) Arrendamientos – Contratos que contienen un arrendamiento en su origen y por los cuales se reconocen activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento (Instalaciones portuarias, buque tanques, auto tanques y central de cogeneración eléctrica, instalaciones auxiliares y equipo interrelacionados, subestación y sistema de integración. Opciones de cancelación anticipada o de renovación.
- Nota 3-(h) Provisiones – Pasivos ambientales, Juicios y Litigios.
- Nota 3-(i) Beneficios a empleados – Hipótesis actuariales.
- Nota 3-(j) Impuestos a la utilidad – Evaluación de la recuperación del activo por impuesto diferido.
- Nota 3-(k) Contingencias – Evaluación de la probabilidad de una contingencia.

i. Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Logística requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Pemex Logística cuenta con un marco de control establecido por Petróleos Mexicanos (PEMEX) en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación en PEMEX que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La Subdirección de Administración de Riesgos y Aseguramiento revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación.

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, esta Subdirección evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, PEMEX utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).
- Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Pemex Logística reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

(3) Políticas contables significativas-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Pemex Logística.

(a) Inversión en subsidiaria y asociada

Las subsidiarias son entidades controladas por Pemex Logística. Pemex Logística controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros separados de subsidiarias son incluidos usando el método de participación desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que el control cesa (ver Nota 2 d).

La información de la subsidiaria y asociada se presenta en la nota 19.

Una asociada es una entidad sobre la que Pemex Logística tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación.

La inversión en asociadas se contabiliza usando el método de participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluyen los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros separados de Pemex Logística incluyen la participación en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control termine.

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de Pemex Logística en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Cuando el valor de la participación de Pemex Logística en las pérdidas excede el valor de la inversión en una subsidiaria o asociada, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que Pemex Logística sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por dichas subsidiarias o asociadas.

(b) Moneda extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de Pemex Logística en las fechas de dichas transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados de resultados integrales y se presentan dentro de la utilidad (pérdida) en cambios.

ii. Operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las subsidiarias se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio de la fecha de la transacción para las cuentas de resultados.

(c) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros -

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Logística cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

ACTIVO FINANCIERO A:	MEDICIÓN:
COSTO AMORTIZADO	<p>Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> – el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y – las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Solo pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).
INVERSIÓN EN DEUDA	<p>Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> – el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y – las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).
INVERSIÓN DE PATRIMONIO	<p>En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, Pemex Logística puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.</p>

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, Pemex Logística puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

Pemex Logística realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de Pemex Logística;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de Pemex Logística.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, Pemex Logística considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Pemex Logística toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Pemex Logística a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al VRCR.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado devengado a través de la tasa de interés. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

Pemex Logística da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Logística no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Cuando Pemex Logística participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

Pemex Logística da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Logística también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando Pemex Logística tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iv. Deterioro

Instrumentos financieros y activos del contrato

Pemex Logística reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- los activos de contratos.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pemex Logística mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio, (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Pemex Logística considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales por completo a Pemex Logística, sin un recurso por parte de Pemex Logística tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimientos durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros separados (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que Pemex Logística está expuesta al riesgo de crédito.

En primera instancia, Pemex Logística no incorpora información prospectiva en la estimación del deterioro de cuentas por cobrar. Sin embargo, cada uno de los responsables de realizar la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar podrá incorporar información prospectiva en sus ratios de pérdidas cuando la situación lo amerite.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE)

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a Pemex Logística de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir.

Las PCE deben ser descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros separados, Pemex Logística evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando Pemex Logística no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de Pemex Logística es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuenta con el dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de PEMEX para la recuperación de los importes adeudados.

(d) Costo de prestación de servicios y almacenes-

El costo de prestación de servicios incluye los costos de operación en que incurren las líneas de negocios de Pemex Logística.

Al 31 de diciembre de 2022, Pemex Logística cuenta con almacenes de materiales y suministros que serán utilizados en la operación, entre los que destacan tuberías, válvulas, herramientas y accesorios, equipo de seguridad y protección ambiental, etc.

(e) Ductos, propiedades, planta y equipo-

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo inicial de ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de los ductos, propiedades, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado separado del resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de ductos, propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de ductos, propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de ductos, propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Logística y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación

Los elementos de ductos, propiedades, planta y equipo se deprecián durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Las vidas útiles estimadas de ductos, propiedades, planta y equipo para el período actual y comparativo se muestran en la Nota 18 (a).

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(f) Deterioro en el valor de los activos no financieros-

Pemex Logística evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los almacenes de materiales y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo (UGE) excede a su importe recuperable, Pemex Logística registra una pérdida por deterioro en el estado del resultado integral separado.

Una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o UGE, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro asociadas al almacén de materiales se registran como parte del costo de prestación de servicios. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas se reconocen en el rubro denominado pérdida en la participación en los resultados de subsidiaria y asociada.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado del resultado integral separado.

(g) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, Pemex Logística evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Pemex Logística utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Logística asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, Pemex Logística ha elegido para algunos arrendamientos no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pemex Logística reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Pemex Logística al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Pemex Logística ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio, descontados, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de PEMEX. En general, Pemex Logística utiliza la tasa de interés incremental como tasa de descuento.

PEMEX determina la tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la determinación del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía del valor residual; y
- el precio de la opción de compra que Pemex Logística está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento por un período de renovación opcional si Pemex Logística está razonablemente seguro de ejercer la opción de extensión y las penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Pemex Logística esté razonablemente seguro de no rescindir anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Pemex Logística cambia su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pemex Logística presenta por separado los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Pemex Logística ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Pemex Logística reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Logística asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes.

Cuando Pemex Logística actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, Pemex Logística realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, Pemex Logística considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando Pemex Logística es un arrendador intermedio, contabiliza sus participaciones en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un arrendamiento principal es un arrendamiento de corto plazo al que Pemex Logística aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, entonces Pemex Logística aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

Pemex Logística reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

Pemex Logística aplica los requisitos de baja en cuentas y deterioro de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Pemex Logística también revisa periódicamente los valores residuales no garantizados estimados utilizados para calcular la inversión bruta en el arrendamiento.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(h) Provisiones-

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Logística ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Logística tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Juicios

Asimismo, en el curso normal de sus operaciones, Pemex Logística está involucrado en diversos procedimientos legales por diferentes razones. Pemex Logística a través de la Unidad de Estadística Jurídica de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable.

(i) Beneficios a empleados-

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Logística posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de Pemex Logística relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Pemex Logística, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas remediones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. Pemex Logística determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Pemex Logística reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de Pemex Logística en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Pemex Logística no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Pemex Logística reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

(j) Impuesto a la utilidad-

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a la utilidad se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

i. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto a la utilidad diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas en la medida que Pemex Logística puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro.

Las diferencias temporales en relación con un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para un arrendamiento específico se consideran un paquete neto (el arrendamiento) con el fin de reconocer el impuesto diferido.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Logística y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Logística. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporales en el periodo en el que se revertan, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex Logística espera al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(k) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(l) Valor razonable-

El “valor razonable” es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Pemex Logística tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Logística requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 13 (b)).

Cuando está disponible, PEMEX en apoyo a sus empresas productivas subsidiarias, mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, PEMEX usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, PEMEX en apoyo de Pemex Logística mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si PEMEX determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero no después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(m) Ingresos de contratos con clientes-

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. Pemex Logística reconoce los ingresos cuando transfiere los riesgos y beneficios sobre el servicio a un cliente.

Ver Nota 6- Ingresos de actividades ordinarias.

(n) Presentación del estado del resultado integral separado-

Los ingresos, costos y gastos mostrados en estos estados del resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Logística.

i. Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Logística, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de participación y los impuestos a las utilidades.

- Ingresos: representa los ingresos por la venta de servicios.
- Costo de prestación de servicios: el costo de prestación de servicios incluye (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con la prestación de los servicios), deterioro de activos de larga duración, pérdidas por sustracción de combustible y recuperación del costo trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible.

Pemex Logística es responsable por el producto que reciba en el punto de recepción hasta su entrega al usuario en el punto de entrega. Asimismo, será responsable de conservar la calidad del producto recibido y entregado en su sistema o equipos hasta la entrega al usuario (Clientes partes relacionadas* y Terceros), considerando la(s) interface(s) que se generen en el traslado. La administración de Pemex Logística, empresa encargada de la distribución de hidrocarburos mediante la red de ductos y poliductos determina la provisión a través de cálculos mensuales de los volúmenes de los productos faltantes en los envíos entre terminales de almacenamiento. Las pérdidas por sustracción de combustible se consideran fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado.

Por el año terminado en 2022 y 2021, el monto de las pérdidas por sustracción de combustible a cargo de Pemex Logística, tanto partes relacionadas como con terceros, ascendieron a \$19,891,204 y \$6,791,377, respectivamente.

- Otros ingresos (gastos) de operación, neto- el rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Logística.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- Gastos de venta- representa los gastos de operación relacionados con las áreas comerciales, entre los que destacan los correspondientes a servicios personales.
 - Gastos de administración- representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.
- ii. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de Pemex Logística incluyen lo siguiente:

- Ingreso y gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

El gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo o al valor presente de las obligaciones por arrendamiento. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero.

Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(4) Cambios Contables

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato – Modificaciones a la NIC 37

Pemex Logística adoptó Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37) a partir del 1 de enero de 2022. Esto resultó en un cambio en la política contable para realizar una evaluación de contratos onerosos. Anteriormente, Pemex Logística solo incluía los costos incrementales para cumplir un contrato al determinar si ese contrato era oneroso. La política revisada incluirá tanto los costos incrementales como una asignación de otros costos directos.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a los contratos existentes en la fecha en que se aplican por primera vez las modificaciones. Pemex Logística analizó todos los contratos existentes al 1 de enero de 2022 y determinó que ninguno de ellos sería identificado como oneroso aplicando la política contable revisada, es decir, no hay impacto en los saldos de capital de apertura al 1 de enero de 2022 como resultado del cambio.

Al 31 de diciembre de 2022 las siguientes modificaciones no aplicaron a los estados financieros separados de Pemex Logística:

- Referencia al Marco Conceptual – Modificaciones a la NIIF 3
- Propiedad, planta y equipo: Cobro antes del uso previsto – Modificaciones a la NIC 16 Arrendamientos
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Filial como adoptante por primera vez
- NIIF 9 Instrumentos financieros – Tarifas en la prueba del '10 por ciento' para la baja en cuentas de pasivos financieros

(5) Negocio en marcha

Hechos y condiciones

Financieros:

Pemex Logística al cierre de diciembre 2022 y 2021 muestra una (pérdida) utilidad neta por \$(21,654,639) y \$15,012,607 respectivamente, así como utilidades (pérdidas) acumuladas por \$ 10,172,532 y \$(5,054,678), respectivamente.

Pemex Logística muestra en 2022 y 2021 un capital de trabajo positivo de 171,158,882 y 156,368,956 respectivamente.

Durante 2022, Pemex Logística mostró una pérdida neta, influenciada por el incremento en el deterioro de la UGE de ductos y en las pérdidas por sustracción de combustibles, neto de un incremento en los rendimientos financieros derivado de un saldo favorable en la cuenta corriente que administra Petróleos Mexicanos.

Durante 2022, Pemex Logística muestra alta concentración de negocio en sus ingresos con Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción en un 70% y 28%.

Sin embargo, como se detalla en la nota 7 como complemento; mediante las resoluciones número RES/064/2022 del 28 de enero de 2022 y RES/062/2021 del 26 de enero de 2021, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó a Pemex Logística cobrar a todos los usuarios de los sistemas, el cargo de Costo Trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible aplicables a partir del año 2022 (y hasta el año 2026), a través de la tarifa por la prestación de servicio de transporte por ducto de petrolíferos.

Asimismo, el 28 de noviembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, en el que se incluye a Petróleos Mexicanos. Como se muestra en la tabla de la hoja siguiente el correspondiente a Pemex Logística:

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Entidad	Descripción entidad	Presupuesto de Egresos de la Federación 2023
TYY	Pemex Consolidado	\$ 678,406,767
T9K	Pemex Logística	62,098,914

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, establece para Pemex Logística su estrategia programática, para cumplir con el fin de generar valor económico y maximizar la renta petrolera para el Estado Mexicano y en línea con la política del Gobierno de México en materia energética y de desarrollo económico y social, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), con el que Petróleos Mexicanos define el marco de referencia para diseñar su estrategia institucional.

Operativos:

Las subdirecciones de Almacenamiento y Despacho, de Transporte, y de Tratamiento y Logística Primaria, así como las Gerencias de Regulación, Medición, Calidad, Balances y Desarrollo Comercial y Gerencia de Desarrollo Sustentable, Seguridad, Salud y Protección Ambiental, procedieron a evaluar los aspectos operativos y otros, que pudieran generar dudas significativas para determinar la viabilidad de negocio en marcha, concluyendo que no se identifican condiciones o sucesos que arrojen dudas sustanciales de capacidad de la empresa Pemex Logística para continuar como negocio en marcha, al menos dentro de los doce meses siguientes al cierre de diciembre 2022 ya que la Administración no tiene intenciones de liquidar o cesar operaciones, no tiene pérdida de gestión de personal clave sin reemplazo, no hay decisiones tomadas por autoridades gubernamentales o entidades reguladoras que afecten de manera importante las actividades y desempeño operativo de PLOG.

Otros aspectos de dirección del negocio:

En el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Subsidiarias 2023-2027, documento que establece el rumbo estratégico de la empresa para los próximos años y sienta las bases de su viabilidad a largo plazo.

En este contexto Pemex Logística está declarada una línea de negocios dentro de la cadena de valor de Petróleos Mexicanos, con la responsabilidad de las siguientes funciones: "Servicios de tratamiento y logística primaria y de transporte y almacenamiento de petrolíferos y petroquímicos".

El Plan de Negocios 2021-2025 de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, reafirma la visión estratégica del plan previo de recuperación de la capacidad financiera y de la productividad de la cadena de valor de PEMEX, asimismo realiza los ajustes necesarios a sus estrategias, replantea sus metas, amplía el alcance de su horizonte, refuerza las medidas de disciplina financiera y de reducción de costos, procurado una configuración de la cartera de inversiones y de mantenimientos que permitan la viabilidad operativa y financiera de PEMEX, considerando los apoyos del Gobierno Federal para reforzar el posicionamiento de PEMEX y recuperar sus resultados operativos y financieros y, con ello, convertirse en palanca del desarrollo económico y social de México.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado PEMEX (controladora)

Los estados financieros consolidados han sido preparados asumiendo que PEMEX continuará bajo la base de negocio en marcha. Esta suposición contempla la realización de activos y el cumplimiento con sus obligaciones de pago en el curso normal de operación. Sin embargo, existe duda sustancial acerca de la habilidad de PEMEX para continuar como negocio en marcha.

Hechos y condiciones

PEMEX tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar gastos de inversión necesarios para llevar a cabo sus proyectos de inversión y financiar sus gastos de operación. Debido a su fuerte carga fiscal proveniente del pago de derechos de extracción de hidrocarburos, el flujo de efectivo derivado de las operaciones de PEMEX en años recientes no ha sido suficiente para fondar en su totalidad sus gastos de inversión y de operación, por lo que PEMEX ha recibido apoyo del Gobierno Federal a través de aportaciones de capital. Adicionalmente, el capital de trabajo de PEMEX se ha deteriorado en los años recientes

En 2021 y 2022, ciertas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de PEMEX, impulsada principalmente por los efectos del COVID-19, así como por la volatilidad de los precios del crudo y la baja en la calificación de la deuda soberana del Gobierno Federal, impactando el acceso de PEMEX a los mercados financieros, el costo y los términos de las nuevas renegociaciones de deudas y contratos que PEMEX pueda llevar a cabo durante 2022 y 2023. Estas condiciones han impactado negativamente el desarrollo financiero de PEMEX, así como también su posición de liquidez.

A pesar de que en 2022, PEMEX reconoció un rendimiento neto, por un total de \$30,012,932, en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, PEMEX reconoció una pérdida neta por \$(294,775,877) y \$(509,052,065), respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se tiene un patrimonio negativo de \$(1,838,807,764) y \$(2,170,000,783), respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas que se han obtenido, y un capital de trabajo negativo de \$401,537,501 y \$464,254,286, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

PEMEX cuenta con autonomía presupuestaria, y en términos de desempeño para las finanzas públicas del país, se sujeta a la meta de balance financiero en flujo de efectivo que se aprueba en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de que se trate. Este indicador representa la diferencia entre sus ingresos brutos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero, el cual es aprobado por la Cámara de Diputados, a propuesta de la SHCP. El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 autorizó a PEMEX una meta de balance financiero de cero. Este balance financiero cero no considera el pago de principal de la deuda durante 2023, el cual será cubierto mediante actividades de financiamiento que no representen un endeudamiento neto en términos de deuda pública superior a los \$29,912,400. Al 31 de diciembre de 2022, PEMEX tiene vencimientos de deuda de corto plazo por \$465,947,683 (incluyendo pago de intereses).

El efecto combinado de los eventos arriba mencionados, indican duda sustancial sobre la capacidad de PEMEX para continuar como negocio en marcha.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Planes

PEMEX y el Gobierno Federal están llevando a cabo las siguientes acciones, entre otras, para preservar la liquidez y que esperen le permitan a PEMEX pagar sus compromisos:

Se mantiene para el año 2023 la aplicación del estímulo fiscal publicado mediante Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices publicado en el Diario Oficial de la Federación del 4 de marzo de 2022, el cual le permite a PEMEX recuperar sustantivamente el valor de la diferencia entre precio de venta y el precio de referencia internacional, cuando en un escenario de incremento en los precios de la gasolina y diésel, éstos son limitados a los efectos de la inflación en el país.

Durante 2023, se mantiene la reducción de la tasa fiscal del DUC del ejercicio inmediato anterior, ya que la tasa de este Derecho pasó de 54.0% en 2021 a 40.0% en 2022, manteniéndose este porcentaje para 2023.

Durante 2023, PEMEX ha recibido contribuciones de patrimonio por \$7,200,000 y ha emitido notas por un total de \$41,200,000.

Adicionalmente, PEMEX tiene planes para realizar operaciones de refinanciamiento en los mercados de capitales de acuerdo con las condiciones prevalecientes en los mercados, lo cual le permitirá diferir el pago del principal de sus vencimientos de deuda más cercanos.

Además, PEMEX cuenta con la capacidad de refinanciar una porción de su deuda a corto plazo a través de créditos bancarios directos y revolventes. Asimismo, se logró establecer de manera conjunta con la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial acuerdos bancarios, en apoyo a sus proveedores y contratistas. La capacidad de PEMEX para refinanciar su deuda de corto plazo depende de factores que están fuera de su alcance.

La Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, autorizó a PEMEX un endeudamiento neto de hasta \$29,912,400 (\$27,068,400, y U.S.\$142,200) el cual es considerado por el Gobierno Federal como obligaciones constitutivas de deuda pública y que podría utilizar para lograr cubrir su meta de balance financiero cero en 2023.

PEMEX revisa y alinea periódicamente su portafolio de inversión con premisas económicas actuales, priorizando aquellas inversiones que incrementan de forma eficiente la producción al menor costo.

El 13 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el nuevo Plan de Negocios 2023-2027.

Los precios del crudo mostraron una recuperación, así como del gas natural y productos petrolíferos, durante 2022 y se espera que se mantengan en ese nivel durante 2023. Asimismo, en caso de que las cotizaciones internacionales de la mezcla mexicana de petróleo fueran superiores al precio promedio de U.S.\$ 68.7 dólares por barril, precio sobre la cual se construyó la meta de balance financiero cero, esos ingresos adicionales permitirían a PEMEX alcanzar de forma más rápida los objetivos de su plan de negocios.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye alguna cláusula que pudiera dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda respectiva por tener un patrimonio neto negativo o un incumplimiento con razones financieras.

PEMEX preparó sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sobre la base contable de negocio en marcha. Existen condiciones que han generado incertidumbre material y dudas significativas para continuar operando normalmente, tales como las pérdidas netas recurrentes, así como el capital de trabajo y patrimonio negativos. Estos estados financieros no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

(6) Ingresos de contratos con clientes

a) Flujos de Ingresos-

Pemex Logística genera ingresos principalmente por la venta de servicios de transporte, almacenamiento y Logística Primaria.

	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	\$ 84,650,053	82,758,673

b) Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes-

	2022	2021
Almacenamiento:		
Petróíferos	\$ 16,926,823	21,122,720
Terminales marítimas	16,490,170	11,114,799
Gas Licuado de Petróleo	558,785	407,892
	33,975,778	32,645,411
Transporte:		
Ductos	20,325,297	25,813,219
Marítimo	3,635,329	5,115,499
Terrestre	3,097,774	2,434,212
	27,058,400	33,362,930
Logística primaria	23,615,875	16,750,332
Total	\$ 84,650,053	82,758,673

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

c) Saldos del contrato-

	2022	2021
Cuentas por cobrar que están incluidas		
Cuentas por cobrar a clientes (2)	\$ 65,645,609	51,190,201
Activos del contrato	13,966,820	6,944,141
Pasivos del contrato (1)	(621,047)	(354,599)
	\$ 78,991,382	57,779,743

(1) El monto de ingresos reconocidos en 2022 y 2021 que provienen del saldo inicial de pasivos del contrato fue de \$354,599 y \$2,026,443, respectivamente.

(2) Los activos del contrato se relacionan básicamente con los derechos a contraprestación por el servicio completado, pero no facturado a la fecha de presentación.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2022 y 2021 a deudores comerciales se vieron afectadas por un deterioro por \$577,356 y \$298,782, respectivamente.

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 298,782	180,569
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	278,574	118,213
Saldo final	\$ 577,356	298,782

Los pasivos del contrato se relacionan básicamente con la contraprestación anticipada recibida de los clientes.

La tabla de la hoja siguiente provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15
<p>Contratos de servicios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Almacenamiento de petrolíferos, terminales marítimas y gas licuado de petróleo. (incluye ingresos de Reserva de capacidad) 2. Transporte de ductos, marítimo y terrestre. (incluye ingresos de reserva de capacidad) 3. Logística Primaria 	<p>Almacenamiento: Los ingresos por almacenamiento incluyen los servicios de almacenamiento de petrolíferos, almacenamiento en terminales marítimas y almacenamiento de Gas LP. Cada uno de estos medios de almacenamiento representa en sí una sola obligación de desempeño y se miden en función de los volúmenes almacenados. El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).</p> <p>Transporte: Los ingresos por servicios de transporte, incluye transporte por ducto, transportación marítima y transporte de carro tanques y auto tanques. Cada uno de estos medios de transporte representan en sí una sola obligación de desempeño y se miden en función de los volúmenes transportados o por el número de servicios prestados. El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).</p> <p>Servicios de logística primaria: Los ingresos por estos servicios incluyen los de tratamiento y transporte por ducto de hidrocarburo sin procesar, el proceso de tratamiento consiste en el acondicionamiento del petróleo que comprende todos los procesos industriales y el transporte consiste en conducir los hidrocarburos de un lugar a otro por medio de ductos.</p> <p>Los ingresos de servicios de Logística Primaria, este servicio representa en sí una sola obligación de desempeño y se mide en función de los volúmenes de crudo transportados o tratados. El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).</p> <p>Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderas regularmente en un plazo de 22 días.</p> <p>Tratándose de los servicios prestados a las otras Empresas Productivas Subsidiarias de Pemex, el plazo para hacer efectivo los cobros se realiza a 180 días, computándose a partir de la fecha de emisión de la factura.</p>	<p>El reconocimiento de los ingresos es en un punto en el tiempo, cuando se concluye el servicio.</p>

Ingresos por reserva de capacidad

En 2022, los ingresos bajo la modalidad de Reserva de Capacidad tuvieron una disminución con respecto a 2021 aun cuando los contratos siguen siendo con Pemex Transformación Industrial y hasta 2021 con Tesoro México Supply & Marketing S. de R. L. de C. V.

La Reserva de Capacidad para Transporte por ducto y Almacenamiento significa que los clientes:

- Obtienen el derecho de asegurar la disponibilidad de dicha capacidad
- Tiene prioridad en la programación de los servicios

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- No puede ser objeto de interrupciones, reducciones o suspensiones
- El cobro en la modalidad de servicio de reserva de capacidad (para ductos y terminales) es fijo en tanto se encuentre disponible el espacio contractualmente reservado por los clientes, adicionalmente por el volumen afectivamente transportado/almacenado se cobra una tarifa por recepción-entrega.

Con fecha 12 de enero de 2016 la Comisión Reguladora de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones Administrativas de Carácter General (DACG) mediante la resolución número RES/899/2015, las disposiciones son para Pemex Logística en su calidad de almacenista/transportista, donde se menciona que, como resultado de la temporada abierta, otorgará servicios de reserva de capacidad contractual y reserva de capacidad común en sus instalaciones para transporte por ducto y almacenamiento en terminales.

En la resolución número RES/184/2016 publicada el 30 de marzo de 2016, menciona las modalidades de servicio reserva de capacidad contractual y servicio reserva de capacidad de uso común, la primer capacidad considera hasta 90% de la capacidad operativa de los sistemas, la segunda se denomina uso común la cual partiendo de la capacidad disponible se descuenta la reserva contractual, estas podrán ser contratadas por Petróleos Mexicanos o terceros interesados para adquirir los petrolíferos producidos, importados y enajenados.

El 15 de febrero de 2019 se celebraron los contratos de Reserva de Capacidad de Transporte y Almacenamiento entre Pemex Logística y Pemex Transformación Industrial, los cuales tienen sustento en las siguientes resoluciones números RES/157/2016 (establece a Pemex Logística las tarifas para los sistemas de almacenamiento), RES/224/2016 (establece a Pemex Logística las tarifas para los sistemas de transporte por ducto) y RES/2974/2018 donde menciona que se amplía la vigencia de las tarifas aprobadas por la CRE y que comprenden cargos vigentes por servicios de Reserva de Capacidad Contractual, así como recepción entrega de producto, en dichos contratos se agregaron los sistemas que se encontraban pendientes (61 Tramos y 68 Terminales) para un total de sistemas en 2019 de 86 tramos y 77 Terminales.

Estas modalidades generaron los ingresos de almacenamiento de petrolíferos y de terminales marítimas y transporte en ductos que a continuación se presentan, durante 2022 y 2021:

Nombre del Cliente	Reserva de Capacidad Transporte	Reserva de Capacidad Almacenamiento	2022
Pemex Transformación Industrial	\$ 11,556,843	1,003,430	12,560,273
Total	\$ 11,556,843	1,003,430	12,560,273

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Nombre del Cliente	Reserva de Capacidad Transporte	Reserva de Capacidad Almacenamiento	2021
Pemex Transformación Industrial	\$ 10,527,286	19,130,350	29,657,636
Tesoro México Supply & Marketing S. de R. L. de C. V.	9	206,842	206,851
Total	\$ 10,527,295	19,337,192	29,864,487

(7) Costo Trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible

Con fecha 12 de enero de 2016 la Comisión Reguladora de Energía CRE publicó en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones Administrativas de Carácter General (DACG) mediante la resolución número RES/899/2015, respecto al Costo Trasladable expresa lo siguiente:

- El costo de este servicio podrá considerarse en la determinación de las tarifas reguladas por la prestación de los servicios o en las tarifas convencionales pactadas, en su caso, como un costo trasladable.
- Los transportistas podrán acreditar, como un costo trasladable en la prestación de los servicios, el costo ocasionado por Pérdidas Operativas o mermas de los productos transportados o almacenados en la operación de sus Sistemas.
- Como regla general, los costos trasladables por mermas y Pérdidas Operativas en los Sistemas de Transporte estarán sujetos a un límite máximo de 0.2% de los Petrolíferos y Petroquímicos transportados.

Partiendo de que las pérdidas por sustracción de combustibles son la extracción ilícita de volumen de producto de los sistemas de transporte sin previa autorización del usuario o prestador del servicio de transporte, el 16 de febrero de 2017 la Comisión Reguladora de Energía (CRE) dispuso en la resolución número RES/179/2017, la metodología del cálculo del Costo Trasladable de pérdidas por sustracción de combustible a través de la tarifa por la prestación de los servicios de Transporte por ducto permitidos, aplicando cargos tanto para la modalidad de Reserva Contractual como a la Reserva Común conforme a los términos y condiciones para la prestación de servicios de los sistemas de transporte por ducto de petrolíferos de Pemex Logística.

Pemex Logística está obligado a otorgar el programa anual de seguridad y reparación de los sistemas de transporte por ducto, asociado a la reducción de pérdidas para los próximos cinco años junto con la propuesta del precio ponderado de la molécula para cada sistema de transporte por ducto, dichos precios ponderados son aprobados por la Comisión Reguladora de Energía que además en cualquier momento podrá revisar y realizar los ajustes que estime necesarios a la metodología. Así mismo a más tardar el 31 de diciembre de 2021, la Comisión Reguladora de Energía deberá revisar la tabla de porcentajes de pérdidas por sustracción de combustible y cuando menos cada cinco años, analizar y decidir la necesidad y pertinencia de mantener vigente el traslado de costos no operativos a través de la tarifa.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

De conformidad con la metodología establecida la CRE también reconoció en la resolución número, RES/179/2017, los siguientes porcentajes de volumen perdido durante 2016 (considerado como el año base) para los sistemas de transporte por ducto de petrolíferos de PLOG.

Sistema	Pérdidas por sustracción de combustible %
Rosarito	0.159%
Guaymas	0.048%
Topolobampo	2.679%
Norte	1.889%
Sur-Golfo-Centro-Occidente	2.035%
Progreso	0.164%

Mediante la resolución número RES/064/2022 del 28 de enero de 2022 y RES/062/2021 del 26 de enero de 2021, la Comisión Reguladora de Energía finalmente aprobó a Pemex Logística cobrar a todos los usuarios de los sistemas antes descritos, el cargo de Costo Trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible aplicables a partir del año 2022 (y hasta el año 2026), a través de la tarifa por la prestación de servicio de transporte por ducto para el año 2022 y 2021. (Estando en litigio las aplicaciones para los años 2017 y 2018, que la Comisión Reguladora de Energía (no permitió).

A continuación, se presenta el porcentaje de pérdidas por sustracción de combustible máximas (PPM) para 2022 y 2021 para cada sistema de transporte por ducto de petrolíferos:

Sistema	Pérdidas por sustracción de combustible %	
	2022	2021
Rosarito	0.111%	0.119%
Guaymas	0.034%	0.036%
Topolobampo	1.875%	2.009%
Norte	1.322%	1.417%
Sur-Golfo-Centro-Occidente	1.425%	1.526%
Progreso	0.115%	0.123%

Las disposiciones establecen que Pemex Logística deberá reconocer mensualmente el pago en dinero o especie de los petrolíferos sustraídos, calculados conforme a la propia resolución: como una venta de primera mano del año anterior.

La recuperación de costos de 2022 y 2021 obtenidos por Pemex Logística presentados en el costo de la prestación del servicio por concepto de Costo Trasladable de pérdidas por sustracción de combustible fueron los siguientes:

Nombre del Cliente	2022	2021
Pemex Transformación Industrial	\$ 6,534,312	5,116,767
Tesoro México Supply & Marketing S. de R.L. de C.V.	-	(138)
Total	\$ 6,534,312	5,116,629

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(8) Otros gastos y Otros ingresos

Los otros gastos e ingresos, determinados al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se integran como se muestra a continuación:

Otros Gastos	2022	2021
Costo de activos dados de baja	\$ 84,573	36,814
Gastos por materiales obsoletos y otros	1,433	2,742
	\$ 86,006	39,556
Otros Ingresos	2022	2021
Recuperaciones a aseguradoras por siniestros	\$ 250,664	213,938
Sanciones y penas convencionales	31,608	11,832
Arrendamiento de terrenos	23,225	10,669
Resarcimiento del valor del producto	20,706	9,046
Ventas de activos fijos, desechos y otras recuperaciones	18,699	14,111
Recuperaciones por tomas clandestinas por sentencia judicial	9,243	5,546
	\$ 354,145	265,142

(9) Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	2022	2021
Ingreso financiero:		
Intereses a favor	\$ 12,450,682	6,303,020
Utilidad en cambios	336,687	797,439
Productos financieros	44,284	-
	\$ 12,831,653	7,100,459

Costos financieros

	2022	2021
Costo financiero:		
Intereses a cargo	\$ 538,481	308,501
Pérdida en cambios	224,069	797,339
Costos financieros	6,572	17,896
	\$ 769,122	1,123,736

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(10) Beneficio a los empleados

Hasta diciembre de 2015 Pemex Logística tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Pemex Logística cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. Pemex Logística tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Para el plan de beneficio definido, Pemex Logística cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

Pasivos por Beneficios Definidos	31 de diciembre	
	2022	2021
Pasivos por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	\$ 65,704,129	68,076,979
Pasivos por otros beneficios a largo plazo	1,858,150	2,164,532
Pasivos por Beneficios Definidos al final del período reconocido en el estado de situación financiera separados	\$ 67,562,279	70,241,511

El monto reflejado en los Beneficios a los Empleados al final del año incluye tanto el Plan de Beneficio Definido como el plan de Contribución Definida. En cuanto al esquema de Contribución Definida, los pasivos son reconocidos en el balance, para el ejercicio 2022 fue de \$ 394,447 y para 2021 fue de \$ 397,787 y el gasto en el estado de resultados para el período de enero a diciembre de 2022 y 2021, fue por \$ 75,347 y \$ 77,272, respectivamente.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el Pasivo Neto Proyectado de Beneficios Definidos al retiro y post empleo

Pasivo Neto Proyectado	31 de diciembre	
	2022	2021
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$ 68,076,979	79,943,794
Costo del Servicio	2,975,368	6,996,171
Interés Neto	5,697,216	5,620,807
Pago de beneficios definidos	(243)	-
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(11,362,507)	(21,263,346)
Cambios en supuestos Demográficos	150,014	2,317,516
Por experiencia durante el ejercicio	1,264,025	198,543
En activos durante el ejercicio	(4,215)	(2,588)
Transferencia de personal ⁽¹⁾	(538,508)	(5,463,775)
Contribuciones al fondo	(554,000)	(270,143)
Pasivo por Beneficios Definidos al final del año	\$ 65,704,129	68,076,979

- (1) Al 31 de diciembre de 2022, Pemex Logística tuvo una transferencia de entradas y salidas con sus partes relacionadas por 171 y 169 empleados, respectivamente; mientras que, al 31 de diciembre de 2021, tuvo una transferencia de entradas y salidas con sus partes relacionadas por 239 y 269 empleados, respectivamente.

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$(9,952,683)⁽¹⁾ generadas en el período de enero a diciembre 2022, corresponden principalmente al incremento en la tasa de descuento al pasar de 8.46% a 9.39%. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad y salario.

Monto de OCI reclasificado en utilidades de ejercicios anteriores por traspaso de personal \$214,603.

Cambios en los Activo del Plan	31 de diciembre	
	2022	2021
Activos del plan al inicio del año	\$ 5,043	654
Rendimiento esperado de los activos	8,887	46
Pagos con cargo al fondo	(570,871)	(268,388)
Contribuciones de la empresa al fondo (1)	554,000	270,143
Ganancia actuarial de activos	4,215	2,588
Activos del Plan al final del año	\$ 1,274	5,043

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- (1) Las contribuciones de la empresa al fondo incluyen las aportaciones asociadas al corte de cupón por \$ 140,000 durante todo el año (exceptuando el mes de mayo), derivados de la Aportación del Gobierno Federal con motivo de la Modificación del Plan de Pensiones de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período asciende a \$533,584 y los pagos esperados para 2023 son de \$ 1,782,555.

La distribución de los Activos del Plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

Activos de Plan	31 de diciembre	
	2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,274	5,043
Suman los Activos del Plan	\$ 1,274	5,043

Cambios en las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	31 de diciembre	
	2022	2021
Obligaciones por Beneficios Definidos al inicio del año	\$ 68,082,022	79,944,448
Costo del servicio	2,854,026	3,438,545
Costo financiero	5,706,104	5,620,853
Pago de Beneficios definidos	(571,114)	(268,388)
Modificaciones al Plan	121,341	3,557,626
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(11,362,507)	(21,263,346)
Cambios en supuestos Demográficos	150,014	2,317,516
Por experiencia durante el ejercicio	1,264,025	198,543
Transferencia de personal	(538,508)	(5,463,775)
Obligaciones por Beneficios Definidos al final del año	\$ 65,705,403	68,082,022

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -14.64% y 18.77%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento en la inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 5.31% y -3.88%, respectivamente, en las obligaciones.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 10.45% y -8.75%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 2.99% y -2.65%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con mejoras. Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrado por BBVA BANCOMER, S. A. y tiene un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

La tabla siguiente presenta información de los Activos del Plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de				
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativo (nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,274	-	-	1,274
Total	\$ 1,274	-	-	1,274

Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de				
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativo (nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,043	-	-	5,043
Total	\$ 5,043	-	-	5,043

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Tasa de incremento de los salarios	4.47%	4.47%
Tasa de incremento de las pensiones	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas, gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	9.39%	8.46%
Duración promedio de la obligación (años)	13.45	14.38

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó un incremento respecto al cierre del ejercicio 2021 .

Otros beneficios a largo plazo

Pemex Logística tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los que se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Cambios en el pasivo de Otros Beneficios a Largo Plazo		
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período	\$ 2,164,530	3,115,702
Costo del servicio	160,726	180,982
Costo Financiero	181,046	218,674
Monto de pérdidas y (ganancias) actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(330,932)	(736,214)
Cambios en supuestos Demográficos	(27,516)	(324,299)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(268,810)	(294,184)
Transferencia de personal	(20,897)	3,869
Pasivo por beneficios definidos al final del período	\$ 1,858,147	2,164,530

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los pagos esperados de los beneficios a largo plazo para el ejercicio 2023 ascienden a \$ 50,596.

Los efectos en el pasivo por beneficios a largo plazo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -14.87% y 19.34%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 7.44% y -5.31%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 0.37% y -0.34%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 3.70% y -3.34%, respectivamente en las obligaciones.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la Obligación de los Beneficios Definidos para el plan son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Tasa de incremento de los salarios	4.47%	4.47%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas, gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	9.39%	8.46%
Duración promedio de la obligación (años)	13.45	14.38

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó un aumento respecto al cierre del ejercicio 2021.

(11) Entorno fiscal

Impuesto al Valor Agregado ("IVA")

Para el IVA se determinan pagos mensuales definitivos con base en flujo, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del IVA, aplicable a los contribuyentes de este impuesto.

Para el Impuesto Sobre la renta ver nota 12.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(12) Impuesto a la utilidad

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

- a. El ISR aplicable a Pemex Logística se calculó aplicando la tasa del 30% sobre el excedente de la totalidad de ingresos acumulables menos las deducciones autorizadas, de acuerdo con la Ley vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Pemex Logística considera como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por la inflación.
- b. La provisión de los impuestos a la utilidad reconocida en los resultados se integra como se muestra como sigue:

	2022	2021
Impuesto diferido del ejercicio	\$ (20,631,931)	2,494,826

- c. Los principales conceptos que originaron el saldo del activo por ISR diferido fueron:

	2022	2021
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 4,806,832	3,586,275
Beneficios al retiro	6,931,774	8,730,841
Ductos, propiedades, planta y equipo	24,183,203	8,463,409
Provisión para gastos de protección ambiental	945,467	989,470
Pérdida por sustracción de combustible	5,242,280	1,500,352
Pasivos pendientes de deducir	6,981,419	7,675,506
Ingresos fiscales no contables	310,511	545,846
Provisión de juicios, deterioro de cartera y otras	569,812	565,046
Total de activo diferido	49,971,298	32,056,745
Impuesto diferido (pasivo):		
Seguros pagados por anticipado	(81,522)	(77,715)
Anticipo de acreedores	(173,168)	-
Derechos de uso y pasivos por arrendamiento	(61,794)	(34,723)
Total de pasivo diferido	(316,484)	(112,438)
Activo diferido activo a largo plazo, neto	\$ 49,654,814	31,944,307

- d. El activo de ISR diferido se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	31 de diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	31 de diciembre de 2022
Impuesto diferido activo:				
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 3,586,275	1,220,557	-	4,806,832
Beneficios al retiro	8,730,841	1,122,357	(2,921,424)	6,931,774
Ductos, propiedades, planta y equipo	8,463,409	15,719,794	-	24,183,203
Provisión para gastos de protección ambiental	989,470	(44,003)	-	945,467
Pérdida por sustracción de combustible	1,500,352	3,741,928	-	5,242,280
Provisión de cuentas por pagar	7,675,506	(694,087)	-	6,981,419
Provisión de ingresos	545,846	(235,335)	-	310,511
Provisión de juicios y deterioro de cartera	565,046	4,766	-	569,812
Total de activo diferido	32,056,745	20,835,977	(2,921,424)	49,971,298
Impuesto diferido (pasivo):				
Seguros pagados por anticipado	(77,715)	(3,807)	-	(81,522)
Derechos de uso y pasivos por arrendamiento	(34,723)	(27,071)	-	(61,794)
Anticipo de acreedores	-	(173,168)	-	(173,168)
Total de pasivo diferido	(112,438)	(204,046)	-	(316,484)
Activo diferido activo a largo plazo, neto	\$ 31,944,307	20,631,931	(2,921,424)	49,654,814
	31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	31 de diciembre de 2021
Impuesto diferido activo:				
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 8,118,690	(4,532,415)	-	3,586,275
Beneficios al retiro	13,204,238	708,172	(5,181,569)	8,730,841
Ductos, propiedades, planta y equipo	9,661,595	(1,198,186)	-	8,463,409
Provisión para gastos de protección ambiental	641,846	347,624	-	989,470
Pérdida por sustracción de combustible	807,959	692,393	-	1,500,352
Provisión de cuentas por pagar	5,575,295	2,100,211	-	7,675,506
Provisión de ingresos	755,780	(209,934)	-	545,846
Provisión de juicios y deterioro de cartera	1,007,440	(442,394)	-	565,046
Total de activo diferido, a la hoja siguiente	\$ 39,772,843	(2,534,529)	(5,181,569)	32,056,745

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	31 de diciembre de 2021
Total de activo diferido, de la hoja anterior	\$ 39,772,843	(2,534,529)	(5,181,569)	32,056,745
Impuesto diferido (pasivo):				
Seguros pagados por anticipado	(120,839)	43,124	-	(77,715)
Derechos de uso y pasivos por arrendamiento	(31,302)	(3,421)	-	(34,723)
Total de pasivo diferido	(152,141)	39,703	-	(112,438)
Activo diferido activo a largo plazo, neto	\$ 39,620,702	(2,494,826)	(5,181,569)	31,944,307

- e. La conciliación entre el impuesto a la utilidad causado y el aplicado a resultados se muestra como se menciona a continuación:

	2022	2021
Impuesto a la utilidad "esperado"	\$ (12,685,971)	5,252,230
Incremento (reducción) resultante de:		
Beneficios a los empleados no deducibles (acumulables)	1,334,570	3,493,115
Efecto fiscal de la inflación, neto	(9,740,130)	(7,108,468)
Previsión social no deducible	860,344	814,785
Efecto fiscal por activos no deducibles	(424,789)	-
Gastos no deducibles y otros	24,045	43,164
Beneficio por impuestos a la utilidad reconocido en los resultados	\$ (20,631,931)	2,494,826

- f. Los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, por las que ya se ha reconocido un impuesto a la utilidad diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2022, son como sigue:

Año de vencimiento	Monto actualizado
2028	\$ 13,187,881
2032	2,834,893
	\$ 16,022,774

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(13) Instrumentos financieros

(a) Clasificación contable y valores razonables

En las tablas siguientes se muestran los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable y con base en los modelos de negocio determinados por Pemex Logística, las tablas no incluyen información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

	Valor en libros				Jerarquía de valor razonable					
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022										
Activos financieros no medidos a valor razonable										
Efectivo	-	-	-	23,486	-	23,486	-	-	-	-
Clientes y cuentas por cobrar, neto	-	-	-	2,738,904	-	2,738,904	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a PEMEX, EPS's y otras Cías. de PEMEX	-	-	-	197,850,219	-	197,850,219	-	-	-	-
Inversiones permanentes en acciones se subsidiaria y asociada	-	-	-	88,843	-	88,843	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	-	-	-	783,999	-	783,999	-	-	-	-
	-	-	-	201,485,451	-	201,485,451	-	-	-	-

(Continúa)

Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	Valor en libros			Jerarquía de valor razonable				
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio	Total valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022								
Pasivos financieros no medidos a valor razonable								
Proveedores	-	-	-	22,707,291	-	-	-	-
Cuentas por pagar a PEMEX, EPS's y otras Cías. de PEMEX	-	-	-	1,733,401	-	-	-	-
Cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	-	960,554	-	115,401	-	115,401
Arrendamientos	-	-	-	4,078,731	-	-	-	-
Deuda con PEMEX	-	-	-	5,348	-	2,381	-	2,381
	-	-	-	29,485,325	-	117,782	-	117,782

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	Valor en libros				Jerarquía de valor razonable				
	Valor razonable con cambios en otro resultado – integral – instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado – integral – instrumentos de patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021									
Activos financieros no medidos a valor razonable									
Efectivo	-	-	11,049	-	11,049	-	-	-	-
Clientes y cuentas por cobrar, neto	-	-	1,730,441	-	1,730,441	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a PEMEX, EPS's y otras Cias. de PEMEX	-	-	187,593,360	-	187,593,360	-	-	-	-
Inversiones permanentes en acciones de subsidiaria y asociada	-	-	94,213	-	94,213	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	-	-	833,473	-	833,473	-	-	-	-
	-	-	190,262,536	-	190,262,536	-	-	-	-

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	Valor en libros		Jerarquía de valor razonable						
	Valor razonable con cambios en otro resultado – instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado – integral – instrumentos de patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021									
Pasivos financieros no medidos a valor razonable									
Proveedores	-	-	-	19,755,042	19,755,042	-	-	-	-
Cuentas por pagar a PEMEX, EPS's y otras Cías. de PEMEX	-	-	-	6,150,279	6,150,279	-	-	-	-
Cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	-	926,036	926,036	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	4,456,361	4,456,361	-	-	-	-
	-	-	-	31,287,718	31,287,718	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Pemex Logística tiene un pasivo de \$517,212 y \$544,672, respectivamente correspondiente al pago provisional del Impuesto sobre la Renta de diciembre 2022 y 2021, pagado en enero de 2023 y 2022.

Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros separados de Pemex Logística incluyen activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2022					
Importe de moneda extranjera					
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Moneda nacional
Dólares estadounidenses	1,588,546	1,588,188	358	19.4143	\$ 6,950
Euros	-	13,944	(13,944)	20.7083	(288,757)
Dólares canadienses	-	372	(372)	14.4442	(5,373)
Libra esterlina	-	1,014	(1,014)	23.3496	(23,676)
Posición (pasiva), neta	1,588,546	1,603,518	(14,972)		\$ (310,856)

31 de diciembre de 2021					
Importe de moneda extranjera					
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Moneda nacional
Dólares estadounidenses	1,494,606	1,404,745	89,861	20.5835	\$ 1,849,654
Euros	-	1,218	(1,218)	23.4086	(28,512)
Posición activa, neta	1,494,606	1,405,963	88,643		\$ 1,821,142

Se aplicaron los siguientes tipos de cambio significativos:

	Tipo de cambio promedio		Tipo de cambio al cierre del ejercicio	
	2022	2021	2022	2021
Dólar americano	20.1205	20.2822	19.4143	20.5835
Euro	21.2006	23.9855	20.7083	23.4086
Dólar canadiense	15.4864	-	14.4442	-
Libra esterlina	24.8927	-	23.3496	-

Análisis de sensibilidad:

Pemex Logística realiza un análisis de sensibilidad por medio del monitoreo diario, determinado con base a la exposición a la fluctuación de los tipos de cambios de los instrumentos financieros por pagar y cobrar expresados en dólares americanos, dólares canadienses, euros y libra esterlina.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pemex Logística identifica riesgos cuando existe una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de pesos a dólares americanos, dólares canadienses, euros y libra esterlina. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración de Pemex Logística realiza respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2022:	Fortalecimiento 10%	Debilitamiento 10%
Dólares americanos	\$ 695	(695)
Euros	(28,876)	28,876
Dólares canadienses	(537)	(537)
Libras esterlinas	(2,368)	2,368

Al 31 de diciembre de 2021:	Fortalecimiento 10%	Debilitamiento 10%
Dólares americanos	\$ 184,965	(184,965)
Euros	(2,851)	2,851

La información relativa a los instrumentos financieros de Efectivo, Clientes, Cuentas por cobrar, Inversiones en acciones, Cuentas por pagar, Arrendamientos e Instrumentos Financieros de Riesgos, se detalla en las siguientes notas, respectivamente:

Nota 14- Efectivo

Nota 15- Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Nota 17- Otras cuentas por cobrar a largo plazo

Nota 19- Inversiones contabilizadas usando el método de participación

Nota 21- Arrendamiento

Nota 23- Instrumentos Financieros Administración de Riesgos

Nota 25- Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar y operaciones con Pemex, EPS's.

(b) Jerarquía de valor razonable

Pemex Logística valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Logística se encuentran clasificados en los tres niveles de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Para medir el valor razonable de los activos y pasivos de Pemex Logística se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles.

Cuando están disponibles, Pemex Logística calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

(14) Efectivo

El efectivo en cuentas bancarias al cierre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Efectivo	\$ 23,486	11,049

(15) Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de clientes y otras cuentas por cobrar al cierre de 2022 y 2021, se integran como a continuación se indica:

a. Clientes nacionales y extranjeros

	2022	2021
Clientes nacionales	\$ 2,054,802	724,196
Deterioro de las cuentas por cobrar	(577,356)	(298,782)
Clientes extranjeros	24,196	29,121
	1,501,642	454,535

b. Otras cuentas por cobrar

	2022	2021
Deudores diversos	1,166,829	1,146,409
Otras cuentas por cobrar	66,091	89,226
Funcionarios y empleados	4,342	40,271
Subtotal	1,237,262	1,275,906
Total	\$ 2,738,904	1,730,441

En la hoja siguiente, se muestra la tabla sobre el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2022	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida	Con Deterioro Crediticio
1-30 días	0%	30,236	(19,615)	SI
31-60 días	0%	29,842	(19,359)	SI
61-90 días	0.88%	25,968	(16,846)	SI
Más de 91 días	0.88%	768,157	(521,536)	SI
		854,203	(577,356)	

31 de diciembre de 2021	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida	Con Deterioro Crediticio
Sin vencer	0%	23,117	-	NO
1-30 días	0%	33,803	-	NO
31-60 días	0%	16,951	-	NO
61-90 días	0.58%	2,885	(35,524)	SI
Más de 91 días	0.58%	500,621	(263,258)	SI
		577,377	(298,782)	

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes (provisión para la pérdida esperada).

	2022	2021
Saldo al inicio de año	\$ 298,782	180,569
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	278,574	118,213
Saldo al cierre del año	\$ 577,356	298,782

IFRS 9 – Deterioro de Cuentas por Cobrar

La Metodología para el cálculo del Deterioro de las cuentas por cobrar (Información prospectiva/enfoque simplificado), consiste en:

Aplicar el %ECL (Porcentaje de Pérdida Esperada) a las cuentas por cobrar con antigüedad de 12 meses después a nivel de cada factura. Dada que las facturas son de pago a corto plazo (90 días o menos), después de 365 días de gestionar la cuenta para su cobranza, los saldos que continúan por cobrar se consideran para efectos de la metodología como pérdidas."

El %ECL se refiere al cociente de pérdidas (saldo de deudas 12 meses después) entre el saldo inicial, de esa forma se obtiene la ratio de pérdida.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los pasos por los que pasa la metodología son:

1 "Clasificación de clientes de acuerdo con los segmentos descritos en la metodología de deterioro

Se clasifican los clientes en las nuevas bases de datos de cuentas por cobrar al compararlas contra el maestro de clientes."

2 "Extracción de información histórica conciliada con contabilidad

Se extrae el detalle de cuentas por cobrar abierto por documento. Esta apertura incluye documentos deudores y acreedores que integran el saldo de una cuenta por cobrar. Esta información se obtiene de los sistemas de información correspondiente. Al final se lleva a cabo la conciliación de las carteras contra la balanza."

3 "Cálculo de pérdidas históricas

a. Identificador único de cliente

Con el maestro de clientes actualizado, se identifican los clientes únicos considerando su Registro Federal de Contribuyentes."

"Cálculo de pérdidas históricas

b. Reporte de Materialidad de mora

Para determinar el nivel de riesgo de un cliente, se toma el máximo nivel de atraso de las diferentes cuentas de dicho cliente. Para evitar distorsiones por este criterio debido a problemas operativos, se determinó que los documentos con saldos no materiales no debieran considerarse en atraso. Basado en esto, las cuentas con montos por debajo de un umbral serán considerados en el nivel de riesgo menor dentro de la metodología, previo a calcular el máximo nivel de atraso a nivel cliente."

"Cálculo de pérdidas históricas

c. Neteo de documentos por factura

A partir de la cartera a cierre a nivel documento, se realiza un neteo de documentos a nivel factura o cuenta por cobrar para compensar las cuentas que no hayan sido compensadas."

"Cálculo de pérdidas históricas

d. Eliminación de facturas negativas

A partir de la cartera neteada a nivel factura, se identifican los documentos que continúen con saldo deudor de los que tienen saldo acreedor. Los documentos con saldo acreedor no se utilizan dado que su información no está completa en la ventana de información."

"Cálculo de pérdidas históricas

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

e. Cálculo de pérdidas históricas

A partir de la cartera neteada a nivel factura y con saldo deudor, se realiza una identificación del saldo deuda 12 meses después a nivel de cada factura. Dada que las facturas son de pago a corto plazo (90 días o menos), después de 365 días de gestionar la cuenta para su cobranza, los saldos que continúan por cobrar se consideran para efectos de la metodología como pérdidas."

4 "Segmentación de cartera

A partir de la cartera neteada a nivel factura y con saldo deudor con las pérdidas calculadas, se agrupan saldos iniciales y saldos 12 meses después a nivel cliente. En esta agrupación se calcula el máximo atraso a nivel cliente y con base en esta variable agrupada por rangos de mora (de corresponder) se segmenta la cartera de empresas Privadas. Una vez segmentada la cartera se calcula un subtotal de saldos deuda iniciales y saldos de deuda 12 meses después."

5 "Estimación de Ratio de Perdida

Con los saldos sumariados por segmento, se calcula el cociente de pérdidas (saldo de deuda 12 meses después) entre el saldo inicial. De esta forma se obtiene el ratio de pérdida con la segmentación definida."

(16) Almacén de materiales

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el saldo de artículos almacenados es el siguiente:

Materiales, refacciones y accesorios	2022	2021
Circulante	\$ 1,069,876	1,217,253
No circulante	656,633	-
	\$ 1,726,509	1,217,253

El efecto reconocido en resultados en 2022 y 2021 fue de \$ 834,223 y \$ 228,224 respectivamente.

(17) Otras cuentas por cobrar no circulantes-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por cobrar a largo plazo muestran los siguientes saldos:

	2022	2021
Impuesto al Valor Agregado (CENAGAS)	\$ 783,999	833,473

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cuenta por cobrar a largo plazo corresponde al Impuesto al Valor Agregado derivado de los activos transferidos por CENAGAS, de acuerdo al convenio firmado con fecha 22 de diciembre de 2017.

Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(18) Ductos, propiedades, planta y equipo, neto-

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 138,459,383	100,854,402	6,503,729	518,757	17,755,891	10,502,046	23,876,537	298,470,745
Adiciones	2,655,021	3,507,993	105,630	1,109	204,996	(1,021,962)	79,841	5,532,628
Reclasificaciones	(272,749)	(652,418)	-	-	(4,717,871)	5,643,038	-	-
Capitalizaciones	804,749	5,249,741	1,643,989	197,797	1,099,224	(9,412,252)	416,752	-
Retiros o bajas	(26,477)	(144,741)	-	(1,051)	(13,730)	(395,305)	-	(581,304)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
	\$ 141,619,927	108,814,977	8,253,348	716,612	14,328,510	5,315,565	24,373,130	303,422,069
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(32,600,622)	(33,280,673)	(1,288,957)	(277,192)	(9,630,269)	(3,052,360)	-	(80,130,073)
Depreciación	(5,047,335)	(6,069,383)	(263,267)	(84,289)	(164,513)	-	-	(11,628,787)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	(45,565,712)	-	-	-	-	2,121,045	-	(43,444,667)
Retiros o bajas	26,469	63,902	-	375	10,680	-	-	101,426
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
	(83,187,200)	(39,286,154)	(1,552,224)	(361,106)	(9,784,102)	(931,315)	-	(135,102,101)
Saldos al 31 de diciembre 2022 Ductos, propiedades, planta y equipo, neto	\$ 58,432,727	69,528,823	6,701,124	355,506	4,544,408	4,384,250	24,373,130	168,319,968

(Continúa)

Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 128,300,741	97,590,719	6,463,849	511,954	6,713,751	19,580,067	23,876,537	283,037,618
Adiciones	1,608,765	1,962,495	39,880	5,225	61,096	(2,393,219)	-	1,284,242
Redasignaciones	-	-	-	114	-	(114)	-	-
Reclasificación de deterioro	8,543,312	-	-	-	5,750,039	-	-	14,293,351
Capitalización de obras	6,680	1,440,096	-	2,167	5,235,745	(6,684,688)	-	-
Bajas	(115)	(138,908)	-	(703)	(4,740)	-	-	(144,466)
	\$ 138,459,383	100,854,402	6,503,729	518,757	17,755,891	10,502,046	23,876,537	298,470,745
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(26,409,375)	(27,432,969)	(1,084,535)	(188,911)	(3,487,508)	-	-	(58,603,298)
Depreciación	(6,191,289)	(5,951,885)	(204,422)	(88,452)	(287,233)	-	-	(12,723,281)
Redasignación de deterioro	(8,543,312)	-	-	-	(5,750,039)	-	-	(14,293,351)
Deterioro	-	-	-	-	(108,748)	(3,052,360)	-	(3,161,108)
(Reversa) de deterioro	8,543,312	-	-	-	-	-	-	8,543,312
Bajas	42	104,181	-	171	3,259	-	-	107,653
	(32,600,622)	(33,280,673)	(1,288,957)	(277,192)	(9,630,269)	(3,052,360)	-	(80,130,073)
Saldos al 31 de diciembre 2021 Ductos, propiedades, planta y equipo, neto	\$ 105,858,761	67,573,729	5,214,772	241,565	8,125,622	7,449,686	23,876,537	218,340,672

(Continúa)

Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- a. La depreciación de los activos por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, registrada en los costos por prestación de servicios y gastos de operación ascendió a \$11,628,787 y \$12,723,281, respectivamente.

Las tasas de depreciación anual y años totales utilizados por Pemex Logística son los siguientes:

	%	Años
Plantas	5.99	17
Mobiliario y equipo	17.34	6
Ductos	4.47	22
Buque tanques	2.46	41
Equipo de transporte	7.30	14
Edificios	3.14	32

- b. El importe recuperable de los activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a los flujos descontados a la tasa del 12.73% y 12.57%, respectivamente, siendo los valores de uso los siguientes:

	Valor de uso por UGE	
	2022	2021
Unidad generadora de efectivo		
Ductos	\$ 43,707,101	113,847,249
Buque - Tanques	-	-
TAD, TDGLP, TOMS (Terminales de almacenamiento)	66,431,256	76,522,522
Transporta terrestre (pipas blancas)	-	-
Logística primaria	74,294,282	72,281,553
	\$ 184,432,639	262,651,324

- c. El deterioro acumulado de activos de larga duración al cierre de diciembre 2022 y 2021 por \$52,355,814 y \$8,911,147 respectivamente, fue generado por las unidades generadoras de efectivo que se muestran como sigue:

	2022	2021
UGE		
Ductos	\$ 45,565,712	-
Buque - Tanques	5,684,051	5,684,051
Transporte Terrestre (pipas blancas)	174,736	174,736
	51,424,499	5,858,787
Obras en construcción	931,315	3,052,360
	\$ 52,355,814	8,911,147

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Unidad generadora de efectivo Ductos

La línea de negocio proporciona transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos y otros mediante la red de más de 15 mil kilómetros de ductos que corren a lo largo y ancho del país, interconectando los centros productores, puntos de importación y los canales de comercialización, con el objetivo de atender con oportunidad el suministro de los diversos productos a los mercados más relevantes.

El sistema de transporte por ductos está estructurado con los sistemas de: poliductos, oleoductos, LPG ductos, petroquímicos, combustóleos y turbosinaductos.

Al cierre de diciembre de 2022, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE de Ductos debido principalmente a: (i) el incremento en los costos proyectados para los servicios prestados y (ii) al incremento relevante en el importe proyectado por concepto de pérdidas por sustracción de combustible, el cual se basa en el comportamiento de este rubro en el último ejercicio.

La tasa de descuento influyó en la proyección de flujos al pasar de 12.57% en diciembre 2021 a 12.73% para diciembre 2022.

El efecto en resultados, del activo fijo en 2022 fue un gasto de deterioro por \$ 45,565,712 y en 2021 fue un ingreso de deterioro por \$8,543,312 mientras que el efecto en resultados, de los derechos de uso en 2021 fue un ingreso de deterioro por \$87,025.

Unidad Generadora de Efectivo Buque Tanques

Pemex Logística como parte de su cadena de suministro, tiene como función principal disponer del transporte marítimo para cumplir con el traslado náutico de productos petrolíferos en los litorales Golfo y Pacífico de nuestro país, en apego a la normatividad y regulación nacional e internacional en materia marítima y de protección al medio ambiente marino. La flota está conformada por 16 buques tanque de nueva generación, con una estructura de doble casco reforzado integrando sistemas para el control, supervisión y prevención de descargas de aguas oleosas.

Al cierre de diciembre de 2022, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE Buque Tanques por \$5,684,051, es decir el 100% del valor neto de activo, debido principalmente a una proyección de flujos en la cual, como se presentó en el año 2021, se obtiene un resultado de déficit neto debido a que los costos de operación representan un importe mayor a los ingresos proyectados.

La tasa de descuento influyó en la proyección de flujos al pasar de 12.57% en diciembre 2021 a 12.73% para diciembre 2022.

Durante 2022, esta UGE no generó efectos de deterioro a ser reconocido, mientras que en 2021 fue un gasto de deterioro por \$234,073.

Unidad Generadora de Efectivo Transporte Terrestre (Pipas Blancas)

La flota de reparto local de Pemex Logística cuenta con 1,444 autos tanque (pipas blancas), que operan a través de diversas rutas, con la mayor cobertura para satisfacer de manera oportuna las necesidades de abasto y distribución del país.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Al cierre de diciembre de 2022, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE Transporte Terrestre por \$174,736, es decir el 100% del valor neto de activo, debido principalmente a una proyección de flujos en la cual, como se presentó en el año 2021, se obtiene un resultado de déficit neto debido a que los costos de operación representan un importe mayor a los ingresos proyectados.

La tasa de descuento influyó en la proyección de flujos al pasar de 12.57% en diciembre 2021 a 12.73% para diciembre 2022.

Durante 2022, esta UGE no generó efectos de deterioro a ser reconocido, mientras que en 2021, fue una reversa de deterioro de \$125,325

Pemex Logística reconoció en resultados de 2022 una reversa de deterioro de \$2,121,045 y en 2021 un gasto por deterioro de \$3,052,360, de algunas obras en proceso, a las cuales se les estimó una reserva debido a los ajustes económicos que impactaron dichas obras.

(19) Inversiones permanentes en acciones de subsidiaria y asociada

Inversiones permanentes en subsidiaria y asociada

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la inversión en subsidiaria y asociada se integra como a continuación se indica:

	Porcentaje de participación	2022	2021
PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S. A. de C. V. (Subsidiaria)	99%	\$ 88,843	94,213
Ductos El Peninsular, S. A. P. I. de C. V. (Asociada)	30%	-	-
Total de inversiones permanentes en subsidiaria y asociada		\$ 88,843	94,213

Participación en los resultados deficitarios de la subsidiaria y asociada:

	2022	2021
PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S. A. de C. V.	\$ (31)	(11)
Ductos El Peninsular, S. A. P. I. de C. V.	(235)	(100)
Total de participación en los resultados de asociadas	\$ (266)	(111)

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la inversión correspondiente a Ductos El Peninsular, S. A. P. I. de C. V. (Asociada), excedió el valor de la inversión, por lo que en cumplimiento de la NIC-28, se reclasificó al rubro de "Cuentas y gastos acumulados por pagar" por un importe de \$1,024 y \$1,558 respectivamente.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(20) Patrimonio

El patrimonio de Pemex Logística está constituido principalmente por los bienes, derechos y obligaciones transferidos como aportación patrimonial derivado de aprobación del Consejo de Administración de Pemex, en su Sesión 882 Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2014 (CA-128/2014). Asimismo, en su operación por los resultados del ejercicio, de ejercicios anteriores, otras aportaciones patrimoniales y otros resultados integrales (ganancia actuarial).

El patrimonio aportado de Pemex Logística presentó los siguientes movimientos durante los años de 2022 y 2021, como sigue:

		2022	2021
Patrimonio al inicio del año	\$	313,297,168	312,938,682
Aportación al patrimonio de anticipo a proveedores		-	358,486
Saldo al 31 de diciembre	\$	313,297,168	313,297,168

El patrimonio aportado a la entidad en 2021 corresponde a la transferencia de un anticipo de proveedores proveniente de Pemex Transformación Industrial.

(21) Arrendamiento

Como arrendatario:

Pemex Logística arrienda instalaciones portuarias, buque tanques, auto tanques y central de cogeneración eléctrica, instalaciones auxiliares y equipo interrelacionado, subestación y sistema de integración.

En los arrendamientos de instalaciones portuarias, los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones celebrados entre las Administraciones Portuarias Integrales "APIS" (actualmente ASIPONAS: Administraciones Portuarias Nacionales) y Pemex Logística tienen un plazo de veinte años a partir de su firma y podrán ser prorrogados hasta por un plazo igual al que le reste los títulos de concesión otorgados a las APIS, siempre que se reúnan las condiciones y los requisitos legales, económicos, operativos y técnicos que establezca la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de acuerdo con la legislación aplicable. Para los efectos de las prórrogas, Pemex Logística deberá presentar la solicitud correspondiente ante las APIS a más tardar un año antes de su conclusión.

Durante 2019, Pemex Logística presentó ante las APIS la solicitud de ampliación de vigencia de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones que vencían en dicho año, proporcionando la información necesaria para el dictamen técnico. Las APIS emitieron el dictamen favorable para prorrogar la vigencia del contrato por un periodo de 20 años. Mediante acuerdos del Consejo de Administración de las APIS, autorizaron realizar todas las gestiones necesarias para la celebración de los convenios modificatorios y de prórroga de los contratos considerando que Pemex Logística se encuentra al corriente en todas y cada una de las obligaciones establecidas en los contratos y tomando en cuenta los dictámenes favorables emitidos por las APIS, por lo que la vigencia de los contratos renovados es por un periodo de 20 años, contados a partir de octubre de 2019 a octubre de 2039.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

En los arrendamientos de auto tanques los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de 5 años sin opción de renovación y se determina con una tasa de interés incremental sin opción de compra al finalizar el contrato.

En el arrendamiento de la central de cogeneración eléctrica, instalaciones auxiliares y equipo interrelacionados, subestación y sistema de integración, el contrato tiene vigencia original de 20 años, cuya vida remanente a partir del 1 de enero de 2019 es por 14 años y 3 meses, misma es un supuesto utilizado para reflejar el ejercicio de extender la vigencia, que el contrato estipula como viable. Dicho supuesto se determinó tomando en cuenta que, de acuerdo con información histórica, la opción de extender el plazo del contrato se ha ejercido en repetidas ocasiones (tácita reconducción). El valor de uso del arrendamiento se determinó con una tasa de interés incremental sin opción de compra al finalizar el contrato.

Los derechos de vía corresponden a los pagos realizados para acceder a los terrenos por donde pasan los ductos de Pemex Logística, por lo que en promedio la vida útil es de 23 años.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en donde Pemex Logística es un arrendatario:

i. Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2022:

Derechos de uso		Instalaciones Portuarias	Auto tanques	Central de Cogeneración	Derechos de Vía	Total
Saldos al 1o. de enero 2022	\$	1,803,783	95,995	1,699,546	1,663,267	5,262,591
Altas		440,649	-	-	-	440,649
Depreciación		(145,752)	(69,815)	(237,699)	(86,342)	(539,608)
Saldo al 31 de diciembre 2022	\$	2,098,680	26,180	1,461,847	1,576,925	5,163,632

Al 31 de diciembre de 2021:

Derechos de uso		Instalaciones Portuarias	Auto tanques	Central de Cogeneración	Derechos de Vía	Total
Saldos al 1o. de enero 2021	\$	1,843,891	130,902	1,747,086	1,664,526	5,386,405
Altas		57,985	-	-	-	57,985
Depreciación		(98,093)	(34,907)	(47,540)	(88,284)	(268,824)
Deterioro		-	-	-	87,025	87,025
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$	1,803,783	95,995	1,699,546	1,663,267	5,262,591

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

ii. Pasivos por Arrendamiento

Movimientos pasivos por arrendamiento	2022	2021
Total pasivos por arrendamiento reconocidos al 1o. de enero	\$ 4,456,361	5,404,795
Nuevos arrendamientos	440,649	57,985
Pago principal e intereses por arrendamiento	(1,217,814)	(1,393,937)
Intereses devengados	500,591	308,224
Variación cambiaria	(101,056)	79,294
Pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre	\$ 4,078,731	4,456,361

iii. Importes reconocidos en pérdidas y ganancias:

Depreciación e intereses	2022	2021
Depreciación por derechos de uso de activos	\$ 539,608	268,824
Intereses por arrendamiento	500,591	308,224
Gastos por arrendamientos de corto plazo	188,969	108,398
Total	\$ 1,229,168	685,446

Importes reconocidos en el estado de Flujo de Efectivo	2022	2021
Salidas de efectivo por arrendamientos	\$ 1,406,783	1,502,335

Pemex Logística tiene celebrados contratos de arrendamiento, cuyo pasivo tiene los siguientes vencimientos:

Año	Importe
2023	\$ 659,932
2024	553,228
2025	557,211
2026	557,211
2027	573,646
2028 en adelante	1,177,503
Total de vencimientos	\$ 4,078,731

Como arrendador:

Pemex Logística firmó en agosto de 2021 contratos de arrendamiento con Gas Bienestar, S. de R. L. de C. V. en donde convienen que Pemex Logística arrienda a Gas Bienestar la fracción de seis inmuebles de las Terminales de Almacenamiento y Despacho y Terminales de Almacenamiento de Gas L.P. durante 5 años. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconoció un importe de \$ 23,225 y \$ 10,669, respectivamente en el rubro de otros ingresos en el estado de resultados.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(22) Provisiones -

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las provisiones son las que se muestran a continuación:

	2022	2021
Provisión para gastos de protección ambiental y remediación ecológica	\$ 3,151,555	3,298,233
Juicios	460,343	146,811
	\$ 3,611,898	3,445,044

A continuación, se presenta el análisis de la provisión para gastos ambientales y juicios:

	Protección ambiental y remediación ecológica	
	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 3,298,233	2,139,486
Incremento	730,146	1,194,686
Disminución	876,824	35,939
	\$ 3,151,555	3,298,233

	Juicios	
	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 146,811	379,915
Incremento	313,532	-
Disminución	-	233,104
	\$ 460,343	146,811

Pemex Logística está sujeta al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados, inversión en equipos, mantenimiento, mano de obra y materiales.

La tabla de la hoja siguiente muestran los flujos estimados, desglosados por año de vencimiento, del pasivo para gastos de protección ambiental y remediación ecológica de Pemex Logística al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

2022	Saldo	Año de la fecha de vencimiento esperada						2028 en adelante	Total
		2023	2024	2025	2026	2027			
Pasivo para gastos de protección ambiental y remediación ecológica	\$ 3,151,555	562,317	801,449	357,976	526,328	903,485	-	3,151,555	
Total	\$ 3,151,555	562,317	801,449	357,976	526,328	903,485	-	3,151,555	

2021	Saldo	Año de la fecha de vencimiento esperada						2027 en adelante	Total
		2022	2023	2024	2025	2026			
Pasivo para gastos de protección ambiental y remediación ecológica	\$ 3,298,233	987,263	443,309	686,898	623,325	120,498	436,940	3,298,233	
Total	\$ 3,298,233	987,263	443,309	686,898	623,325	120,498	436,940	3,298,233	

Al cierre de diciembre de 2022 y 2021 se reconoció una provisión para gastos de protección ambiental por \$3,151,555 y \$3,298,233 respectivamente, correspondiente a las líneas de transporte de ductos, almacenamiento y despacho y tratamiento y logística primaria que considera la estimación para atender los trabajos de las fases de contención, caracterización y remediación.

Asimismo, en el curso normal de sus operaciones, Pemex Logística está involucrado en diversos procedimientos legales por diferentes razones. Pemex Logística a través de la Unidad de Estadística Jurídica de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable.

Pemex Logística registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Pemex Logística no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de Pemex Logística, así como el resultado del proceso correspondiente.

Pemex Logística reconoció al cierre de diciembre de 2022 y 2021, una provisión para juicios en proceso, preparada por la Unidad Estadística Jurídica, de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, conforme a la información de sus sistemas jurídicos institucionales por un valor de \$460,343 y \$146,811, respectivamente, la cual representa el 10.65% y 5.28% respectivamente, del valor de la contingencia por el conjunto juicios laborales y otros juicios relevantes y procedimientos judiciales.

(23) Instrumentos financieros Administración de Riesgos

Pemex Logística enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los tipos de cambio, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros aplicable a las compañías que integran el Grupo PEMEX, compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Pemex Logística no tiene contratados IFD.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en los resultados financieros del Grupo Pemex, proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

A. Administración de Riesgos

- I. Riesgo de Mercado
- i. Riesgo de tipo de cambio

El 88% de los ingresos de Pemex Logística son en moneda nacional y el 12% son en dólares de los Estados Unidos de América, éstos últimos se derivan principalmente por los servicios de Logística Primaria (tratamiento de crudo) y de los servicios de transporte de refinados y crudo, cuyas tarifas son denominadas en dólares.

Por otro lado, en lo que respecta a los egresos de Pemex Logística, sólo el 1.2 % del costo de prestación de servicios, el 0.8 % de los gastos de administración y el 0.4 % de los costos financieros son denominados en dólares.

Al 31 de diciembre de 2022, Pemex Logística tiene deuda asignada por pago a proveedores con Petróleos Mexicanos por un monto de 273.4 miles USD a una tasa fija del 8.75% con vencimiento al 4 de junio de 2029 con un saldo de \$ 5,348.

Al 31 de diciembre de 2022, Pemex Logística tiene contratados 4 arrendamientos de Buque Tanque, pactados y pagaderos en dólares; sin embargo, Pemex Logística no contrató Instrumentos Financieros Derivados para cubrir la exposición de tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Pemex Logística registró por un efecto de utilidad cambiaria neta por \$112,618 y \$100, respectivamente. La utilidad cambiaria se debió a la posición activa en dólares que presentó PLOG al 31 de diciembre de 2022 y a la apreciación que el peso tuvo frente al dólar, al pasar al cierre de 2021, de un tipo de cambio de \$20.5835 por US 1.00, a un tipo de cambio al cierre de diciembre 2022 de \$19.4143 por US 1.00. La apreciación del peso frente al dólar favoreció las operaciones de arrendamiento con PMI NASA y ACT Energy y saldo de provisiones. Las ganancias o pérdidas cambiarias no realizadas no impactan los flujos de efectivo de Pemex Logística.

Derivado de la estructura de flujo de efectivo descrita anteriormente, Pemex Logística puede hacer frente a sus obligaciones en dólares ya que sus ingresos en esta divisa son mayores a sus pasivos.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

II. Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito representa el valor en los libros de los activos financieros ya que las principales operaciones se llevan a cabo con Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción. Las operaciones de cobro/pago se llevan a cabo a su vencimiento a través de la Gerencia de Operaciones de Tesorería. Las ventas realizadas a Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción, representan el 70% y 28%, respectivamente. El 2% restante corresponde a ventas a terceros, representadas principalmente por operación, mantenimiento y administración a CENAGAS y otras ventas menores con otras partes relacionadas.

Los importes en libros de los estados financieros y activos del contrato representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

III. Riesgo de liquidez

Actualmente a través de la planeación de financiamientos y la compra-venta de dólares para el balanceo de las cajas, Petróleos Mexicanos mantiene saldos en moneda nacional y en dólares que se consideran adecuados para hacer frente tanto a sus gastos de operación e inversión, así como a otras obligaciones de pago, como es el caso de los requerimientos relacionados con IFD.

Finalmente, para el diseño de estrategias de inversión de los portafolios administrados por Petróleos Mexicanos, selecciona los horizontes considerando los requerimientos de flujo en cada divisa a fin de mantener la disponibilidad de los recursos para las compañías que integran el Grupo PEMEX.

Por lo anterior y por el comportamiento observado en los activos y pasivos monetarios, no se esperan impactos significativos por tipo de cambio u otros factores que afecten la liquidez de Pemex Logística.

Las siguientes tablas muestran los flujos estimados de principal e intereses, desglosados por año de vencimiento, de los pasivos financieros de Pemex Logística al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Flujos de Principal e Intereses de los Pasivos Financieros por año de vencimiento
al 31 de diciembre de 2022

	Valor total en libros	Año de la fecha de vencimiento esperada						2028 en adelante	Total
		2023	2024	2025	2026	2027			
Pasivos Financieros									
Proveedores	22,707,291	22,707,291	-	-	-	-	-	22,707,291	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,733,401	1,733,401	-	-	-	-	-	1,733,401	
Cuentas y gastos acumulados por pagar	960,554	960,554	-	-	-	-	-	960,554	
Deuda con Pemex	5,348	465	465	465	465	465	5,771	8,096	
Arrendamientos	4,078,731	659,933	553,228	557,211	557,211	573,646	4,680,011	7,581,240	
Total	29,485,325	26,061,644	553,693	557,676	557,676	574,111	4,685,782	32,990,582	

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Flujos de Principal e Intereses de los Pasivos Financieros por año de vencimiento
al 31 de diciembre de 2021

	Valor total en libros	Año de la fecha de vencimiento esperada						2027 en adelante	Total
		2022	2023	2024	2025	2026			
Pasivos Financieros									
Proveedores	19,755,042	19,755,042	-	-	-	-	-	19,755,042	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6,150,279	6,150,279	-	-	-	-	-	6,150,279	
Cuentas y gastos acumulados por pagar	926,036	926,036	-	-	-	-	-	926,036	
Arrendamientos	4,456,361	938,536	616,935	511,309	515,584	494,177	4,650,578	7,727,119	
Total	31,287,718	27,769,893	616,935	511,309	515,584	494,177	4,650,578	34,558,476	

(24) Contingencias y compromisos

Pemex Logística ha otorgado las siguientes garantías a Pemex Exploración y Producción:

Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida de los campos Ek y Balam, por US\$5,000,000

Exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de licencia aguas profundas, área contractual 5 área perdido, por US\$ 5,000,000

Exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de licencia aguas profundas, área contractual 18 Cordilleras Mexicanas, por US\$ 5,000,000

Exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de licencia aguas profundas, Campo TRION (Licitación CNH-A1-TRION/2016), por US\$ 4,000,000

Exploración y extracción del área Contractual 3 Cinturón Plegado Perdido (Licitación CNH-R01-L04/2015), por US\$ 3,333,000

Exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de licencia aguas profundas, área contractual 2 área perdido, por US\$ 2,500,000

Exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, área contractual 2 Tampico-Misantla, por US\$ 1,250,000

Exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, área contractual 8 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

Extracción de hidrocarburos en área contractual Santuario y Campo el Golpe 3, por US\$ 320,000

Exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, asignación AE-0398-Misión por US\$ 255,000

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia, Campo Ogarrio por US\$ 250,000

Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia, Campos Cárdenas y Mora, por US\$ 250,000

Exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida Aguas Someras, Área contractual 22 Cuenca Salina, por US\$ 1,375,000

Área contractual AE-0388-M-Miquetla (Licencia en zonas terrestres convencionales y no convencionales) por, US\$ 245,000

Área Contractual 16 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 1,000,000

Área Contractual 17 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 1,000,000

Área Contractual 18 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 2,000,000

Área Contractual 29 Cuencas del Sureste, por US\$ 2,500,000

Área Contractual 32 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

Área Contractual 33 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

Área Contractual 35 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

Área Contractual Ébano, por US\$ 225,000

El total de las garantías otorgadas por Pemex Logística a Pemex Exploración y Producción ascienden a US\$ 40,503,000 equivalentes a \$786,337,393, al tipo de cambio de cierre diciembre 2022 de \$ 19.4143 pesos por US\$1.00

Pemex Logística otorgó la garantía a Pemex Transformación Industrial a favor de J. Aron & Company LLC, empresa subsidiaria de Goldman Sachs Group, INC., a efecto de garantizar las obligaciones de dicha Empresa Productiva Subsidiaria, derivadas del contrato de arrendamiento de metales preciosos por US\$ 150,000 equivalentes a \$ 2,912,145, al tipo de cambio de cierre diciembre 2022 de \$19.4143 pesos por US\$1.00

Pemex Logística ha otorgado las siguientes garantías a Petróleos Mexicanos:

Garantía solidaria por la emisión de valores bajo el programa de pagarés de mediano plazo por US\$ 300,000

Garantía corporativa por parte de PEMEX, PEP, PTRI y PLOG (en conjunto como EPS) a favor de Mizuho Bank LTD, como agente administrativo y otros bancos acreditantes, para garantizar por cuenta de PMI Trading Designated Activity Company (Grupo PMI), un contrato de crédito sindicado por US\$ 2,000,000.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Garantía corporativa por parte de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias entre ellas PLOG para garantizar un contrato de crédito revolvente a favor de BNP Paribas, Citi, Deutsche Bank, Mizuho Bank LTD, Sumitomo Mitsui Banking Corporation como coordinadores globales y otros bancos acreditantes para garantizar por cuenta de P.M.I. Trading Designated Activity Company un contrato de crédito revolvente por US\$ 664,000.

Garantía corporativa por parte de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias entre ellas PLOG a favor de un Grupo de Instituciones Financieras, para garantizar las obligaciones de P.M.I. Services North America, Inc. y/o Deer Park Refining Limited Partnership por el otorgamiento de un crédito puente para el pago correspondiente a la adquisición de inventarios, capital de trabajo y pago de obligaciones adicionales por la compra de la participación de Shell en la refinería Deer Park por US\$ 500,000.

Garantía corporativa por parte de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias entre ellas PLOG en favor de Mizuho Bank LTD., para garantizar por cuenta de Holdings Holanda Services, B.V. y P.M.I. Trading Designated Activity Company un contrato de crédito no comprometido por US\$ 150,000.

Garantía corporativa por parte de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias entre ellas PLOG en favor de un Grupo de Instituciones Financieras para garantizar las obligaciones de pago de Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V por el otorgamiento de un crédito principal para el pago correspondiente a la adquisición de autotanques denominados de última milla por \$ 5,000,000.

El total de las garantías otorgadas a Petróleos Mexicanos ascienden a US\$ 3,614,000 equivalentes a \$75,163,280, al tipo de cambio de cierre diciembre 2022 de \$ 19.4143 pesos por US\$1.00. Asimismo, Petróleos Mexicanos realizó refinanciamientos de la deuda durante 2023 los cual pudiera afectar las garantías mencionadas al 31 de diciembre de 2022. (Ver nota 27).

El estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos o arbitrales que Pemex Logística tiene incluidos en la provisión descrita en la nota 22, es el siguiente:

El 14 de junio de 2022 se notificó demanda oral mercantil, promovida por OPC AMBIENTAL, S.A. de C.V. (OPC) en contra de Pemex Logística en el Juicio Oral Mercantil No. 116/2022 ante el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio en la Ciudad de México. Se demanda a Pemex Logística el pago de la cantidad de \$792,162, por concepto de los trabajos realizados a favor de esa empresa productiva subsidiaria, relativos al servicio de emergencia por contaminación de ojo de agua; así como el pago de la cantidad de \$767,198, por concepto de los trabajos realizados a favor de Pemex Logística relativos al servicio de emergencia por el derrame de hidrocarburo (Diésel). El 5 de julio de 2022, Pemex Logística contestó la demanda e instó una incompetencia por declinatoria resuelta el 31 de agosto de 2022, declarando fundada la excepción. OPC instó juicio de amparo indirecto ante el Tercer Tribunal Unitario en materias civil, administrativa y especializado en Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito, el cual, actualmente está en trámite. A la fecha de los estados financieros, la resolución final de este proceso se encuentra pendiente.

Adicionalmente, en el curso normal de sus operaciones, Pemex Logística tiene pasivos contingentes derivados de las siguientes:

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Por compromisos derivados de contratos celebrados con las Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos y otras Compañías. de PEMEX, para prestación de servicios de transporte por ducto, almacenamiento terrestre y marino, transporte por buque tanques y transporta terrestre y para la compra de productos de combustibles de transporte, servicios administrativos, de operación y mantenimiento, de energía eléctrica y otros, mismos que, en algunos casos, establecen penas convencionales en caso de incumplimiento.

En la nota siguiente se revelan los montos y conceptos de las operaciones antes mencionadas.

- i. Provenientes de los beneficios a los empleados, que se mencionan en la nota 10.
- ii. Provenientes de los arrendamientos, que se mencionan en la nota 21.
- iii. Por juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

En la nota 22 se revelan las provisiones para este concepto.

- i. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- ii. De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Desde 2021, el Servicios de Administración Tributaria (SAT) está ejerciendo facultades de revisión a Pemex Logística por el ejercicio de 2018 en materia de Impuesto Sobre la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Comercio Exterior. Dicha revisión se encuentra en proceso y al momento no se conoce algún pasivo conocido al respecto.

(25) Cuentas por cobrar, Cuentas por Pagar y operaciones con PEMEX, EPS's

Saldos y operaciones con Petróleos Mexicanos, EPS y partes relacionadas al cierre diciembre de 2022 y 2021, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2022	2021
Cuentas por cobrar:		
Controladora- Petróleos Mexicanos (Cuenta corriente)	\$ 162,162,606	155,331,688
Afiliada-Pemex Transformación Industrial	17,407,477	23,311,102
Afiliada-Pemex Exploración y Producción	18,139,313	8,868,757
Subsidiaria-Gas Bienestar	113,101	67,999
Subsidiaria-PMI Trading México, S.A. de C.V.	13,134	4,622
Subsidiaria-PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V.	13,088	7,970
Subsidiaria-PMI Ducto de Juárez, S. de R.L. de C.V.	1,222	1,222
Subsidiaria-Mex Gas Supply, S. L.	278	-
	\$ 197,850,219	187,593,360
Cuentas por pagar:		
Subsidiaria-III Servicios, S. A. de C. V.	\$ 1,530,224	1,156,951
Subsidiaria-Comesa	133,128	-
Subsidiaria-Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	70,049	108,362
Controladora-Petróleos Mexicanos	-	4,838,078
Subsidiaria-Pemex Procurement International, Inc.	-	46,888
	\$ 1,733,401	6,150,279
Deuda:		
Controladora-Petróleos Mexicanos	\$ 5,348	-
	\$ 5,348	-
Ingresos		
Intereses:		
Controladora- Petróleos Mexicanos	\$ 12,433,282	6,238,712
Ingresos:		
Servicios de Almacenamiento y Transporte		
Afiliada- Pemex Transformación Industrial (1)	\$ 59,205,496	61,692,776
Afiliada- Pemex Exploración y Producción	23,777,468	18,007,432
Subsidiaria- PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V.	38,334	34,830
Subsidiaria- PMI Trading México, S. A. de C. V.	23,482	4,622
Subsidiaria- PMI Ducto de Juárez, S. de R.L. de C.V.	12,637	12,637
Subsidiaria- Gas Bienestar, S. de R. L. de C. V.	9,424	57,330
Subsidiaria-Mex Gas Supply, S.L.	498	-
	83,067,339	79,809,627
A la hoja siguiente	\$ 95,500,621	86,048,339

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2022	2021
De la hoja anterior	\$ 95,500,621	86,048,339
Otros ingresos:		
<u>Venta de Desecho Ferroso</u>		
Subsidiaria- III Servicios, S. A. de C. V.	\$ (2,638)	15,861
<u>Arrendamiento de Terrenos</u>		
Subsidiaria-Gas Bienestar	23,225	10,669
	\$ 20,587	26,530
Total ingresos	\$ 95,521,208	86,074,869

(1) Incluye los ingresos por reserva de capacidad descritos en la nota 7.

Costos y gastos	2022	2021
<u>Servicios Administrativos:</u>		
Controladora-Petróleos Mexicanos	\$ 12,624,704	13,428,698
<u>Servicios de Operación y mantenimiento:</u>		
Afiliada- Pemex Exploración y Producción	\$ 1,019,797	93,442
Afiliada-Pemex Transformación Industrial	680,410	426,760
Subsidiaria-III Servicios, S. A. de C. V.	431,916	997,343
	\$ 2,132,123	1,517,545
<u>Servicios de Fletes:</u>		
Pemex Exploración y Producción	\$ 3,395	-
Subsidiaria-PMI Trading DAC Company	-	77,108
	\$ 3,395	77,108
<u>Intereses:</u>		
Subsidiaria-PMI Norteamérica, S. A. de C. V.	\$ 12,234	40,789
Controladora-Petróleos Mexicanos	419	-
	\$ 12,653	40,789
<u>Compra de Productos:</u>		
Afiliada- Pemex Transformación Industrial	\$ 17,574,091	7,094,604
Afiliada- Pemex Exploración y Producción	-	1,451,270
	\$ 17,574,091	8,545,874
A la hoja siguiente	\$ 32,346,966	23,610,014

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2022	2021
De la hoja anterior	\$ 32,346,966	23,610,014
<u>Costo Trasladable</u>		
Afiliada-Pemex Transformación Industrial	\$ (6,534,312)	(5,116,629)
<u>Pérdidas por sustracción de combustible</u>		
Afiliada- Pemex Transformación Industrial	\$ 19,891,204	6,881,851
<u>Arrendamientos:</u>		
Subsidiaria- Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	\$ 27,370	27,247
<u>Otros gastos:</u>		
Afiliada- Pemex Transformación Industrial	\$ -	162
Monto de los beneficios de corto plazo pagados a miembro clave de la gerencia	\$ 2,411	2,307
Total costos y gastos	\$ 45,733,639	25,404,952

Todas las transacciones de operaciones y saldos son liquidables en efectivo y tiene un plazo de liquidación de hasta 180 días, no están garantizadas ni generan intereses.

(26) Costos de prestación de servicios y gastos de administración

Los costos por prestación de servicios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Productos interempresas	\$ 16,317,370	8,545,875
Servicios personales	12,796,542	12,771,381
Depreciación	11,574,690	12,664,302
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	7,668,470	10,978,714
Conservación y mantenimiento	5,692,695	3,171,421
Servicios partes relacionadas	3,419,612	2,996,500
Gastos generales pagados a terceros	1,425,594	1,097,666
Consumo de materiales	1,060,503	421,880
Otros impuestos y derechos	1,035,135	959,968
Seguros	820,797	924,555
Servicios de transporte y gastos conexos	813,029	675,292
Servicios auxiliares pagados a terceros	727,194	612,252
A la hoja siguiente	\$ 63,351,631	55,819,806

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2022	2021
De la hoja siguiente	\$ 63,351,631	55,819,806
Amortización de arrendamientos	539,608	268,824
Juicios y litigios	304,645	134,438
Otros	6,583	(1,082,721)
Deterioro de derechos de uso	-	(87,025)
Provisión de protección ambiental	(146,678)	1,158,747
Costo Trasladable	(6,534,312)	(5,116,629)
	\$ 57,521,477	51,095,440

Los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Servicios Corporativos	\$ 12,624,546	13,427,415
Servicios personales	4,938,720	4,322,871
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	718,628	681,381
Viáticos	177,587	138,422
Servicios auxiliares pagados a terceros	159,664	277,000
Impuestos y derechos	145,937	5,679
Depreciación	54,097	58,979
Servicios administrativos aduanales, provenientes de OMA y otros	19,988	114,263
Juicios y litigios	8,887	(367,542)
Seguros y fianzas	6,847	5,820
Otros	(243)	2,649
Gastos generales pagados a terceros	(451,131)	278,992
	\$ 18,403,527	18,945,929

(27) Eventos subsecuentes

Deuda para 2023

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de noviembre de 2022, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$27,068,000 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta U.S. \$142,200. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Nuevos financiamientos

Durante el periodo del 1 de enero al 13 de abril de 2023, PEMEX realizó las siguientes actividades de financiamiento:

- El 6 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por U.S. \$50,000 a una tasa SOFR a 90 días más 300 puntos base, con vencimiento en julio de 2023.
- El 13 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$4,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base, con vencimiento en enero de 2024.
- El 23 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos realizó un convenio modificatorio de un contrato de crédito por U.S. \$750,000 a tasa SOFR a 3 meses más 350 puntos base, más un ajuste por cambio de tasa de referencia de 26 puntos base, con vencimiento en julio de 2024.
- El 25 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por una línea de crédito revolvente por \$4,000,000 a una tasa TIIE a 91 días más 310 puntos base, con vencimiento en septiembre de 2023.
- El 27 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$4,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 275 puntos base, con vencimiento en octubre de 2023.
- El 31 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la colocación de un bono de referencia en los mercados internacionales de capital, por un monto total de U.S. \$2,000,000 y cupón del 10.00%. La emisión del bono se realizó el 7 de febrero de 2023 y el vencimiento del mismo es en febrero de 2033.
- El 1 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$3,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 275 puntos base, con vencimiento en mayo de 2023.
- El 17 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por U.S. \$11,362 a una tasa SOFR a 30 días más 175 puntos base, con vencimiento en febrero de 2024.

Cotizaciones

Al cierre del 13 de abril de 2023, el tipo de cambio del peso respecto al dólar observa una cotización de \$18.1870 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 por \$19.4143, refleja una apreciación del 6.32%.

Apoyos de Gobierno Federal

Del 1o. de enero al 13 de abril de 2023, el Gobierno Federal ha efectuado aportaciones patrimoniales a Petróleos Mexicanos, a través de la Secretaría de Energía para apoyar financieramente a PEMEX.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Fecha	Monto
19 de enero	\$ 600,000
30 de enero	600,000
23 de febrero	6,000,000
16 de marzo	10,500,000
Total	\$ 17,700,000

Actividades de Rusia en Ucrania y la desestabilización relacionada de los mercados energéticos mundiales

Los ingresos y la rentabilidad de PEMEX dependen en gran medida de los precios que se reciben de las ventas de petróleo y gas natural. Los precios del petróleo son particularmente sensibles a las amenazas reales y percibidas a la estabilidad política global y a los cambios en la producción de los países miembros de la OPEP. Un aumento real, o la amenaza de un aumento, de las actividades rusas en Ucrania podría provocar una mayor volatilidad en los precios mundiales del petróleo y el gas. La desestabilización de los precios mundiales del petróleo y el gas podría reducir el precio que se recibe de las ventas de petróleo y gas natural y afectar negativamente la rentabilidad de PEMEX. Es posible que los aumentos en los precios del petróleo y el gas no persistan y podrían ser seguidos por disminuciones de precios en función de factores que escapan del control de PEMEX, incluidos los eventos geopolíticos.

Regulatorios

Mediante la Resolución RES/041/2023 del 31 de enero de 2023 la Comisión Reguladora de Energía aprobó la aplicación del costo trasladable de pérdidas no operativas para la prestación del servicio de transporte por ducto de petrolíferos para el periodo 2022 a 2026.

Fiscales

Las facultades de revisión realizadas por el Servicio de Administración Tributaria mencionadas en la nota 24 continúan en proceso sin que a la fecha de la emisión del Financiero se tenga alguna resolución por parte del SAT.

Otros

El 7 de marzo de 2023 mediante el acuerdo CAEPS-PLOG- 02-2023, el Consejo de Administración de Pemex Logística aprobó la ampliación del 50 % de la garantía del contrato para la exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, área contractual 8 Cuencas del Sureste, solicitada por Pemex Exploración y Producción a favor de la Comisión Nacional de Hidrocarburos por US\$ 1,250,000, por lo que la totalidad de la garantía otorgada de este contrato es por US\$ 2,500,000.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(28) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023 y su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por Pemex Logística en la preparación de los estados financieros separados.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de Pemex Logística:

i. aplicables a partir del 1o. de enero de 2023

- NIIF 17 Contratos de seguro y sus modificaciones
- Clasificación de Pasivos en Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1).
- Definición de estimados contables (Modificación NIC 8)
- Revelación de políticas contables (Modificación NIC 1 y documento de Práctica 2)
- Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificación NIC 12).





GOBIERNO DE
MÉXICO



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.
Presente:

Estimados señores

Les dirigimos esta carta en relación con su auditoría de los Estados de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (la Empresa) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos), emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 26 de enero de 2023 con el oficio No. 309-A-003/2023 y fundamento en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Confirmamos que las manifestaciones que hacemos en la presente carta se realizan de conformidad con las definiciones establecidas en el Apéndice de ésta y a nuestro leal saber y entender, habiendo efectuado las indagaciones que consideramos necesarias para estar en posición de realizar las manifestaciones siguientes:

Estados de Información Financiera Presupuestaria

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, establecidas en los términos de la carta convenio de servicios de auditoría de fecha 14 de marzo de 2023, en relación con la preparación y la presentación razonable de los Estados de Información Financiera Presupuestaria y sus notas, asimismo les confirmamos:
 - a. Los registros presupuestales que sirvieron de base para la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones de la Empresa durante el ejercicio antes mencionado. Consecuentemente, dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria incluyen todos los ingresos y egresos (aplicables) de la Empresa, de los que tenemos conocimiento.
 - b. La información presentada en los Estados de Información Financiera Presupuestaria concuerda fielmente con la presentada en la Cuenta Pública a través de los medios y tiempos establecidos por las regulaciones correspondientes.

El 13 de abril de 2023, los Estados de Información Financiera Presupuestaria y sus Notas, fueron autorizados para su emisión por los siguientes funcionarios: Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística; L. C. Victorio Linares Mantilla, Subdirector de Coordinación Financiera; Lic. Alfonso Cruz Angeles, Gerente de Finanzas en las Empresas Productivas Subsidiarias.



2. En el diseño del control interno relacionado con la preparación de nuestros Estados de Información Financiera Presupuestaria, no existen situaciones que no les hayamos comunicado por escrito, y pudieran tener un efecto adverso para la Empresa, en el registro y subproceso contable-presupuestal, así como en la elaboración de los informes presupuestales. De igual manera, no tenemos conocimiento de errores significativos en el control interno relacionado con la preparación de dichos informes.
3. Es información que ha sido adecuadamente registrada o revelada en los Estados de Información Financiera Presupuestaria. El importe y la naturaleza de las partidas de ingreso y gasto, así como el rubro en que se reconocieron.
4. Dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.
5. A la fecha de firma de los Estados de Información Financiera Presupuestaria, la Administración de Pemex Logística no tiene conocimiento de hechos que proporcionen evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocieran al 31 de diciembre de 2022.
6. Se les ha otorgado la siguiente información:
 - a. Acceso a toda la información presupuestaria y datos relacionados que tenemos conocimiento que son relevantes para la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria tales como registros presupuestales, documentación de respaldo y otros asuntos;
 - b. Información adicional que nos han solicitado para propósitos de la auditoría presupuestaria;
 - c. Acceso a la empresa, sin restricciones, a las personas enviadas para los casos en que se consideró necesario obtener evidencia de auditoría.
7. Todas las transacciones han sido reconocidas en los registros presupuestales y están reflejadas en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
8. Les confirmamos que:
 - a. No tenemos conocimiento de ningún fraude o sospecha de fraude que afecte a la Empresa, en el que estén involucrados:
 - La Dirección;
 - Los empleados que tienen roles importantes en el control interno; o
 - Terceros, donde el fraude hubiera podido tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.



- b. No tenemos conocimiento de alegatos o sospechas de fraude que afecten a la Empresa, comunicados por empleados, ex-empleados, analistas, dependencias reguladoras u otros.
- c. No tenemos conocimiento de ningún funcionario o director de la Empresa, o cualquier otra persona, que haya realizado alguna acción para influenciar, manipular, forzar o llevar a ustedes a equivocaciones, durante el transcurso de su auditoría.
- d. No tenemos conocimiento de ningún caso en que un funcionario o empleado tenga interés en alguna compañía con la que nuestra Empresa haya realizado o esté realizando negocio, que pudiera ser considerado como conflicto de intereses.

Con respecto a lo anterior, reconocemos nuestra responsabilidad por el control interno que consideramos necesario, para que la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria esté libre de errores significativos, ya sean involuntarios u originados por fraudes. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes y errores.

9. Les hemos revelado y hemos contabilizado adecuadamente en los Estados de Información Financiera Presupuestaria, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 26 de enero de 2023 con el oficio No. 309-A-003/2023 y con base en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con excepción de las que ya les hemos revelado por escrito, no tenemos conocimiento de más comunicaciones recibidas de organismos reguladores, representantes gubernamentales, SAT u otros, en relación con investigaciones o alegatos de incumplimiento con leyes o regulaciones, deficiencias en las prácticas de información presupuestal u otras materias que pudieran tener un efecto importante adverso en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

10. La Empresa no recibe servicios profesionales y de suministro de recursos humanos (*outsourcing*) bajo figuras como sociedades cooperativas o de otro tipo, en las que se remunere al trabajador por conceptos de previsión social y no de sueldos y salarios, con el propósito de reducir el pago de contribuciones.

11. No han ocurrido:

- a. Comunicaciones sobre la existencia de posibles reclamaciones por incumplimiento de las obligaciones fiscales, reglamentos, contratos, etc., de los que pudieran derivarse contingencias para la Empresa.
- b. Violaciones o posibles violaciones de leyes, reglamentos o contratos, cuyo efecto debería considerarse para una revelación en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- c. Alegatos, escritos u orales, de deficiencias en el control interno que pudieran tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- d. Aseveraciones falsas comunicadas a ustedes, nuestros auditores internos u otros auditores que hayan auditado entidades controladas por nosotros, en cuyo trabajo ustedes pueden haber confiado en relación con sus auditorías, que afecten los estados e información financiera presupuestaria de Pemex Logística.
- e. Comunicaciones provenientes de la administración de Pemex Logística u otra institución reguladora, respecto a la falta de cumplimiento de, o deficiencias en, la presentación de alguna información financiera, que pudiera tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.



12. No existen:

- a. Operaciones de importancia que no se hayan integrado adecuadamente en los registros presupuestales que sirven de base para preparar los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- b. Eventos que hayan ocurrido después de la fecha de entrega de la información presupuestaria y hasta la fecha de esta carta, que pudieran requerir ajustes o revelaciones en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

13. Explicación de las variaciones ocurridas en el ejercicio presupuestal.

Se realizaron considerando las autorizaciones de las adecuaciones presupuestales al PEF, autorizadas en su momento por las instancias correspondientes, comparadas con el ejercicio observado.

14. Conciliación Contable Presupuestal.

Los registros presupuestales y contables que sirvieron de base para la preparación de la conciliación contable presupuestal reflejan en forma correcta y razonable las transacciones del ejercicio antes mencionado. Las cifras financieras al cierre contable se pueden consultar en los Estados Financieros emitidos el 13 de abril de 2023.

15. Confirmamos que de acuerdo con el oficio No. 309-A.-003/2023, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, con el que se emiten los Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2022 para las empresas productivas del Estado, hemos integrado la siguiente Información Presupuestaria:

- a. Estado analítico de ingresos
- b. Ingresos de flujo de efectivo
- c. Egresos de flujo de efectivo
- d. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- e. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- f. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- g. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- h. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
- i. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- j. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- k. Gasto por categoría programática
- l. Gasto por categoría programática (armonizado)



Finalmente, confirmamos que somos responsables de la presentación razonable de los Estados de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 26 de enero de 2023 con el oficio No. 309-A-003/2023 y con base en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,
Pemex Logística

Lic. Javier Emiliano González del Villar
Director General de Pemex Logística

L. C. Victorio Linares Mantilla
Subdirector de Coordinación Financiera
Dirección Corporativa de Finanzas

Lic. Alfonso Cruz Angeles
Gerente de Finanzas en las Empresas
Productivas Subsidiarias



Apéndice a la Carta de Manifestaciones de la Dirección General de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos.

Estados de Información Financiera Presupuestaria

- a. Analítico de ingresos
- b. Ingresos de Flujos de Efectivo
- c. Egresos de Flujos de Efectivo
- d. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa
 - Administrativa (armonizado)
 - Económica y por Objeto del Gasto
 - Económica (armonizado)
 - Por objeto del gasto (armonizado)
 - Funcional Programática
 - Funcional (armonizado)
- e. Gasto por categoría programática
- f. Gasto por categoría programática (armonizado)
- g. Notas a los Estados presupuestales

Asuntos materiales

Algunas manifestaciones incluidas en esta carta están descritas como limitadas a asuntos que son materiales o importantes.

La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones. La importancia relativa de una determinada información no sólo depende de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella. La evaluación de importancia relativa debe hacerse en el marco de las características cualitativas y tomando en cuenta su efecto en la información financiera presupuestaria. La importancia relativa de un evento o partida debe determinarse en atención a sus aspectos cuantitativos y cualitativos.

Fraude

Se entiende por información fraudulenta la inclusión de errores intencionales u omisiones de los montos o revelaciones en los Estados de Información Financiera Presupuestaria que pretenden engañar a los usuarios de los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

La apropiación indebida de activos involucra el robo de los activos de la Empresa. Por lo general, ésta va acompañada por registros o documentos falsos o engañosos que pretenden esconder el hecho de que los activos no están o han sido dados en prenda con la autorización adecuada.



Error

Un error es una falta involuntaria o una omisión de un monto o una revelación en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

Los errores u omisiones en los Estados de Información Financiera Presupuestaria para uno o más períodos anteriores originan la incapacidad de usar, información confiable que:

- a. Estaba disponible cuando los Estados de Información Financiera Presupuestaria de esos períodos fueron autorizados para emitirse; y
- b. Podría razonablemente haberse obtenido y considerado en la preparación y presentación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Estos errores incluyen los de tipo matemático, los de la aplicación de las políticas contables, las negligencias o interpretaciones erróneas de los hechos, y el fraude.

Dirección

Para propósitos de esta carta, las referencias al término "Dirección" deben leerse como "la Dirección de la Empresa y, cuando corresponda, los encargados del gobierno corporativo".

Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1-3
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos	4-5
Ingresos de flujo de efectivo	6
Egresos de flujo de efectivo	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional – programática	13-15
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	16
Gasto por categoría programática	17-18
Gasto por categoría programática (armonizado)	19
Notas a los estados de información financiera presupuestaria	20-40
Anexo A Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	41
Anexo B Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables	42-43



Informe de los Auditores Independientes

A la Unidad de Contabilidad Gubernamental,
Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Al H. Consejo de Administración de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de
Petróleos Mexicanos:

Opinión

Hemos auditado los estados de información financiera presupuestaria de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (Pemex Logística), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden:

- Los estados:
 - analítico de ingresos,
 - ingresos de flujo de efectivo,
 - egresos de flujo de efectivo,
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa,
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado),
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto,
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado),
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado),
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática,
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado),
 - gasto por categoría programática,
 - gasto por categoría programática (armonizado).

- Las notas explicativas a los estados de información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados de información financiera presupuestaria adjuntos de Pemex Logística, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los “Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública” emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el día 26 de enero del 2023 en el Oficio No. 309-A-003/2023 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (los Lineamientos).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados de información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de Pemex Logística de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados de información financiera presupuestaria en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)



Párrafo de énfasis-Bases de preparación y utilización de este informe

Los estados de información financiera presupuestaria adjuntos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta Pemex Logística y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de Pemex Logística ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 13 de abril de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados de información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados de información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en los Lineamientos, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados de información financiera presupuestaria, libres de desviación material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información presupuestaria de Pemex Logística.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados de información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados de información financiera presupuestaria, en su conjunto, están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados de información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados de información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex Logística.

(Continúa)



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Alfonso Guaida Salomé

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
 Estado analítico de ingresos
 T9K Pemex Logística
 (Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	91,082,697,693	-19,136,495,138	71,946,202,555	83,493,994,716	71,946,202,555	-19,136,495,138
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	5,385,501	5,385,501	5,385,501	5,385,501	0
Total^{1/}	91,082,697,693	-19,131,109,637	71,951,588,056	83,499,380,217	71,951,588,056	-19,131,109,637
			Ingresos Excedentes			



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
Estado analítico de Ingresos
19K Pemex Logística
(Pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia (6 = 5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Ingresos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los						
Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de						
las Empresas Productivas del Estado	91,082,697,693	-19,136,495,138	71,946,202,555	83,493,994,716	71,946,202,555	-19,136,495,138
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	91,082,697,693	-19,136,495,138	71,946,202,555	83,493,994,716	71,946,202,555	-19,136,495,138
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	5,385,501	5,385,501	5,385,501	5,385,501	5,385,501
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	5,385,501	5,385,501	5,385,501	5,385,501	5,385,501
Total^{1/}	91,082,697,693	-19,131,109,637	71,951,588,056	83,499,380,217	71,951,588,056	-19,131,109,637
			Ingresos Excedentes			

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: En la elaboración de las carátulas presupuestales del PEF así como a la adecuación presupuestal de cierre de regularización del ejercicio presupuestal 2021, versión 11B registrada el 28 de enero 2022 con Folio MAPE 2021-52-TY-23 el concepto de IVA de otros ingresos fue registrado en Venta de bienes y Venta de servicios, en lugar de integrarse como parte de los Ingresos diversos. El resultado agregado no presenta diferencia, ya que es un movimiento compensado entre dichos conceptos.

Fuente: El ente público.



6
Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado

Cuenta Pública 2022
Ingresos de flujo de efectivo
T9K Pemex Logística
(Pesos)

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado	Diferencia entre recaudado y estimado
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	91,321,191,932	72,067,225,534	72,067,225,534	-19,253,966,398
DISPONIBILIDAD INICIAL	238,494,239	115,637,478	115,637,478	-122,856,761
CORRIENTES Y DE CAPITAL	91,082,697,693	71,946,202,555	71,946,202,555	-19,136,495,138
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	90,330,514,245	71,578,260,314	71,578,260,314	-18,752,253,931
INTERNAS	90,330,514,245	71,578,260,314	71,578,260,314	-18,752,253,931
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	752,183,448	367,942,241	367,942,241	-384,241,207
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FISICOS	0	0	0	0
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSION FISICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSION FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACION DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	91,082,697,693	71,946,202,555	71,946,202,555	-19,136,495,138
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	5,385,501	5,385,501	5,385,501
INTERNO	0	5,385,501	5,385,501	5,385,501
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Concepto	Asignación del Presupuesto				Presupuesto Pagado		Total
	Aprobado	Modificaciones		Recursos Propios	Subsidios y Apoyos Fiscales	Total	
		Aumentos	Disminuciones				
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	91,321,191,932	25,357,169,510	44,611,135,908	72,067,225,534	0	72,067,225,534	
GASTO CORRIENTE	86,289,650,173	30,520,336,399	43,331,027,306	73,478,959,266	0	73,478,959,266	
SERVICIOS PERSONALES	17,906,922,131	370,152,725	681,892,002	17,595,182,854	0	17,595,182,854	
SUELDOS Y SALARIOS	8,722,182,975	0	0	9,092,335,700	0	9,092,335,700	
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	5,849,466,834	0	118,110,800	5,731,356,034	0	5,731,356,034	
OTROS	3,335,272,322	0	563,781,202	2,771,491,120	0	2,771,491,120	
DE OPERACIÓN	4,877,838,837	3,324,582,751	153,304,466	8,049,117,122	0	8,049,117,122	
FLETES	855,230,363	0	82,564,727	772,665,656	0	772,665,656	
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	310,824,394	808,778,078	0	1,119,602,472	0	1,119,602,472	
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	1,009,052,761	142,723,011	0	1,151,775,772	0	1,151,775,772	
SEGUROS	840,676,710	0	70,739,739	769,936,971	0	769,936,971	
OTROS	1,862,054,569	2,373,081,662	0	4,235,136,251	0	4,235,136,251	
OTRAS EROGACIONES	12,000,000	47,507,811	0	59,507,811	0	59,507,811	
OPERACIONES INTEREMPRESAS	63,492,889,205	26,778,093,112	42,495,830,838	47,775,151,479	0	47,775,151,479	
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	6,486,972,551	10,754,030,099	0	17,243,002,650	0	17,243,002,650	
SERVICIOS CORPORATIVOS	7,243,666,800	6,829,633,852	0	14,073,300,652	0	14,073,300,652	
SERVICIOS INTEREMPRESAS	796,243,056	9,194,429,161	0	9,990,672,217	0	9,990,672,217	
OTROS	48,964,006,798	353,579,764	42,495,830,838	6,468,175,960	0	6,468,175,960	
PENSIONES Y JUBILACIONES	201,323,065	0	0	554,902,829	0	554,902,829	
INVERSION FISICA	7,456,348,730	1,181,873,089	1,181,873,089	6,274,475,641	0	6,274,475,641	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	374,055,375	0	233,485,003	140,569,372	0	140,569,372	
OBRA PUBLICA	7,082,293,355	0	948,387,086	6,133,906,269	0	6,133,906,269	
OTROS	0	769,064	0	769,064	0	769,064	
INVERSION FINANCIERA	0	769,064	0	769,064	0	769,064	
OTORGAMIENTO DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	
ADQUISICION DE VALORES	0	0	0	0	0	0	
OTROS DE INVERSION FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	
COSTO FINANCIERO NETO	-2,864,624,273	-5,670,627,918	52,843,670	-8,568,095,863	0	-8,568,095,863	
INTERESES	365,235,784	379,308	52,843,670	312,791,432	0	312,791,432	
OTROS	352,197,696	379,308	397,653,722	312,791,432	0	312,791,432	
INTERESES EXTERNOS	352,167,696	0	39,785,672	379,308	0	379,308	
OTROS	13,058,098	0	13,058,098	312,412,124	0	312,412,124	
INTERESES OTROS	13,058,098	0	13,058,098	0	0	0	
OTROS	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS POR INTERESES	3,229,860,069	5,671,007,226	0	8,900,867,295	0	8,900,867,295	
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	153,112,201	0	153,112,201	0	153,112,201	
POR CUENTA DE TERCEROS	0	23,869,778	0	23,869,778	0	23,869,778	
EROGACIONES RECUPERABLES	0	129,242,423	0	129,242,423	0	129,242,423	
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	91,082,697,693	25,357,169,510	44,565,744,065	71,874,123,138	0	71,874,123,138	
REVALUACION POR TIPO DE CAMBIO	0	0	0	0	0	0	
ENTREROS A TESORERIA DE LA FEDERACION ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	
DISPONIBILIDAD FINAL	238,494,239	0	45,391,843	193,102,396	0	193,102,396	
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0	0	0	0	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, y sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa ^{1/}
 TSK Pemex Logística
 (Pesos)

Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
Total	42,118,690,895	65,405,947,178	66,718,637,411	65,405,947,178	-1,312,690,233

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado) 1/
 T9K Pemex Logística
 (Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Pemex Logística	42,118,690,895	23,287,256,283	65,405,947,178	66,718,637,411	65,405,947,178	-1,312,690,233
Total del Gasto	42,118,690,895	23,287,256,283	65,405,947,178	66,718,637,411	65,405,947,178	-1,312,690,233

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Cuenta Pública 2022
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto 1/
T9K Pemex Logística
(Pesos)

Clasificación Económica Objeto del Gasto Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
TOTAL	42,118,690,895	65,405,947,178	66,718,637,411	65,405,947,178	-1,312,690,233
Gasto Corriente	34,461,019,100	58,446,557,221	56,031,540,857	58,446,557,221	2,415,016,364
1000 Servicios personales	17,906,922,131	17,595,182,854	17,596,909,423	17,595,182,854	-1,726,569
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,693,986,693	1,789,121,125	1,789,124,026	1,789,121,125	-2,901
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7,204,986,672	7,502,723,185	7,502,798,046	7,502,798,046	74,861
1400 Seguridad social	5,402,244,355	5,280,243,054	5,280,230,157	5,280,243,054	12,897
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	3,224,981,810	3,023,020,629	3,024,832,055	3,023,020,629	-1,811,426
1600 Previsiones	380,722,601				
Gasto De Operación	19,406,721,244	49,356,092,641	50,388,969,616	49,356,092,641	-1,032,876,975
2000 Materiales y suministros	6,848,077,593	17,772,013,649	18,880,515,201	17,772,013,649	-1,108,501,552
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,285,895	6,805,770	7,242,568	6,805,770	-437,088
2200 Alimentos y utensilios	76,341,749	83,930,660	84,652,028	83,930,660	-721,368
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	6,543,917,196	17,289,691,724	17,974,352,157	17,289,691,724	-684,660,433
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	16,238,797	101,624,464	160,732,347	101,624,464	-59,107,883
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,169,551	7,065,955	7,065,955	3,169,551	-3,896,404
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	28,811,235	79,699,157	206,480,527	79,699,157	-126,781,370
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	175,482,721	207,092,323	439,989,329	207,092,323	-232,897,006
3000 Servicios generales	12,558,643,651	31,584,078,992	31,508,454,415	31,584,078,992	75,624,577
3100 Servicios básicos	634,976,516	670,172,850	385,426,132	670,172,850	284,746,718
3200 Servicios de arrendamiento	213,228,055	280,403,236	337,720,153	280,403,236	-57,316,917
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,201,905,883	1,973,625,489	2,175,131,790	1,973,625,489	-201,506,301
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,695,907,093	1,542,602,627	1,562,812,891	1,542,602,627	-20,210,064
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	317,361,434	2,341,849,167	4,314,777,334	2,341,849,167	-1,972,928,167
3700 Servicios de traslado y viáticos	42,000,108	264,011,801	224,710,336	264,011,801	39,301,465
3900 Otros servicios generales	8,453,284,562	24,511,413,822	22,507,875,979	24,511,413,822	2,003,537,843
Otros De Corriente	-2,864,624,275	-8,504,718,274	-11,954,338,182	-8,504,718,274	3,449,619,908
3000 Servicios generales	12,000,000	68,674,696	204,640,934	68,674,696	-135,966,238
3900 Otros servicios generales	14,702,893	14,702,893	14,765,215	14,702,893	-62,322
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12,000,000	14,702,893	14,765,215	14,702,893	-62,322
4400 Ayudas sociales	-2,864,624,275	-8,588,095,863	-12,173,744,331	-8,588,095,863	3,585,648,468
9000 Deuda pública	-2,864,624,275	-8,588,095,863	-12,173,744,331	-8,588,095,863	3,585,648,468
9200 Intereses de la deuda pública					
Pensiones Y Jubilaciones	201,323,065	554,902,829	554,902,829	554,902,829	
Pensiones Y Jubilaciones	201,323,065	554,902,829	554,902,829	554,902,829	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	201,323,065	554,902,829	554,902,829	554,902,829	
4500 Pensiones y jubilaciones	201,323,065	554,902,829	554,902,829	554,902,829	
Gasto De Inversión	7,456,348,730	6,404,487,128	10,132,193,725	6,404,487,128	-3,727,706,597
Inversión Física	7,456,348,730	6,274,475,641	10,002,173,117	6,274,475,641	-3,727,697,476
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	374,055,375	140,569,372	204,385,681	140,569,372	-63,816,309
5100 Mobiliario y equipo de administración	11,896,579	666,660		666,660	666,660
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	86,691,778	14,412,207	86,278,644	14,412,207	-71,866,437
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	273,467,018	125,490,505	118,107,037	125,490,505	7,383,468
6000 Inversión pública	7,082,293,355	6,133,906,269	9,797,787,436	6,133,906,269	-3,663,881,167
6200 Obra pública en bienes propios	7,082,293,355	6,133,906,269	9,797,787,436	6,133,906,269	-3,663,881,167
Otros De Inversión		130,011,487	130,020,608	130,011,487	-9,121
3000 Servicios generales	129,242,423	129,242,423	129,251,544	129,242,423	-9,121
3900 Otros servicios generales	129,242,423	129,242,423	129,251,544	129,242,423	-9,121
7000 Servicios financieros y otras provisiones	769,064	769,064	769,064	769,064	
7900 Compra de títulos y valores	769,064	769,064	769,064	769,064	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)^{1/}
 T9K Pemex Logística
 (Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio ^{2/} 6 = (3-4)
Gasto Corriente	34,461,019,100	23,985,538,121	58,446,557,221	56,031,540,857	58,446,557,221	2,415,016,364
Gasto De Capital	7,456,348,730	-1,051,861,602	6,404,487,128	10,132,193,725	6,404,487,128	-3,727,706,597
Pensiones Y Jubilaciones	201,323,065	353,579,764	554,902,829	554,902,829	554,902,829	
Total del Gasto	42,118,690,895	23,287,256,283	65,405,947,178	66,718,637,411	65,405,947,178	-1,312,690,233

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2 = (3-1)	Modificado 3	Devergado 4	Pagado 5	Subejercicio ^{2/} 6 = (3-4)
Servicios personales	17,905,922,131	-311,739,277	17,595,182,854	17,596,909,423	17,595,182,854	-1,726,569
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,693,986,693	95,134,432	1,789,121,125	1,789,124,026	1,789,121,125	-2,901
Remuneraciones adicionales y especiales	7,204,966,672	297,811,374	7,502,798,046	7,502,723,185	7,502,798,046	74,861
Seguridad social	5,402,244,355	-122,001,301	5,280,243,054	5,280,230,157	5,280,243,054	12,897
Otras prestaciones sociales y económicas	3,224,981,810	-201,961,181	3,023,020,629	3,024,832,055	3,023,020,629	-1,811,426
Previsiones	380,722,601	-380,722,601				
Materiales y suministros	6,848,077,593	10,923,936,056	17,772,013,649	18,880,515,201	17,772,013,649	-1,108,501,552
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,519,875	6,805,770	8,325,645	7,242,858	6,805,770	-437,088
Alimentos y utensilios	78,341,749	5,588,911	83,930,660	84,652,028	83,930,660	-721,368
Materiales primas y materiales de producción y comercialización	6,543,917,196	10,745,774,528	17,289,691,724	17,974,352,157	17,289,691,724	-684,660,433
Materiales y artículos de construcción y de reparación	16,238,797	85,385,667	101,624,464	160,732,347	101,624,464	-59,107,883
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,169,551	3,169,551	6,339,102	7,065,955	3,169,551	-3,896,404
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	28,811,235	50,887,922	79,699,157	206,480,527	79,699,157	-126,781,370
Herramientas, refacciones y accesorios menores	175,482,721	31,609,602	207,092,323	439,989,329	207,092,323	-232,897,006
Servicios generales	12,558,643,651	19,223,352,460	31,781,996,111	31,842,346,893	31,781,996,111	-60,350,782
Servicios básicos	634,976,516	35,196,334	670,172,850	385,426,132	670,172,850	284,746,718
Servicios de arrendamiento	213,228,055	67,175,181	280,403,236	337,720,153	280,403,236	-57,316,917
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,201,905,883	771,719,606	1,973,625,489	2,175,131,790	1,973,625,489	-201,506,301
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,695,907,093	-153,304,466	1,542,602,627	1,562,812,691	1,542,602,627	-20,210,064
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	317,361,434	2,024,487,733	2,341,849,167	4,314,777,334	2,341,849,167	-1,972,928,167
Servicios de traslado y viáticos	42,000,108	222,011,693	264,011,801	224,710,336	264,011,801	39,301,465
Otros servicios generales	8,453,264,562	16,256,066,379	24,709,330,941	22,841,768,457	24,709,330,941	1,867,562,484
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	213,323,065	356,282,657	569,605,722	569,668,044	569,605,722	-62,322
Ayudas sociales	12,000,000	2,702,893	14,702,893	14,765,215	14,702,893	-62,322
Pensiones y jubilaciones	201,323,065	353,579,764	554,902,829	554,902,829	554,902,829	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	374,055,375	-233,486,003	140,569,372	204,385,681	140,569,372	-63,816,309
Mobiliario y equipo de administración	11,896,579	-11,229,919	666,660	666,660	666,660	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	88,691,778	-74,279,571	14,412,207	86,278,644	14,412,207	-71,866,437
Maquinaria, otros equipos y herramientas	273,467,018	-147,976,513	125,490,505	118,107,037	125,490,505	7,383,468
Inversión pública	7,082,293,355	-948,387,086	6,133,906,269	9,797,787,436	6,133,906,269	-3,663,881,167
Obra pública en bienes propios	7,082,293,355	-948,387,086	6,133,906,269	9,797,787,436	6,133,906,269	-3,663,881,167
Inversiones financieras y otras provisiones		769,064	769,064	769,064	769,064	
Compra de títulos y valores		769,064	769,064	769,064	769,064	
Deuda pública	-2,864,624,275	-5,723,471,588	-8,588,095,863	-12,173,744,331	-8,588,095,863	3,585,648,468
Intereses de la deuda pública	-2,864,624,275	-5,723,471,588	-8,588,095,863	-12,173,744,331	-8,588,095,863	3,585,648,468
Total del Gasto	42,116,690,895	23,287,256,283	65,405,947,178	66,718,637,411	65,405,947,178	-1,312,690,233

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devergado y Pagado, el ente público.



Reporte 14
Ente Público
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Pemex Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/
 TRK Pemex Logística
 (Pensos)

Categorías Programáticas	Denominación	Gasto Corriente			Gasto de Inversión			Total					
		Servicios Personales	Gasto de Operación	Situados	Otros de corriente ²	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Total	Comentarios	Estructura Percentual Jubilaciones	Inversión
3 02 227 0027	Modificado						5,481,581,284			5,481,581,284			100.0
3 02 227 0027	Pagado						5,481,581,284			5,481,581,284			100.0
3 02 227 0027	Porcentaje Pag/Modif						76.6			76.6			100.0
3 02 227 0027	Pemex Logística						7,169,555,454			7,169,555,454			100.0
3 02 227 0027	Aprobado						5,481,581,284			5,481,581,284			100.0
3 02 227 0027	TRK						9,099,504,174			9,099,504,174			100.0
3 02 227 0027	TRK Diversigato						5,481,581,284			5,481,581,284			100.0
3 02 227 0027	TRK Pagado						76.6			76.6			100.0
3 02 227 0027	TRK Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0			100.0
3 02 227 0029	Programas de adquisiciones												
3 02 227 0029	Aprobado						113,406,893			113,406,893			100.0
3 02 227 0029	Modificado						113,406,893			113,406,893			100.0
3 02 227 0029	Diversigato						113,251,282			113,251,282			100.0
3 02 227 0029	TRK						113,406,893			113,406,893			100.0
3 02 227 0029	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0			100.0
3 02 227 0029	Pemex Logística												
3 02 227 0029	TRK						113,406,893			113,406,893			100.0
3 02 227 0029	TRK Diversigato						113,251,282			113,251,282			100.0
3 02 227 0029	TRK Pagado						113,406,893			113,406,893			100.0
3 02 227 0029	TRK Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0			100.0
3 02 227 0030	Otros proyectos de infraestructura												
3 02 227 0030	Aprobado						9,521,188			9,521,188			100.0
3 02 227 0030	Modificado						29,850,993			29,850,993			100.0
3 02 227 0030	Diversigato						9,521,188			9,521,188			100.0
3 02 227 0030	Pagado						9,521,188			9,521,188			100.0
3 02 227 0030	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0			100.0
3 02 227 0030	Pemex Logística												
3 02 227 0030	TRK						9,521,188			9,521,188			100.0
3 02 227 0030	TRK Diversigato						29,850,993			29,850,993			100.0
3 02 227 0030	TRK Pagado						9,521,188			9,521,188			100.0
3 02 227 0030	TRK Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0			100.0
3 02 227 0036	Conservación de infraestructura												
3 02 227 0036	Aprobado						171,303,539			171,303,539			100.0
3 02 227 0036	Modificado						288,616,090			288,616,090			100.0
3 02 227 0036	Diversigato						407,630,982			407,630,982			100.0
3 02 227 0036	Pagado						288,616,090			288,616,090			100.0
3 02 227 0036	Porcentaje Pag/Modif						168.5			168.5			100.0
3 02 227 0036	TRK						171,303,539			171,303,539			100.0
3 02 227 0036	TRK Diversigato						288,616,090			288,616,090			100.0
3 02 227 0036	TRK Pagado						407,630,982			407,630,982			100.0
3 02 227 0036	TRK Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0			100.0
3 02 227 0036	Compra de acciones o inversiones												
3 02 227 0036	Aprobado						789,064		789,064	789,064			100.0
3 02 227 0036	Modificado						789,064		789,064	789,064			100.0
3 02 227 0036	Diversigato						789,064		789,064	789,064			100.0
3 02 227 0036	Pagado						789,064		789,064	789,064			100.0
3 02 227 0036	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0			100.0
3 02 227 0036	Pemex Logística												
3 02 227 0036	TRK						789,064		789,064	789,064			100.0
3 02 227 0036	TRK Diversigato						789,064		789,064	789,064			100.0
3 02 227 0036	TRK Pagado						789,064		789,064	789,064			100.0
3 02 227 0036	TRK Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0			100.0

Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado) ^{1/}
 19K Pemex Logística
 (Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio ^{2/} 6 = (3-4)
Desarrollo Económico	42,118,690,895	23,287,256,283	65,405,947,178	66,718,637,411	65,405,947,178	-1,312,690,233
Combustibles y Energía	42,118,690,895	23,287,256,283	65,405,947,178	66,718,637,411	65,405,947,178	-1,312,690,233
Total del Gasto	42,118,690,895	23,287,256,283	65,405,947,178	66,718,637,411	65,405,947,178	-1,312,690,233

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.





17
Rema S de CV
Empresa Productora del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)
 Cuenta Pública 2022
 Gasto por categorías programáticas*
 (Pésoles)

Programa Presupuestario		Denominación	Caso Común				Gastos de Inversión				Total							
Tipo	Grupo		Modalidad	Programa	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Comisos/	Suma	Previsiones y Jubilaciones	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Comentarios	Porcentaje de Ejecución	Inversión
1	2			Programas Federales	17,906,922,131	19,406,721,244	291,323,865	7,456,348,730	130,011,487	7,456,348,730	130,011,487	130,011,487	7,456,348,730	147,483,224	147,483,224	81.6	17.7	
1	2			TOTAL APROBADO	17,906,922,131	19,406,721,244	291,323,865	7,456,348,730	130,011,487	7,456,348,730	130,011,487	130,011,487	7,456,348,730	147,483,224	147,483,224	81.6	17.7	
1	2			TOTAL MODIFICADO	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,504,719,274	6,274,475,641	10,002,173,117	6,274,475,641	10,002,173,117	6,274,475,641	10,002,173,117	6,274,475,641	16,274,475,641	16,274,475,641	88.4	0.8
1	2			TOTAL PAGADO	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,504,719,274	6,274,475,641	10,002,173,117	6,274,475,641	10,002,173,117	6,274,475,641	10,002,173,117	6,274,475,641	16,274,475,641	16,274,475,641	88.4	0.8
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	254.3	288.1	84.1	100.0	84.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	88.4	0.8	
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Dispersión de los Fondos	17,906,922,131	19,406,721,244	-2,862,624,275	7,456,348,730	130,011,487	7,456,348,730	130,011,487	130,011,487	7,456,348,730	147,483,224	147,483,224	81.2	17.8	
1	2			Aprobado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	6,274,475,641	789,884	6,274,475,641	789,884	789,884	6,274,475,641	6,274,475,641	6,274,475,641	81.2	17.8	
1	2			Modificado	17,596,909,423	50,388,958,016	-12,106,280,941	5,879,598,099	10,002,173,117	5,879,598,099	10,002,173,117	10,002,173,117	5,879,598,099	5,879,598,099	15,879,598,099	15,879,598,099	84.8	15.2
1	2			Desviado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	5,879,598,099	10,002,173,117	5,879,598,099	10,002,173,117	10,002,173,117	5,879,598,099	5,879,598,099	15,879,598,099	15,879,598,099	84.8	15.2
1	2			Pagado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	5,879,598,099	10,002,173,117	5,879,598,099	10,002,173,117	10,002,173,117	5,879,598,099	5,879,598,099	15,879,598,099	15,879,598,099	84.8	15.2
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	254.3	288.1	84.1	100.0	84.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	88.4	0.8
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Porcentaje Pag/Desv	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Operación de Servicios Públicos	17,906,922,131	19,406,721,244	-2,862,624,275	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	100.0	100.0
1	2			Aprobado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	100.0	100.0
1	2			Modificado	17,596,909,423	50,388,958,016	-12,106,280,941	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Desviado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Pagado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	254.3	288.1	84.1	100.0	84.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Porcentaje Pag/Desv	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Distribución de petroleo, gas, petroliferos y petroquimicos	17,906,922,131	19,406,721,244	-2,862,624,275	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	100.0	100.0
1	2			Aprobado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	100.0	100.0
1	2			Modificado	17,596,909,423	50,388,958,016	-12,106,280,941	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Desviado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Pagado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	254.3	288.1	84.1	100.0	84.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Porcentaje Pag/Desv	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecologia	17,906,922,131	19,406,721,244	-2,862,624,275	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	100.0	100.0
1	2			Aprobado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	100.0	100.0
1	2			Modificado	17,596,909,423	50,388,958,016	-12,106,280,941	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Desviado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Pagado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	254.3	288.1	84.1	100.0	84.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Porcentaje Pag/Desv	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Proyectos de Infraestructura	17,906,922,131	19,406,721,244	-2,862,624,275	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	100.0	100.0
1	2			Aprobado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	34,461,019,100	100.0	100.0
1	2			Modificado	17,596,909,423	50,388,958,016	-12,106,280,941	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Desviado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Pagado	17,596,192,854	49,356,092,641	-8,528,588,052	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	55,879,598,099	100.0	100.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	254.3	288.1	84.1	100.0	84.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Porcentaje Pag/Desv	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1	2			Proyectos de Infraestructura económica de hidrocarburos	17,906,922,131	19,406,721,244	-2,862,624,275	34,461,019,100	3									

Programa Presupuestado		Denominación			Gasto Comités			Presupuesto y Jubilaciones			Gastos de Inversión			Total			
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Comités/	Suma	Presupuesto y Jubilaciones	Inversión Fija	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Comentarios	Presupuesto y Jubilaciones	Inversión
1	2	K	036	Modificado						288,610,000			288,610,000	288,610,000			100.0
1	2	K	036	Devengado						497,630,982			497,630,982	497,630,982			100.0
1	2	K	036	Pagado						288,610,000			288,610,000	288,610,000			100.0
1	2	K	036	Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0	100.0			
1	2	R		Específicos													100.0
1	2	R		Aprobado							789,064		789,064	789,064			100.0
1	2	R		Devengado							789,064		789,064	789,064			100.0
1	2	R		Pagado							789,064		789,064	789,064			100.0
1	2	R		Porcentaje Pag/Aprob							100.0		100.0	100.0			100.0
1	2	R	005	Compra de acciones o inversiones diversas para Pmvex													100.0
1	2	R	005	Aprobado													100.0
1	2	R	005	Modificado													100.0
1	2	R	005	Devengado													100.0
1	2	R	005	Pagado													100.0
1	2	R	005	Porcentaje Pag/Aprob													100.0
1	2	R	005	Administrativos y de Apoyo													100.0
1	3			Modificado							23,869,778		23,869,778	23,869,778			84.4
1	3			Devengado							151,942,759		151,942,759	151,942,759			46.0
1	3			Pagado							23,869,778		23,869,778	23,869,778			84.4
1	3			Porcentaje Pag/Aprob							100.0		100.0	100.0			84.4
1	3	W		Operaciones ajenas													84.4
1	3	W		Aprobado							23,869,778		23,869,778	23,869,778			84.4
1	3	W		Modificado							151,942,759		151,942,759	151,942,759			46.0
1	3	W		Devengado							23,869,778		23,869,778	23,869,778			84.4
1	3	W		Pagado							23,869,778		23,869,778	23,869,778			84.4
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob							100.0		100.0	100.0			84.4
1	3	W	001	Operaciones ajenas													84.4
1	3	W	001	Aprobado							23,869,778		23,869,778	23,869,778			84.4
1	3	W	001	Modificado							151,942,759		151,942,759	151,942,759			46.0
1	3	W	001	Devengado							23,869,778		23,869,778	23,869,778			84.4
1	3	W	001	Pagado							23,869,778		23,869,778	23,869,778			84.4
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob							100.0		100.0	100.0			84.4
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal													100.0
1	5			Aprobado							201,323,055		201,323,055	201,323,055			100.0
1	5			Modificado							554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5			Devengado							554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5			Pagado							554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5			Porcentaje Pag/Aprob							275.6		275.6	275.6			100.0
1	5			Operaciones ajenas													100.0
1	5	J		Aprobado							201,323,055		201,323,055	201,323,055			100.0
1	5	J		Modificado							554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J		Devengado							554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J		Pagado							554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob							275.6		275.6	275.6			100.0
1	5	J		Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones													100.0
1	5	J	002	Aprobado							201,323,055		201,323,055	201,323,055			100.0
1	5	J	002	Modificado							554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J	002	Devengado							554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J	002	Pagado							554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J	002	Porcentaje Pag/Aprob							275.6		275.6	275.6			100.0
1	5	J	002								100.0		100.0	100.0			100.0
1	5	J	002								201,323,055		201,323,055	201,323,055			100.0
1	5	J	002								554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J	002								554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J	002								275.6		275.6	275.6			100.0
1	5	J	002								100.0		100.0	100.0			100.0
1	5	J	002								201,323,055		201,323,055	201,323,055			100.0
1	5	J	002								554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J	002								554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J	002								275.6		275.6	275.6			100.0
1	5	J	002								100.0		100.0	100.0			100.0
1	5	J	002								201,323,055		201,323,055	201,323,055			100.0
1	5	J	002								554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J	002								554,902,829		554,902,829	554,902,829			100.0
1	5	J	002								275.6		275.6	275.6			100.0
1	5	J	002								100.0		100.0	100.0			100.0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuestos Aprobados y Modificados, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022

Gasto por categoría programática (armonizado)^{1/}
 19K Pemex Logística
 (Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	42,118,690,895	23,287,256,283	65,405,947,178	66,718,637,411	65,405,947,178	-1,312,690,233
Prestación de Servicios Públicos	41,917,367,830	22,780,564,318	64,697,932,148	65,882,540,279	64,697,932,148	-1,184,608,131
Proyectos de Inversión	34,461,019,100	23,961,668,343	58,422,687,443	55,879,598,098	58,422,687,443	2,543,089,345
Específicos	7,456,348,730	-1,181,873,089	6,274,475,641	10,002,173,117	6,274,475,641	-3,727,697,476
Administrativos y de Apoyo		769,064	769,064	769,064	769,064	
Operaciones ajenas		153,112,201	153,112,201	281,194,303	153,112,201	-128,082,102
Obligaciones de Gobierno Federal	201,323,065	353,579,764	554,902,829	554,902,829	554,902,829	
Pensiones y jubilaciones	201,323,065	353,579,764	554,902,829	554,902,829	554,902,829	
Total del Gasto	42,118,690,895	23,287,256,283	65,405,947,178	66,718,637,411	65,405,947,178	-1,312,690,233

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

1. Entidad que informa, naturaleza y marco regulatorio

a. Entidad que informa

Pemex Logística es una Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, con domicilio en Avenida Marina Nacional No. 329 C3, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Pemex Logística fue creada mediante Acuerdo que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos: 6; 13, fracción XXIX; 59, párrafo primero; 60; 62, fracción I; 70 y transitorio octavo, apartado a, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos; publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de abril de 2015; teniendo por objeto las siguientes actividades:

- I. Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo;
- II. Administrar la planeación, evaluación y desarrollo de los proyectos y otras iniciativas de negocio relacionadas con su objeto;
- III. Crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades o asociaciones, nacionales o extranjeras, bajo cualquier figura societaria o contractual permitida por la ley, que se requieran para la consecución de su objeto, de conformidad con las políticas generales que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos;
- IV. La compraventa de certificados o documentos que amparen emisiones de gases de efecto invernadero y su comercialización en los mercados internos y externos, así como la participación en proyectos inherentes al cambio climático nacionales o extranjeros, en colaboración con las áreas responsables de Petróleos Mexicanos;
- V. La gestión y administración de negocios comerciales o inmobiliarios de todo tipo, incluyendo la promoción, urbanización, explotación, administración, arrendamiento, compra, permuta, comodato, donación, servidumbre, usufructo, venta o cualquier otra operación inmobiliaria de fincas o inmuebles cualquiera que sea su clase, destino o naturaleza, relacionadas con su objeto;
- VI. Fabricar, preparar, distribuir, comprar, vender, arrendar, importar y exportar toda clase de productos permitidos por las leyes y comerciar estos productos por cuenta propia o ajena, relacionados con su objeto;
- VII. Solicitar, obtener, comprar, arrendar, licenciar, ceder, adquirir bajo cualquier título o disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones, dibujos y modelos industriales, avisos comerciales, procesos, metodologías y procedimientos industriales y para la elaboración de productos y, en general, derechos de propiedad intelectual e industrial.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- VIII. Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, mediación, asistencia técnica, agencia, prestación de servicios profesionales, asesoría, y todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto;
 - IX. Emitir, librar, girar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualquier tipo de actos de comercio o jurídicos en relación con títulos de crédito, u operaciones financieras propias o de terceros, incluyendo sin limitar la constitución de garantías reales o personales respecto de créditos a su cargo o de terceros;
 - X. Participar en toda clase de concursos o licitaciones públicas o privadas nacionales e internacionales u otros procedimientos de contratación, tales como invitaciones o adjudicaciones directas, en toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto;
 - XI. Establecer, adquirir, administrar y operar talleres, plantas, fábricas y todo tipo de instalaciones comerciales o industriales, así como bodegas u oficinas, y
 - XII. En general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.
- b. Naturaleza y marco regulatorio

Para fines de estos estados financieros, Petróleos Mexicanos puede referirse como “Pemex”, Empresas Productivas Subsidiarias como “EPS”, Pemex Logística como “PLOG”, Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos como “CAPEMEX” y Diario Oficial de la Federación como “DOF”.

El 7 de junio de 1938 mediante un decreto presidencial se crea Petróleos Mexicanos (Pemex), como la única empresa petrolera del país y se le dota de las facultades necesarias para realizar todos los trabajos de exploración, explotación, refinación y comercialización del petróleo en el país¹.

El 29 de noviembre de 1958, se promulga la Ley del Petróleo (Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo) en la que se definió por primera vez las funciones que desarrollaría Pemex.

El 16 de julio de 1992 se publica en el DOF la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, que dispuso la creación de cuatro organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, los cuales serían coordinados por un corporativo.

El 28 de noviembre de 2008 se publica en el DOF la Ley de Petróleos Mexicanos, la cual tenía como objeto regular la organización, el funcionamiento, el control y la rendición de cuentas de Petróleos Mexicanos, así como fijar las bases generales aplicables a sus organismos subsidiarios².

¹Petróleos Mexicanos. Página web pemex.com/acerca/historia/Paginas/default.aspx

² Ley de Petróleos Mexicanos, art. 1

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

El 20 de diciembre de 2013, fue publicada en el DOF la reforma energética que buscaba incrementar la producción petrolera del país y sus reservas. En este Decreto se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución en materia de energía, modificándose los artículos 25, 27 y 28.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para Pemex son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado (EPS) que en su caso se establezcan, en el entendido de que la ley -Ley de Petróleos Mexicanos- establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado, así como el régimen de remuneraciones de su personal, para garantizar su eficacia, eficiencia, honestidad, productividad, transparencia y rendición de cuentas, con base en las mejores prácticas, y determinará las demás actividades que podrán realizar³.
- Tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos en el subsuelo, la propiedad de la nación es inalienable e imprescriptible y no se otorgarán concesiones. Con el propósito de obtener ingresos para el Estado que contribuyan al desarrollo de largo plazo de la nación, ésta llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en los términos de la Ley Reglamentaria. Para cumplir con el objeto de dichas asignaciones o contratos las empresas productivas del Estado podrán contratar con particulares⁴.
- No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos⁵.
- El Poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética, denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, en los términos que determine la ley⁶.

En 2014 se promulgan las Leyes Secundarias en materia energética, en las cuales el Estado Mexicano mantiene la rectoría de la industria en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos; entre ellas se expidieron: la Ley de Hidrocarburos, la nueva Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia de Energía y el decreto de creación del Centro Nacional de Control de Gas Natural.

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 25, párrafo 3º.

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 5º.

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 3º.

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 7º.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

La Ley de Hidrocarburos publicada el 11 de agosto de 2014 en el DOF, abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo. De acuerdo con esta Ley, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 28 de agosto de 2014 se publicó en el DOF, el Decreto en el que se establece que se constituya el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, el cual estará encargado de la gestión, administración y operación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural. En consecuencia, establecía que se transfería al CENAGAS los activos relativos al transporte de gas natural, sujeto a los lineamientos financieros y de contraprestaciones que emitiera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contando con el apoyo de la Comisión Reguladora de Energía.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada el 11 de agosto de 2014, dotó de un nuevo marco legal a esta industria. Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio⁷, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

En el régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex quedó facultado para realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, se contemplaba que, en tanto entraran en vigor los acuerdos de creación de las EPS, los Organismos Subsidiarios existentes continuarían su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los Organismos Subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se opusiera a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación. Acorde a este Transitorio Octavo, el CAPEMEX en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Pemex.

⁷ Ley de Petróleos Mexicanos, artículo 2º.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Como parte de la legislación secundaria, el 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo CAPEMEX y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas; la Secretaría de Energía publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se emitió la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de Pemex en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 27 de marzo de 2015, el CAPEMEX aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las EPS. Las EPS son Empresas Productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Pemex; así, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos EPS, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes; el Organismo Subsidiario Pemex Exploración y Producción se transformó en la EPS Pemex Exploración y Producción; y Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como Pemex Petroquímica, se transformaron en la EPS Pemex Transformación Industrial.

El CAPEMEX aprobó la creación de las EPS Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrían transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumplieran con las condiciones previstas en dicha Ley. El Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el DOF el 28 de abril de 2015.

El Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y Transitorio Octavo, Apartado A, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos, fue publicado el 28 de abril de 2015.

Pemex Logística tiene por objeto: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo⁸.

Pemex Logística tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, pudiendo crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades, entre otras actividades.

De acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos, PLOG debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

⁸ Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, artículo 2º, fracc. I.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

El 29 de abril de 2015 la SHCP emitió los "Lineamientos Financieros y de Contraprestaciones a los que se sujetarán Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y el Centro Nacional de Control de Gas Natural". Estos lineamientos tienen por objeto establecer la contraprestación que deberá pagar el CENAGAS a Pemex Logística por concepto de la transferencia de infraestructura, los contratos de reserva de capacidad y los derechos de vía, así como los contratos de ocupación superficial, servidumbre de paso o cualquier otro derecho o documento vinculado con la infraestructura para el transporte por ducto y el almacenamiento de gas natural.

El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el DOF las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 1o. de octubre de 2015 se publicó en el DOF, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria del Estado Pemex Logística que emitió el CAPEMEX, por lo que el acuerdo referido entró en vigor ese mismo día.

Con fecha 15 de octubre de 2015 el Consejo de Administración de Pemex Logística aprobó el Estatuto Orgánico, el cual fue publicado en el DOF el 29 de octubre de 2015.

El 28 de octubre de 2015, el extinto Organismo Subsidiario Pemex Gas y Petroquímica Básica y el CENAGAS suscribieron el Contrato de Transferencia de la Infraestructura de Transporte por Ducto de Gas Natural (Contrato de transferencia), a través del cual se establecen las bases para llevar a cabo la transferencia al CENAGAS de los activos del Sistema Nacional de Gasoductos y del Sistema Naco-Hermosillo, así como los derechos y obligaciones relacionados con los sistemas antes mencionados. Dicha transferencia se materializó durante 2016, a efecto de que el CENAGAS pudiera cumplir con su objeto y ejercer sus funciones, facilitando el acceso y reserva de capacidad.

A partir del 1 de noviembre de 2015 empieza a operar Pemex Logística con los siguientes recursos y activos cedidos por Pemex Transformación Industrial (PTRI), provenientes de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

- El control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carotanques y autotanques, así como el sistema de almacenamiento y distribución. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Refinación.
- Los ductos de gas LP, así como las terminales de gas LP. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Gas y Petroquímica Básica.

En diciembre de 2016 el CENAGAS comunicó a PLOG que el valor regulado de los activos transferidos al cierre de 2015 ascendía a \$7,450,931,083 pesos, cantidad que las partes convienen en establecer como valor definitivo de la infraestructura, sujeto a la verificación física y ajustes que se realicen en el período de revisión. Ese mismo mes, Pemex Logística facturó los activos transferidos al CENAGAS, considerando que el valor razonable de los activos transferidos ascendía a \$35,333,411,481 pesos a esa fecha, Pemex Logística reconoció una pérdida de \$27,882,480,397 pesos en los resultados del año, como parte de las operaciones discontinuas.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, previa aprobación del Consejo de Administración de Pemex Logística, en su sesión 923 Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2017, el CAPEMEX aprobó la monetización de la contraprestación a cargo del CENAGAS derivada de la transferencia de la infraestructura de transporte de gas natural. Como resultado de la aprobación para la monetización, con fecha 22 de diciembre de 2017, se celebró el contrato de factoraje financiero sin recurso y cobranza directa, entre Pemex Logística, como factorado y Banco Interacciones, como factorante. Derivado del cierre de operación de la monetización al amparo del contrato de factoraje, se dio un ingreso a Pemex Logística por \$ 4,324,770,000 pesos, generando un costo financiero por \$ 2,030,113,817 pesos y una comisión por \$ 25,230,000 pesos.

Al cierre de 2018 la mayor parte del personal de Pemex Logística se encontraba contratado aún en los Organismos de origen: Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, y Pemex Petroquímica: así como en Petróleos Mexicanos. En el caso de las personas provenientes de los tres Organismos Subsidiarios antes mencionados, tenían como patrón sustituto a Pemex Transformación Industrial, siendo esta entidad la que en consecuencia prestaba los servicios de personal a Pemex Logística para su operación, mantenimiento y administración. Esta relación está sustentada por el Convenio de Coordinación Operativa y Servicios, celebrado en 2015 por los directores de ambas EPS. Durante 2018, Pemex Logística registró pérdidas por sustracción de combustible que se consideran fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado de un sistema, tanto partes relacionadas como terceros, por un monto de \$ 39,439,107 miles de pesos.

El 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, con fundamento en el artículo 13, fracción XVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, en sesión 944 Extraordinaria celebrada, mediante acuerdo número CA-062/2019; con el objeto de establecer la estructura y organización básica y las funciones de las distintas áreas que integran Pemex, así como los directivos o personal de confianza que tendrán la representación de la misma y aquéllos que podrán otorgar poderes en nombre de la empresa y las reglas básicas para el funcionamiento del Consejo de Administración y de sus comités.

El Acuerdo de Organización de la Estructura de Pemex Logística se autorizó el 29 de octubre de 2019 (DCAS-2662-2019) y el Acuerdo de aplicación de dicho acuerdo se autorizó el 30 de octubre de 2019 (DCAS-2673-2019). El alineamiento organizacional de plazas sindicalizadas (Patrón Sustituto) se realizó en diciembre de 2019, en una primera etapa; este proyecto tenía como fin alinear la plantilla de plazas sindicalizadas a la nueva estructura de puestos de confianza. Este hecho significó un incremento en el ejercicio del presupuesto, en flujo de efectivo, por concepto de Servicios Personales en \$15,456,091,839 pesos y en viáticos por \$63,852,594 pesos, así como la transferencia del Pasivo Laboral de este personal por \$67,648,504,845 pesos.

Durante 2020, en operaciones interempresas se observó una reducción en el egreso por concepto de compras interempresas por operación, mantenimiento y administración por un importe de \$28,109,538,496 pesos en flujo de efectivo. Por lo que se refiere a Pérdidas No Operativas hubo una reducción significativa en 2020 por \$11,827,265,897 pesos en flujo de efectivo en comparación con el ejercicio reportado por este concepto en 2019.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

En el ejercicio fiscal de 2021 hubo incremento en la asignación de recursos presupuestales. Para el presupuesto de operación respecto al ejercicio de 2020, el incremento fue de 12.81%; asignando recursos a mantenimiento, fletamentos y escoltas militares; mientras que el incremento del presupuesto de inversión fue del 51.18%, asignándose a rehabilitaciones, reacondicionamientos por contrato.

Partiendo de que las pérdidas por sustracción de combustibles son la extracción ilícita de volumen de producto de los sistemas de transporte sin previa autorización del usuario o prestador del servicio de transporte, el 16 de febrero de 2017 la Comisión Reguladora de Energía (CRE) dispuso en la resolución número RES/179/2017, la metodología del cálculo del Costo Trasladable de pérdidas por sustracción de combustible a través de la tarifa por la prestación de los servicios de Transporte por ducto permitidos, aplicando cargos tanto para la modalidad de Reserva Contractual como a la Reserva Común conforme a los términos y condiciones para la prestación de servicios de los sistemas de transporte por ducto de petrolíferos de Pemex Logística.

Mediante la resolución número RES/064/2022 del 28 de enero de 2022 y RES/062/2021 del 26 de enero de 2021, la Comisión Reguladora de Energía finalmente aprobó a Pemex Logística cobrar a todos los usuarios de los sistemas antes descritos, el cargo de Costo Trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible aplicables a partir del año 2022 y hasta el año 2026, a través de la tarifa por la prestación de servicio de transporte por ducto para el año 2022 y 2021.

Pemex Logística es responsable por el producto que reciba en el punto de recepción hasta su entrega al usuario en el punto de entrega. Asimismo, será responsable de conservar la calidad del producto recibido y entregado en su sistema o equipos hasta la entrega al usuario (Clientes partes relacionadas y Terceros), considerando la(s) interface(s) que se generen en el traslado. La administración de Pemex Logística, empresa encargada de la distribución de hidrocarburos mediante la red de ductos y poliductos determina la provisión a través de cálculos mensuales de los volúmenes de los productos faltantes en los envíos entre terminales de almacenamiento. Las pérdidas por sustracción de combustible se consideran fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado. Por el año terminado en 2022 y 2021, el monto de las pérdidas por sustracción de combustible a cargo de Pemex Logística con partes relacionadas, ascendieron a \$19,891,204,166 y \$6,791,377,447.64, respectivamente.

Durante 2022 hubo un incremento significativo en el ejercicio del presupuesto de inversión; este incremento respecto a 2021, fue de 40.4%; destacando el ejercicio en los proyectos de mantenimiento a la Terminal Marítima Dos Bocas y el corredor de esta Terminal al Centro Comercializador de Crudo Palomas, así como el mantenimiento al sistema de transporte por ducto de petróleo crudo.

2. Autorización del presupuesto anual y sus adecuaciones

La Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos Pemex Logística, durante 2022, participó en 24 adecuaciones al PEF con el objetivo de dar cumplimiento a las metas de: desempeño operativo, sostenimiento de los estándares de confiabilidad operacional, mejoramiento del desempeño en materia de seguridad, salud en el trabajo y protección ambiental (SSPA), fortalecimiento de las acciones en temas como: medición, balances, monitoreo y control, así como detección oportuna y disminución de pérdidas no operativas. Las adecuaciones al PEF se autorizaron de la siguiente manera:

- PEF Presupuesto de Egresos de la Federación Adecuado Presupuestal comunicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante Oficio No. 307-A.-2736 del 13 de diciembre de 2021.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, se informa la adecuación presupuestal 1A de 2022, autorizada el 31 de enero de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 1B de 2022, autorizada el 31 de enero de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 1C de 2022, autorizada el 28 de febrero de 2022.
- Con fundamento en el artículo 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, se informa la adecuación presupuestal 2A de 2022, autorizada el 27 de marzo de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 2B de 2022, autorizada el 31 marzo de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 2C de 2022, autorizada el 29 de abril de 2022.
- Con fundamento en el artículo 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Acuerdo CA-059-2022 de la Sesión 994 Extraordinaria del 27 de mayo de 2022, con relación al numeral 4 del Lineamiento Primero de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 3A de 2022, autorizada el 30 de mayo de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 3B de 2022, autorizada el 31 de mayo de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 3C de 2022, autorizada el 30 de junio de 2022.
- Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI de la Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración emitió el Acuerdo CA-086-2022 de la Sesión 997 Extraordinaria del 14 de julio de 2022, con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de petróleos Mexicanos, así como en el Lineamiento Primero, numeral 3 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 4A de 2022, autorizada el 29 de julio de 2022.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como el Lineamiento Tercero, numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 4B del 2022, autorizada el 29 de julio de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, se informa la adecuación presupuestal 5A de 2022, autorizada el 24 de agosto de 2022.
- Con fundamento en numeral primero del Acuerdo CA-085/2022 del 14 de julio de 2022 emitido por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en relación con el artículo 102, fracción VII de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Primero, numeral 3 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 6A de 2022, autorizada el 31 de agosto de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en Lineamiento Tercero, numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 6B de 2022, autorizada el 31 de agosto de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, se informa la adecuación presupuestal 7A de 2022, autorizada el 31 de agosto de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, se informa la adecuación presupuestal 8A de 2022, autorizada el 30 de septiembre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en Lineamiento Tercero, numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 8B de 2022, autorizada el 30 de septiembre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, se informa la adecuación presupuestal 9A de 2022, autorizada el 31 de octubre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en Lineamiento Tercero, numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 9B de 2022, autorizada el 31 de octubre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo, 102, fracción VII y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos; Lineamiento Primero, numeral 3 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 10A de 2022, autorizada el 29 de noviembre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, se informa la adecuación presupuestal 11A de 2022, autorizada el 29 de noviembre de 2022.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo, 102, fracción VII y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos; Lineamiento Primero, numeral 3 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informa la adecuación presupuestal 12A de 2022, autorizada el 29 de diciembre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y en relación con el 312-A.-5021 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B de la Subsecretaría de Egresos del 16 de diciembre de 2022, se informa la adecuación presupuestal 12B de 2022, autorizada el 30 de diciembre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de los oficios 312.A.-5021 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B y 307-A.-3183 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informa la adecuación presupuestal de cierre de regularización del ejercicio presupuestal 2022, versión 12C, autorizada el 31 de enero de 2023, la cual considera modificaciones en el flujo de efectivo de la Empresa respecto de la adecuación presupuestal versión 12B.

Nota: En las Adecuaciones al PEF versiones: 1A, 2A, 4A, 5A, 6A, 7A, 8A, 9A, 10A, 11A y 12A no hubo modificaciones al techo de Pemex Logística.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Ampliaciones y Reducciones Presupuestarias, autorizadas para 2022, en Flujo de Efectivo

Adecuaciones	Folio MAPE	Fecha Autorización	Oficio	Fecha Oficio	Importe Autorizado	PEF vs. Versiones	Ampliación	Reducción
PEF Versión 0C 2020		14/12/2021	DCF-SPC-203-2021	14/12/2021	30,454,432,763	30,454,432,763	0	0
Adecuado Versión 1B	2022-52-TYY-2	31/01/2022	DCF-SPC-17-2022	29/01/2022	30,467,515,898	13,083,135	13,083,135	0
Adecuado Versión 1C	2022-52-TYY-3	28/02/2022	DCF-SPC-51-2022	28/02/2022	30,541,611,409	87,178,646	87,178,646	0
Adecuado Versión 2B	2022-52-TYY-5	31/03/2022	DCF-SPC-62-2022	31/03/2022	30,540,254,419	85,821,656	85,821,656	0
Adecuado Versión 2C	2022-52-TYY-6	29/04/2022	DCF-SPC-80-2022	29/04/2022	30,857,589,195	403,156,432	403,156,432	0
Adecuado Versión 3A	2022-52-TYY-7	30/05/2022	DCF-SPC-100-2022	30/05/2022	37,908,319,048	7,453,886,285	7,453,886,285	0
Adecuado Versión 3B	2022-52-TYY-8	31/05/2022	DCF-SPC-105-2022	31/05/2022	37,907,522,093	7,453,089,330	7,453,089,330	0
Adecuado Versión 3C	2022-52-TYY-9	30/06/2022	DCF-SPC-119-2022	01/07/2022	37,907,486,274	7,453,053,511	7,453,053,511	0
Adecuado Versión 4B	2022-52-TYY-11	29/07/2022	DCF-SPC-156-2022	01/08/2022	37,907,473,264	7,453,040,501	7,453,040,501	0
Adecuado Versión 6B	2022-52-TYY-14	31/08/2022	DCF-SPC-184-2022	31/08/2022	38,143,665,066	7,689,232,303	7,689,232,303	0
Adecuado Versión 8B	2022-52-TYY-17	30/09/2022	DCF-SPC-220-2022	30/09/2022	38,143,661,772	7,689,229,009	7,689,229,009	0
Adecuado Versión 9B	2022-52-TYY-19	31/10/2022	DCF-SPC-254-2022	31/10/2022	38,125,649,595	7,671,216,832	7,671,216,832	0
Adecuado Versión 12B	2022-52-TYY-23	30/12/2022	DCF-SPC-346-2022	30/12/2022	32,746,349,438	2,291,916,675	2,291,916,675	0
Adecuado Versión 12C	2022-52-TYY-24	31/01/2023	DCF-SPC-12-2023	31/01/2023	32,533,955,321	2,079,522,558	2,079,522,558	0

AMPLIACIÓN NETA 2,079,522,558

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios y normatividad gubernamental.

Bases de presentación de los estados de información presupuestaria

Los estados e información presupuestaria adjuntos de Pemex Logística han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 26 de enero de 2023 en el Oficio No. 309-A.-003/2023 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El marco normativo que se utiliza en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva, cuenta con las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
3. Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.
4. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
5. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
6. Ley Federal de Deuda Pública.
7. Ley de Asociaciones Público-Privadas.
8. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
9. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda y sus reglas de operación.
10. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
11. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022.
12. Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
13. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022.

En relación con la normatividad interna debe referirse que toda aquella disposición jurídica que emita Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la materia será aplicable.

1. Estatuto Orgánico de Pemex Logística.
2. Plan de Negocios 2019-2023 de Petróleos Mexicanos.
3. Plan de Negocios 2021-2025 de Petróleos Mexicanos.
4. Políticas Generales en Materia de Presupuesto para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
5. Lineamientos para las Iniciativas, Programas y Proyectos de Inversión para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. (Dados de baja el 14-05-2015, pueden existir proyectos aprobados con esos lineamientos).
6. Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
7. Disposiciones de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
8. Catálogos institucionales de centros gestores y de posiciones financieras.
9. Oficios circulares VIN, NOFI-SAP y GCN de normatividad institucional (guías de registro financiero).

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

10. Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. (Publicadas el 06-01-2010 y abrogadas, pueden existir contratos aprobados con esas Disposiciones).
 11. Disposiciones generales de contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias. (Publicadas el 18-05-2018, última modificación 09-10-2021. Abrogan las Disposiciones Administrativas).
 12. Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
- 4. Variaciones en el ejercicio presupuestal**

Flujo de Efectivo
Cifras en pesos

Concepto	Enero-Diciembre	
	Presupuesto	Ejercicio
	Adecuado 12C	2022
Ingresos	87,771,118,399	87,771,118,399
Ventas de Servicios a Terceros	690,220,018	690,220,018
Ventas y Servicios Interempresas	86,712,956,140	86,712,956,140
Otros Ingresos	367,942,241	367,942,241
Egresos	89,818,958,885	89,818,958,885
Operación	26,199,202,805	26,199,202,805
Otras Erogaciones	59,507,811	59,507,811
Inversión	6,275,244,705	6,275,244,705
Compras y Servicios Interempresas	27,233,674,867	27,233,674,867
Servicios Corporativos	14,073,300,652	14,073,300,652
Operaciones Ajenas (Netas)	153,112,201	153,112,201
Impuestos Indirectos	13,130,969,613	13,130,969,613
Impuestos Directos	2,693,946,231	2,693,946,231
Balance primario	-2,047,840,486	-2,047,840,486
Costo Financiero Neto	-8,588,095,863	-8,588,095,863
Costo Financiero Bruto	312,791,432	312,791,432
Internos	312,791,432	312,791,432
Intereses	379,308	379,308
Otros	312,412,124	312,412,124
Ingresos por Intereses	8,900,887,295	8,900,887,295
Balance Financiero	6,540,255,377	6,540,255,377

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

(Cifras en pesos)

La información que se presenta en flujo de efectivo muestra los resultados obtenidos por la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos: Pemex Logística del ejercicio 2022. Este ejercicio a diciembre se compara con el Adecuado Presupuestal 12C, informado el 31 de enero del 2023, con fundamento en el artículo 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y en el marco de los oficios 312-A.-5021 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B de la Subsecretaría de Egresos y 307-A.-3183 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, mediante folio 2022-52-TYY-24.

Al periodo que se reporta, la entidad registra un superávit financiero de \$6,540,255,377 pesos, no presentando variación respecto al adecuado.

1. Ingresos Totales

Los ingresos totales al periodo importaron \$87,771,118,399 pesos, no hubo ninguna diferencia respecto al adecuado. Estos ingresos están compuestos por las ventas de servicios a terceros, las ventas y servicios interempresas y los otros ingresos.

Ventas de Servicios a Terceros

Al periodo se reporta un ejercicio de \$ 690,220,018 pesos. Los ingresos percibidos por la prestación de servicios de operación, mantenimiento y administración de ductos corresponden a los clientes: Gasoductos del Sureste (20%), CENAGAS (18%), Transportadora del Norte (15%), PMI Comercio Internacional (7%), TDF (4 %) y PMI Trading México (3%), entre otros clientes.

Ventas y Servicios Interempresas

Este rubro de las ventas presenta un ejercicio de \$ 86,712,956,140 pesos. Los ingresos corresponden a los pagos de servicios prestados por concepto de: almacenamiento, reserva de capacidad de almacenamiento, transporte por ducto de crudo, petrolíferos y gas LP, reserva de capacidad de transporte, transporte de petrolíferos por autotanques y transporte de hidrocarburos por buques tanque, servicios portuarios, tratamiento de hidrocarburos y operación de ductos entre otros. El 78% de los ingresos corresponde a Pemex Transformación Industrial y el 22% corresponde a Pemex Exploración.

Otros Ingresos

Presenta un ejercicio de \$ 367,942,241 pesos. Los importes registrados al periodo se componen de los movimientos de utilidad y pérdida cambiaria por operaciones con divisas extranjeras, recuperaciones por fianzas varias, recuperaciones por siniestros de bienes en tierra y de responsabilidad civil general, ingresos de penas convencionales aplicadas a terceros, recuperaciones por siniestros en vehículos automotrices, ingresos por venta de bienes desmantelados y dados baja, entre otros conceptos.

2. Egresos Totales

Estos fueron por \$89,818,958,885 pesos mismo importe para el adecuado. Se integran por: el gasto programable, otras erogaciones, inversiones, las compras interempresas, los servicios corporativos, las operaciones ajenas y los impuestos directos e indirectos.

2.1 Gasto Programable: Está compuesto por los conceptos de Operación, Otras erogaciones e Inversión.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

2.1.1 Operación

Presenta un ejercicio de \$26,258,710,616 pesos integrado por Servicios Personales, Resto de Operación, Otras Erogaciones y Pensiones y Jubilaciones.

Servicios Personales

El ejercicio de \$17,595,182,854.0 pesos, correspondió a los sueldos y salarios, gastos de previsión social pagados al personal, incentivos y compensaciones, así como prestaciones contractuales.

Resto de Operación

El ejercicio y el adecuado presentan un importe de \$8,049,117,122 pesos, que se integra de Fletes, Conservación y Mantenimiento, Servicios Técnicos Pagados a Terceros, Seguros, Pensiones y Jubilaciones, Gastos de Previsión Social Pagados a Terceros y Otros.

Fletes

En este rubro el ejercicio y el adecuado en mención presentan una cantidad de \$ 772,665,656 pesos. El presupuesto se ejerció en servicios de transporte de vehículos terrestres, pagos a terceros por los servicios de pilotaje en las maniobras de entrada, salida, fondeo, enmienda, atraque y desatraque de embarcaciones; pagos a terceros por las maniobras de colocación y retiro de barreras para la concentración y/o contención de hidrocarburos en las operaciones con embarcaciones en instalaciones marítimas, pagos a terceros por el servicio de lanchaje para el transporte de personal, tripulantes y autoridades a los diferentes muelles.

Conservación y Mantenimiento

El ejercicio y en adecuado 12C reportan la cantidad de \$1,119,602,472 pesos. Se ejercieron los recursos en la reparación, conservación y mantenimiento de líneas de aceite y gas; mantenimiento de equipo marítimo fluvial y en el mantenimiento de bienes inmuebles.

Servicios Técnicos Pagados a Terceros

En este rubro no se presenta diferencia ya que el ejercicio y el adecuado 12C reporta \$1,151,775,772 pesos. Los recursos se utilizaron para pago de honorarios por servicios profesionales pagados a terceros y servicios diversos pagados a terceros con actividad empresarial.

Seguros

El ejercicio fue de \$769,936,971 pesos, se destinó al pago de primas por seguro marítimo y de transporte y seguros varios.

Otros

En este rubro el ejercicio y el adecuado en mención presentan una cantidad de \$ 4,235,136,251 pesos. Se pagaron escoltas militares y gastos conexos, servicios de remediación pagados a terceros de operación, servicios de cogeneración de energía eléctrica pagado a terceros, pago de viáticos por cuota fija al personal sindicalizado y arrendamiento de equipo industrial.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

(Cifras en pesos)

Pensiones y Jubilaciones

No presenta diferencias en el periodo, dado que el ejercicio y el adecuado reportaron un importe de \$ 554,902,829 pesos. Este ejercicio corresponde a las Aportaciones al Fondo Laboral Pemex (FOLAPE).

Gastos de previsión social pagados a terceros

No presenta diferencias en el periodo, dado que el ejercicio y el adecuado reportaron un importe de \$ 14,702,893 pesos. Los recursos se utilizaron para el pago a estudiantes por concepto de prácticas profesionales.

2.1.2 Otras erogaciones

No presenta diferencias en el periodo, dado que el ejercicio y el adecuado 12C reportaron un importe de \$ 59,507,811 pesos. Por liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, así como indemnizaciones a terceros.

2.1.3 Inversión Física

Presenta un ejercicio y un presupuesto de \$ 6,274,475,641 pesos principalmente por: Bienes Muebles e Inmuebles, Obra Pública e Inversiones Financieras.

Bienes Muebles e Inmuebles

No presenta diferencias en el periodo, dado que el ejercicio y el adecuado reportaron un importe de \$ 140,569,372 pesos. Estos recursos se ejercieron en los proyectos de inversión del Corredor de la terminal marítima Dos Bocas al Centro Comercializador de Crudo Palomas y en el proyecto para el mantenimiento integral para la confiabilidad de las terminales de gas licuado.

Obra Pública

No se presentan diferencia en el periodo dado que el ejercicio y el 12C reportan la cantidad de \$ 6,133,906,269 pesos. El ejercicio del presupuesto correspondió a los proyectos de inversión: en los cuales se ejercieron los recursos fueron: Corredor de la terminal marítima Dos Bocas al Centro Comercializador de Crudo Palomas, mantenimiento de la terminal marítima Dos Bocas, proyecto de inversión del sistema de transporte de gas marino-mesozoico, mantenimiento al sistema correspondiente al permiso para el transporte de crudos, el proyecto de sustitución de los buques tanque Nuevo Pemex I, II, III y IV, así como el proyecto para el mantenimiento para el Sistema Altamira Integral, principalmente.

Inversiones Financieras (Diversas)

No presenta diferencias en el periodo, dado que el ejercicio y el adecuado reportaron un importe de \$769,064 pesos.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

2.2 Compras y Servicios Interempresas

Presenta un ejercicio por \$27,233,674,867 pesos, misma cantidad respecto al adecuado. Las compras al periodo corresponden a: adquisiciones de producto químico desengrasante denominado AZA -121, para la limpieza de tanques; adquisición de productos y aditivos como el IMP-IAP-2017, CSI-2255, IMP-HCP-2019 humectante de crudo pesado, inhibidor de corrosión IMP IC 0212 e inhibidor IC-2010; diésel, diésel marino, gas natural, intermedios, consumo de energía proveniente de cogeneración, así como servicios de operación, mantenimiento y administración y de tratamiento de hidrocarburos. Estas compras se realizaron a Pemex Transformación Industrial en un 91% y Pemex Exploración y Producción en 9%.

2.3 Servicios Corporativos

Presenta un ejercicio de \$14,073,300,652 pesos, no presentó variación con respecto al adecuado. El ejercicio se compone por los pagos de servicio médico, servicios corporativos de administración, servicios de tecnologías de la información y servicios aduanales.

2.4 Operaciones Ajenas Netas

Presenta un ejercicio neto de \$153,112,201 pesos. Estas operaciones se componen principalmente por otros ingresos por cuenta de terceros, como son: las retenciones de impuestos sobre productos del trabajo a trabajadores, pagos por cuenta de trabajadores, amortización del financiamiento a trabajadores por adquisición de vivienda, deducciones por fondo de ahorro, ingresos por la desinversión del FOLAPE, recuperación de préstamos realizados al personal sindicalizado y de confianza. Compensándose, con otros egresos por cuenta de terceros, como son: entero de impuestos retenidos, pagos por cuenta de trabajadores, amortizaciones por adquisición de vivienda de trabajadores, pago a cuenta del fondo de ahorros, préstamos a personal sindicalizado y de confianza, entre otros.

2.5 Impuestos Indirectos

Presenta un ejercicio de \$13,130,969,613 pesos, misma cantidad estimada para el adecuado. Los renglones que componen el ejercicio del periodo son: el IVA por pagar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un importe de \$6,879,407,454 pesos; el IVA acreditable por prestación de servicios corporativos por \$2,251,728,104 pesos; IVA acreditable por compra de productos y servicios interempresas \$2,745,706,580 pesos; IVA acreditable por operaciones con terceros \$2,210,402,963 pesos; IVA acreditable por prestación de servicios interempresas por \$469,103,190 pesos; el IVA trasladado por intereses de rendimientos de la mesa de dinero por \$ -1,425,764,559 pesos, y otros por \$ 385,881 pesos.

2.6 Impuestos Directos

Presenta un ejercicio de \$2,693,946,231 pesos, sin diferencia respecto al adecuado. Los principales conceptos que componen el ejercicio del periodo son: Impuesto sobre la renta por \$1,882,854,252 pesos; aprovechamientos por servicios portuarios \$513,671,995 pesos, derechos varios por \$ 150,957,139 pesos, derechos de capitania de puerto \$38,602,459 pesos y otros por \$107,860,386 pesos.

3. Costo Financiero Neto

Presenta un ejercicio por \$ 8,588,095,863 pesos, importe que no tuvo variación respecto al adecuado. Está integrado principalmente por: los rendimientos ingresos por captación de deuda tradicional interna de la mesa de dinero e intereses ganados en las inversiones en cuentas paralelas.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

(Cifras en pesos)

5. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales-

Las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos, egresos en devengado y resultados que se muestran en los anexos A y B, preparados por la Administración de la empresa, contienen los conceptos del presupuesto registrado durante el ejercicio 2022 y las cifras contables del Balance General y Estado de Resultados que fueron dictaminadas.

6. Objetivo estratégico

A partir de 2018, con el cambio de administración en el Poder Ejecutivo, la nueva visión para el sector energético está enfocada en la recuperación de la Industria energética nacional y en reducir la dependencia de México para este sector estratégico, por lo que el rol de Pemex resulta primordial; por ello, con el decidido apoyo del Estado, Pemex ha reconfigurado su estrategia para reforzar su posicionamiento y recuperar sus resultados operativos y financieros y, en consecuencia, convertirse en palanca del desarrollo económico y social de México.

Objetivos Estratégicos y Estrategias del Plan de Negocios de PEMEX

Pemex actualiza su estrategia en función de los retos y oportunidades identificados en un análisis estratégico que considera las condiciones del entorno y del diagnóstico de su situación operativa, financiera y administrativa.

El pasado 22 de marzo del 2021, el Consejo de Administración de la empresa aprobó la actualización del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2021–2025.

Este Plan de negocios, da continuidad a las estrategias prioritarias del Plan de Negocios 2019-2023, ratifica las actividades de exploración y producción como la base de la sostenibilidad de la empresa, las que, sumadas a la comercialización de petrolíferos representan las mayores palancas de valor sin perder de vista el valor estratégico del almacenamiento, no solo en términos de competitividad, sino como instrumento para aprovechar las variaciones en los mercados.

La estrategia se presenta a través de tres ejes principales: Optimización financiera, Sostenibilidad y Eficiencia y Competitividad.

Como parte del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2021-2025, Pemex Logística mantiene iniciativas en proceso de ejecución, enfocadas en incrementar la confiabilidad y seguridad de las operaciones, así como en fortalecer la comercialización y contribuir a garantizar el abasto de productos de manera eficiente y oportuna, ofreciendo servicios de calidad, lo cual se espera que tenga un impacto positivo en sus resultados futuros.

En este sentido, Pemex Logística participa en algunos de los Principales elementos del Planteamiento Estratégico Institucional con los siguientes ejes, objetivos estratégicos (OE) y estrategias (E):

Eje Sostenibilidad

OE4. Contribuir al mejoramiento laboral, promover la responsabilidad social, el cuidado del ambiente e impulsar la proveeduría nacional.

- E4.2 Reducir el impacto ambiental y mejorar la gestión energética en las actividades industriales.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Eje Eficiencia y competitividad

OE6. Asegurar la eficiencia de los servicios, instalaciones de tratamiento, transporte y almacenamiento y de los sistemas de medición para respaldar la continuidad de las operaciones.

- E6.1 Incrementar la capacidad y la flexibilidad en el manejo de crudo y gas con calidad requerida.
- E6.2 Robustecer la capacidad de almacenamiento para petrolíferos e incrementar la flexibilidad en el transporte.
- E6.3 Incrementar la certidumbre en la medición de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos en toda la cadena de valor.

OE7. Incrementar la confiabilidad, seguridad y la eficiencia operativa de las instalaciones, así como disminuir los riesgos a la salud ante la nueva normalidad.

- E7.3 Reducir riesgos de seguridad de los procesos y de la salud en el trabajo y prevenir accidentes personales e industriales para mejorar el desempeño en materia de seguridad industrial.

OE8. Mejorar la posición competitiva e incrementar la presencia en el mercado nacional.

- E8.1 Fortalecer la presencia comercial de Pemex en los mercados en que participa.

OE9. Mantener la integridad de las instalaciones y de los sistemas de información.

- E9.1 Colaborar en la estrategia nacional de combate al mercado ilícito de combustibles con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

7. Cumplimiento metas Pemex Logística 2022

Con respecto al cumplimiento de las metas de la Estrategia Programática de Pemex Logística los resultados obtenidos para el 2022 fueron los siguientes:

	Meta Promedio Anual	Meta Promedio (1)	Unidades	Promedio Anual Realizado (3)	Promedio Diario Realizado (3)	Cumplimiento (3)
Distribuir:						
Logística Primaria de Hidrocarburos						
Aceite (2)	455,226.0	1,247.2	miles de barriles	423,765	1,161	93%
Gas (2)	1,672,577.0	4,582.4	millones de pies cúbicos	1,221,590	3,346	73%
Condensados (2)	8,142.0	22.3	miles de barriles	5,858	16.05	72%
Petrolíferos por ducto	269,526.0	738.4	miles de barriles	274,480	752	101%
Gas licuado por ducto	50,287.0	137.8	miles de barriles	47,997	131.5	95%
Oleoductos	344,144.0	942.9	miles de barriles	372,300	1,020	108%
Isobutanos	1,868.0	5.1	miles de barriles	1,934	5.3	103%
Petrolíferos por buque tanque	84,003.0	230.1	miles de barriles	55,881	153.1	66%
Petrolíferos por autos tanque	136,819.0	374.8	miles de barriles	95,995	263	70%
Petrolíferos por carros tanque	50,604.0	138.6	miles de barriles	36,062	98.8	71%

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

(Cifras en pesos)

Fuente de datos: Base de Datos Institucional de Pemex Logística.

- (1) Datos planeados conforme al Programa Operativo Financiero Anual de Trabajo 2022.
- (2) Para los sistemas de tratamiento y logística primaria, solo se incluye transporte.
- (3) Las cifras podrían no coincidir debido al redondeo.

Durante 2022, en materia de transporte de aceite, gas y condensados se tuvo un aumento en comparación con lo realizado en 2021; sin embargo, con respecto a lo planeado no se logró alcanzar la meta, principalmente en el gas y condensado esto es por causas externas a la operación de Pemex Logística, ya que ésta fue derivada a una menor disponibilidad de producto por parte de Pemex Exploración y Producción.

Para el caso de transporte por ducto de petrolíferos, gas licuado, crudo e isobutano, se logró cumplir la meta establecida dando el servicio a Pemex Transformación Industrial, manteniendo esta tendencia positiva que se ha venido presentando desde el 2021.

En cuanto a transporte marítimo no se logró cumplir con lo planeado, toda vez que, se consideró la capacidad total de flota mayor que respecto al comportamiento real existió un menor requerimiento del servicio por parte de Pemex Transformación Industrial lo que no permitió lograr la meta.

Con respecto al transporte por autotank y carrotank no se logró alcanzar lo planeado, esto debido a un incremento del transporte por ducto solicitado por el cliente, derivando en la apertura de diversos sistemas a partir del segundo semestre del 2022. Con esto aumentó el volumen transportado por este medio, por ende, disminuyó lo transportado vía terrestre con respecto a lo planeado.

8. Sistema Integral de Información (SII)

Con base en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 299, que hace referencia a la revisión de Información del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII@WEB), y considerando las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se determinó como fecha límite el 24 de marzo de 2023, para efectuar la retransmisión de la información correspondiente al ejercicio 2022, de los formatos del SII con la información definitiva y congruente con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2022 para Pemex Logística.

9. Presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública

De conformidad con los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2022 emitidos mediante oficio No. 309-A.-003/2023 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP; la información contable, presupuestaria, programática y complementaria se remitirá a la SHCP a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) en los medios y plazos contemplados en dicho oficio.

10. Autorización de la emisión de los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Con fecha 13 de abril de 2023 fue autorizado para su emisión, el Estado de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Logística y sus notas, Empresa Productiva del Estado por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 por los siguientes funcionarios: Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística; L.C. Victorio Linares Mantilla; Subdirector de Coordinación Financiera; y Lic. Alfonso Cruz Angeles, Gerente de Finanzas en las Empresas Productivas Subsidiarias.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

(Cifras en pesos)

ANEXO A

1. Total de Ingresos Presupuestarios	83,499,380,217.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	32,264,719,877.00
Ingresos Financieros	12,502,756,313.00
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	146,677,572.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Otros Ingresos No Presupuestarios	19,615,285,992.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-2,850,359,899.15
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-2,850,359,899.15
4. Total de Ingresos Contables	118,614,459,993.15

Los Ingresos Presupuestarios no Contables se integran por los siguientes conceptos: Impuestos Directos e Indirectos \$-2,762,798,185 pesos; Operaciones con Divisas Extranjeras \$-257,921,284 pesos; Ventas y Servicios \$12,612,642.48 pesos y Deuda, Diversos y Otros \$157,746,927.37 pesos.

Los Ingresos Contables No Presupuestales se integran por los siguientes conceptos: Ingreso por impuesto diferido \$20,631,931,004 pesos, Provisiones de ingresos \$5,343,455,721 pesos; Utilidad Cambiaria \$134,039,027 pesos, Ingresos por siniestros \$17,900,362 pesos; Ingresos varios \$15,920,581 pesos; Ingresos por tomas clandestinas \$4,817,080 pesos; Otros \$1,533,891 pesos y Costo trasladable \$-6,534,311,674 pesos.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

ANEXO B

1. Total de Egresos presupuestarios	66,718,637,411
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-9,114,581,342
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	228,378,907
Materiales y Suministros	515,937,457
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	85,879,380
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo De Defensa Y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	116,014,672
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública En Bienes Propios	734,089,156
Acciones Y Participaciones De Capital	0
Compra De Títulos Y Valores	769,064
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos Y Otros Análogos	0
Provisiones Para Contingencias Y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización De La Deuda Pública	0
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-10,795,649,978
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	64,435,880,543
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	55,613,062,557
Provisiones	8,386,855,873
Disminución De Inventarios	0
Aumento Por Insuficiencia De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U	0
Obsolescencia	0
Aumento Por Insuficiencia De Provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	435,962,113
4. Total de Gasto Contables	140,269,099,296



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

(Cifras en pesos)

Los Egresos Presupuestales No Contables se integran por los siguientes conceptos: Servicios Generales \$10,176,606,865.60 pesos; Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$554,000,004.41 pesos; Servicios Personales \$77,367,443.49 pesos; Operaciones Ajenas \$-9,134,538,081 pesos y Deuda, Intereses y Otros \$-12,469,086,210.76 pesos.

Los gastos Contables No Presupuestales se integran por los siguientes conceptos: Provisión de Pérdidas No Operativas \$13,713,554,333 pesos; Provisión Gastos de Conservación y Mantenimiento \$1,226,827,170 pesos; Amortización de Seguros y Fianzas \$825,647,834 pesos; Otros Impuestos Derechos y Contribuciones \$792,095,234 pesos; Consumo de materiales \$632,845,529 pesos; Intereses por arrendamiento \$489,014,108 pesos; Provisión de juicios \$313,532,077 pesos; Deterioro de Cuentas por Cobrar \$278,573,592 pesos; Pérdida cambiaria \$224,068,932 pesos; Provisión de Servicios y Productos Inter EPS \$157,723,666 pesos; Intereses por deuda \$37,889,952 pesos; Sueldos y prestaciones \$-215,337,802 pesos; OMA \$-258,356,611 pesos; Otros \$-779,457,730 pesos; Arrendamientos Implícitos y Cancelación Gastos por arrendamiento \$-924,444,163 pesos; Gastos de Servicios de Administración Prestados por el Corporativo \$-1,287,802,525; Rehabilitación, modificación y reacondicionamiento \$-8,256,099,809 pesos y Costo trasladable \$-6,534,311,674 pesos.

